

AL CIERRE

Trágico balance

TEMPORAL: 7 MUERTOS Y 8 MIL DAMNIFICADOS

■ **Avalancha en complejo aduanero "Los Libertadores" dejó una víctima fatal y más de 30 desaparecidos. Otras 28 personas fueron rescatadas**

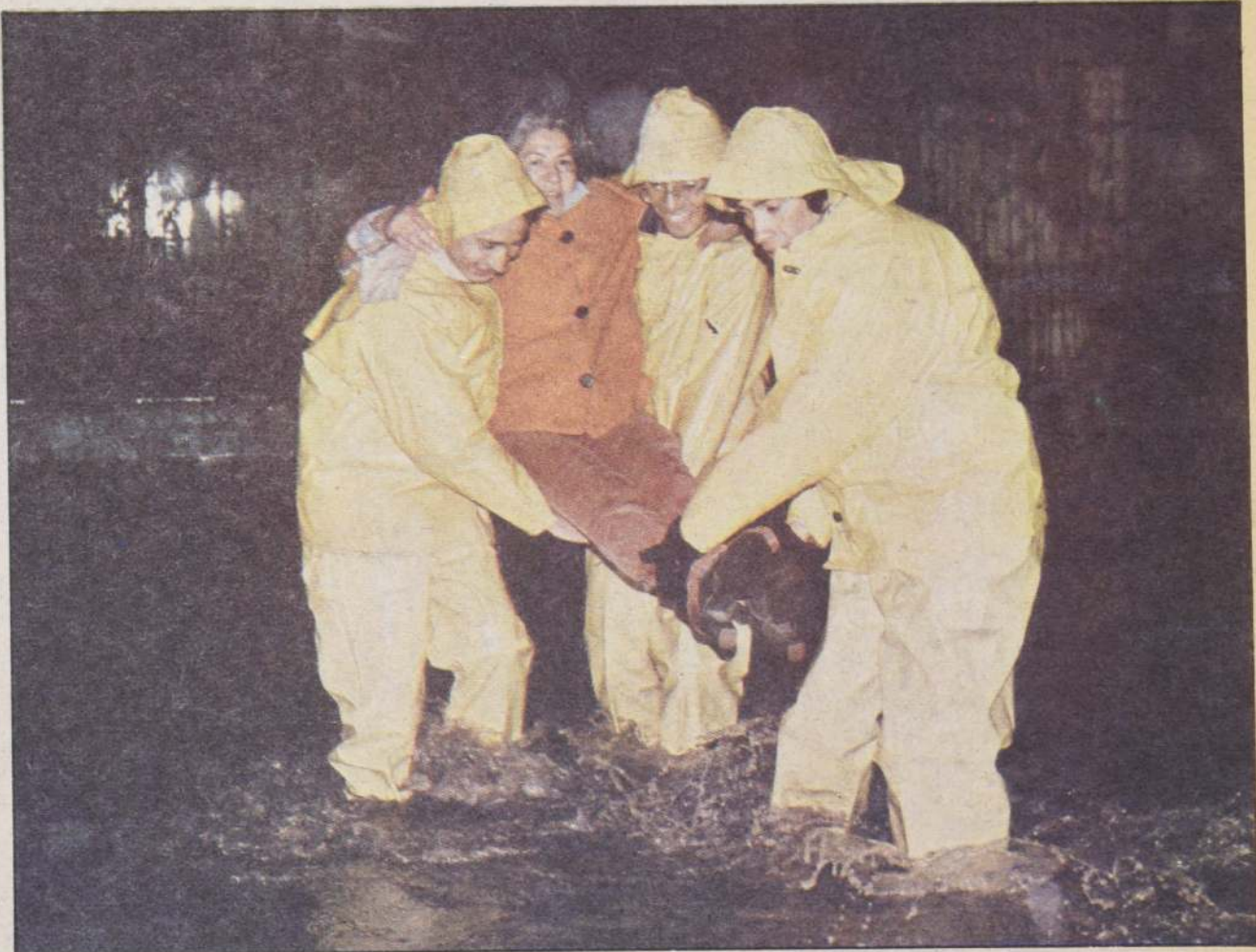
(Págs. 10-19 y 28)

GOBIERNO DISPUSO INMEDIATA Y TOTAL AYUDA

CORTADOS CAMINOS HACIA VALPARAISO, RANCAGUA Y RUTA AL NORTE

INUNDACIONES EN POBLACIONES PERIFERICAS

TRECE MINEROS DESAPARECIDOS EN CUARTA REGION



Trágicas consecuencias provoca el temporal de lluvia y viento que afecta a gran parte del país, desde la III a la XII Región. En Santiago, sin embargo, luego de un recorrido —hasta el cierre de esta

edición—, LA NACION comprobó que la Operación Invierno dio resultados, observándose anegamientos en algunas calles y avenidas, que obligan a una dura tarea a los empleados municipales.

Area Metropolitana y Quinta Región

Adelantan vacaciones escolares

Hoy se inicia asueto invernal hasta el 21 de julio

(Pág. 4)

SANTORAL: Sta. Berta.

UNIDAD DE FOMENTO: Valor hoy \$ 1.934,21; mañana \$ 1.934,98; sábado: \$ 1.935,75; domingo \$ 1.936,52; lunes \$ 1.937,29. UNIDAD TRIBUTARIA: valor julio \$ 3.401,00.

DOLAR (Acdo. Bco. Central): Valor hoy: \$ 91,62. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 77,21; mañana \$ 77,24; sábado: \$ 77,27; domingo \$ 77,30; lunes \$ 77,33.

\$25

REGIONES I, II, XI y XII

\$ 35

LA NACION

Santiago de Chile - Jueves 5 de Julio de 1984 - N° 21.935 - Año LXVIII - 2ª Edición

Fascículos

matemática 7° y 8°

Un aporte educacional de su diario "La Nación"

Básicos

EN ESTA EDICION, EXIJA REVISTA NUESTRO CAMPO

Dígaselo al Gobierno



Escuela de Adultos

Señor Director:

— En 1962 se construyó en La Cisterna, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos la Escuela Fiscal Superior Mixta N° 233, actual D. N° 577 La Cisterna, una escuela cómoda, moderna, que ha sido un orgullo para los apoderados y comunidad escolar en la cual durante más de 20 años se han educado nuestros hijos y varias generaciones de alumnos, que después que completan su formación en liceos o logran una ocupación laboral, vuelven a visitar el establecimiento donde cursaron desde kinder a 8° año, con respeto, con disciplina, buenos hábitos de convivencia y con buenos profesores a quienes recuerdan con cariño.

— Desgraciadamente en enero de 1983, por disposición del Ministerio de Educación, ya que las escuelas de La Cisterna no están municipalizadas, se instaló en el 2° piso del 2° pabellón de este establecimiento una escuela de adultos, la Escuela Especial de Adultos N° 602, que se caracteriza por reunir muy malos elementos entre el alumnado, casi todos muchachos grandotes que no se sometieron al sistema escolar cuando niños o fueron desplazados por mala conducta y ahora con el interés de hacer dos años en uno se incorporan a esta escuela especial de adultos que trabaja en el mismo horario diurno, usando los mismos patios y servicios higiénicos de los alumnos chicos de la Esc. 557, con gran alarma y justificado malestar de los apoderados que en muchos casos han tenido que retirar a sus hijos pequeños para no correr riesgos en la convivencia obligada con los malos elementos de la otra escuela, que fuman marihuana, consumen drogas y dan mal ejemplo y malos tratos a nuestros pupi-

los. — Esta escuela especial de adultos funcionaba anteriormente en un local pequeño, arrendado, en Gran Avenida N° 9130 que los mismos alumnos tan "ordenaditos" se encargaron de deteriorar y destruir al extremo de dejar el local insalubre y fuera de uso. Al venir a esta escuela, ya tienen las paredes rayadas, los baños pasan malos, se pierden las llaves de agua, el año pasado se robaron 24 cañerías de bajadas de agua de los estanques. Todos los desperfectos tenemos que repararlos el Centro de Padres de la Esc. 557 porque la F 602 ni siquiera repone los vidrios de sus salas del 2° piso que ocupan ellos, todos los vidrios los tienen quebrados a pedrazos. Da pena ver la fachada de la escuela por el lado de la calle Condell donde están instalados, parece que hubiera sufrido un bombardeo aéreo.

— Ante los múltiples problemas y perjuicios ocasionados por esa escuela de adultos tan mal ubicada dentro de una escuela de niños normales la dirección y los profesores de esta escuela afectada han informado reiteradamente a la Dirección Local de Educación durante 1983. En el mes de noviembre de 1983 se expuso el problema en audiencia con el jefe de Planificación y posteriormente con la secretaria Ministerial, Sra. Marta Stefanowsky Bandyra, quien gentilmente prometió preocuparse y dar solución al problema trasladando la F 602 a otro local.

— Como consecuencia de estas gestiones han venido supervisores de la Provincial Sur y de la Sociedad Constructora pero ha pasado un año y medio y aún no se encuentra otro lugar donde trasladar a esa escuela. Pareciera que en algún nivel superior hubiera algún interesado en obstruir o atajar esta única solución lógica: trasladar

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

la Escuela F 602 a otro local propio o compartido con adultos no con niños menores.

— De ningún modo se podría aceptar la falsa solución salomónica sustentada por algunos profesores de la escuela causante de los problemas que opinan dividir el local por el medio, (tipo Muro de Berlín). Eso no puede ser, sería un contrasentido porque la Esc. D 557 tiene más de 1.200 alumnos y la F 602 menos de 300. No sería justo ni estético transformar la Escuela Pública mejor construida de La Cisterna, en una población callampa y dejar a nuestros alumnos afuera, porque nos quitaron la mitad de las salas.

— Como se han agotado todos los recursos observando el conducto regular y pasado un año y medio el problema sigue igual, nos permitimos acudir al diario de su digna dirección a fin de que llegue a conocimiento de las autoridades superiores y ojalá el Sr. Ministro de Educación, disponga, lo más pronto, se solucione este problema que afecta la formación de nuestros hijos y la tranquilidad de los apoderados.

Saluda Atte. a Ud.

Segundo Oyarzo Gómez, Pdte. del C. de Padres; Carmen García Huerta, secretaria; Nelly Escobar Cavieles, tesorera.

Retransmisión de Programa

Señor Director:

Por favor, señor Director, yo quiero pedir por su intermedio que Canal 7 de Televisión repita la emisión de este sábado 30 de junio, del programa de Jimmy Swaggart. Yo lo escucho con mucha atención, desde hace mucho tiempo, porque en sus palabras encuentro el alimento espiritual que tanta falta nos hace para sobrellevar nuestras angustias y problemas. Mi fe en Dios es muy grande, pero uno necesita ese apoyo maravilloso que hace muchos, muchos años encontrábamos en nuestras iglesias, en sus pastores o sacerdotes.

Esta vez, Jimmy Swaggart ha enfrentado, saliéndose de sus cánones de cada semana, con mucha sinceridad y valentía el terrible problema que enfrenta la economía de los Estados Unidos de Norteamérica y lo que más me ha impactado es el análisis profundo y descarnado que hace del monstruo comunista.

Por favor, señor Director, le ruego publicar este llamado que hago desde lo más profundo de mi alma e invito a todos los chilenos, en el caso de que TV Nacional acceda a nuestro llamado, especialmente a todas las mujeres de Chile entero, para que vean este programa y nos ayuden a pedir a Dios para que el llamado de Jimmy Swaggart tenga el eco que se merece y de una vez por todas se deje de ser complaciente con este enemigo brutal que es el comunismo.

Yo no tengo las palabras exactas para repetir lo dicho por él, porque la emoción me lo impide y por eso quiero que este programa sea repetido. Jimmy Swaggart dice que de una vez por todas es necesario llamar a lo blanco blanco y a lo negro negro. ¡Bendito sea!

Gracias, señor Director, y quiera Dios que nuestro pedido se vea hecho realidad.

A.R.C.

En Santiago no tenemos un Café de la Grande Couronne para conversar, como el que frecuenta Carlos Morla Lynch, en París. No sé si es justo usar la palabra "conversar". Mejor sería poner discutir. Aquí podemos solamente imaginar una conversación. En la realidad, llamamos conversar a arrebatarlos las palabras de la boca uno a otros. No nos respetamos. No creemos que un compatriota pueda decirnos algo interesante y original. No. No es lo mismo el Café de la Grande Couronne que las Cachas Grandes. Repito: el periodismo es para mí una manera de conversar, sin que me interrump-

pan. Vamos a conversar con Jack Boyland y con Sebastián Dax. Estos amigos inteligentísimos saben conversar.

— ¿El cine y las niñas? Muy bien. Las niñas que se enamoran de los actores de cine. Dichos actores, los jóvenes en papeles de héroes son superhombres. Visten muy bien. Gastan millones. Al final, triunfan. ¿Cómo no van a quererles? Aparecen iluminados por luces de fábula, tocados por la varita mágica de la gracia, de la salud, de la simpatía, del vigor. Tomemos de ejemplo una pelea cinematográfica a puñetazos y compáremos con cualquier pelea, igualmente a puño limpio, no en el cine, sino en la triste realidad de la vida. En el cine, el héroe no sangra, ni pierde un diente ni sufre de los ojos. En cambio, ¿cómo quedan los que se baten de verdad, en cantinas o calles! Es éste uno de los aspectos de la superioridad que tienen los héroes del cine sobre nosotros los pobres mortales cotidianos y al natural. Los hombres del cine son fabulosos. Ellas prefieren soñar con ellos antes que vivir con los vivos.

— Trueque del Eros físico por el Eros metafísico.

— No seamos pedantes. Digamos con claridad que se enamoran de retratos de hombres en vez de enamorarse de realidades palpables.

— ¿Y qué les cunde? — decía una huasa muy astuta.

— Nosotros también nos enamorábamos de mujeres de teatro, y nos hacían burla cantándonos aquello de:

El hombre que se enamora
de una mujer de teatro
es como aquel que tiene hambre
y le dan bicarbonato...

— De teatro y de cine. Yo estuve enamorado de Olivia de Havilland.

— Las niñas chilenas se enamoran de Gary Cooper, porque tiene tipo de gringo ingenuo... y por las patas largas. Aquí les gustan porque abundan las patas cortas. La señorita Marina Zuloaga, Miss Universo, dijo que le gusta Tony Curtis. Otras se enamoran de Marlon Brando. Conozco casos y casos. Hay miles de devotas de Valentino, de Gardel, de Negrete, de Ja-

mes Dean. Como están muertos, nadie podrá quitárselos.

— Las niñas que pueden, imitan a las estrellas. Suelen verse peinados a lo Brigitte Bardot. Actitudes de Audrey Hepburn, de Marilyn... Los niños quieren parecer sheriffs de Arizona, pistoleros o matones. En el cine Río, tres niños grandes tomaron modelos fieles en la película que veían. A la salida del teatro se balearon. Uno murió. En cierto conventillo las arrendatarias son conocidas con nombres de cine. En los primeros días del mes es bueno escuchar a la encargada: — "La Libertad Lamarque debe dos meses. La Lupe Vélez anda tomando. La Bette Davis volvió a tapar el guate. El argentino se fue con la Dolores del Río". Le dicen "argentino" a un lustrador, porque vive en la calle Buenos Aires.

— En Viña del Mar, dos señoritas pelearon de verdad, con tirones de pelo. Una era por James Dean; la otra, por Elvis Presley. Vencedora, sudorosa, y con arañazos, la de Dean vociferaba: "¡Cómo se atreven a comparar a James Dean con ese monigote repulsivo!".

— Me pregunto si acaso alguna de dichas soñadoras se ha enamorado de un actor feo pero con talento, como Peter Lorre. Es seguro que no, y digo esto porque es muy importante. Si no se enamoran de actores feos y con talento, quiere decir que sus amores son carnales, o que se esfuerzan por ver hombres de carne y hueso donde hay sólo celuloide. La manía de amar sombras o ánimas acaba mal. El esfuerzo de la voluntad para dar vida a lo imaginado, suele conducir a catástrofes psíquicas. La enfermedad se convierte en fuga de la personalidad a un refugio mental que excluye lo presente. El pensamiento suprime la realidad de la vida anterior, y la manía o anomalía se convierte en un éxtasis pasajero, o paraíso artificial, con deplorables consecuencias. Así ocurrió con la señora viuda de X, en un pueblo que no voy a nombrar. Esta dama se enamoró de cierto actor de cine, al que escribía sin cesar, y sin respuesta. Murió el actor. Misterio indescifrable es la muerte trágica y en flor de estos adonis. Murió el ídolo y ella conversaba con él en voz alta. Hizo construir un pabellón especial para el amado, al que dio el nombre de Citeres. En la Edad Media hubieran dicho de esta dama que estaba encantada. Todo cuanto veía de atrayente en las tiendas era codiciado "para él, para su amado". ¡Que nadie fuera a pronunciar el nombre querido en su presencia! ¡Era una profanación! Le veneró como si fuera algo exclusivo y personal. ¡De ella! ¡Nada más que de ella!

JOAQUIN EDWARDS BELLO
"La Nación" — Diciembre de 1958



El Presidente y la Juventud

Una vez más, como lo ha hecho en tantas ocasiones durante su Gobierno, el Presidente Pinochet se reunió con la juventud. En esta ocasión fue con motivo de la inauguración del Tercer Congreso de Dirigentes Estudiantiles, evento organizado por la Secretaría Nacional de la Juventud. La presencia del Jefe de Estado en esta reunión tan significativa para los estudiantes refleja la importancia y el valor que la primera autoridad de la nación asigna a la juventud del país.

Desde el primer momento en que las Fuerzas Armadas y de Orden liberaron a Chile, asignaron a la juventud un rol fundamental y decisivo en la construcción de un sistema institucional que no tuviera los vicios del pasado. Y esta importancia que se le dio desde los inicios del Gobierno Militar se tradujo en hechos concretos, en la incorporación de numerosos jóvenes a las tareas de Gobierno y en el establecimiento de importantes y novedosos canales de expresión y participación juveniles.

Es un hecho evidente, y en más de una ocasión lo señaló el Presidente Pinochet, que la acción liberadora del 11 de Septiembre de 1973 se llevó a cabo pensando en las futuras generaciones y en el deber que había de no entregarles un país sometido y esclavizado.

La juventud tiene grandes virtudes, que adecuada y correctamente encauzadas, pueden hacer mirar con justificado optimismo el futuro de una nación.

El idealismo, la generosidad, el desapego a las cosas materiales, el sentido crítico, el interés por la justicia y la libertad son, sin duda, valores y actitudes fuertemente arraigados en el espíritu juvenil.

Existen muchas doctrinas y grupos que justamente se aprovechan de ellos en beneficio de bastardos y viles fines. Así actúa, por ejemplo, el marxismo — la más peligrosa de todas las doctrinas totalitarias. Este disfraza su perversa teoría con supuestos ideales de "justicia social" y de "liberación", para atraer con ello, especialmente, a los jóvenes.

El afán de cambiarlo todo —dijo el Presidente— no sólo es utópico, sino que corresponde a la creencia de que se está en posesión de la verdad absoluta.

Los jóvenes estudiantes de hoy poco o nada conocieron de los tres años de violencia, desorden, atropello a la dignidad de las personas, violación de la propiedad privada y caos generalizado que vivió nuestro país durante el gobierno marxista.

Pero deben saberlo. El comunismo pretende destruir todo nuestro sistema de convivencia, para reemplazarlo por la más cruel de las tiranías que ha enfrentado la humanidad.

El correcto conocimiento de esta doctrina tirana, el cabal y exacto estudio de nuestra historia patria, la adecuada comprensión de los valores cristianos en que se funda nuestra sociedad, son elementos básicos para la formación de las generaciones que en el futuro deberán asumir la tarea de seguir construyendo la nación.

De la misma manera, fue muy claro el Presidente Pinochet al señalar que "los jóvenes deben aprender las imperfecciones de nuestra organización económica, social y política. Estas son consecuencia de la imperfección del hombre".

La importancia que asigna el Gobierno a la juventud quedó una vez más de manifiesto, la misión que a ésta cabe está siendo asumida por las grandes mayorías de jóvenes que trabajan silenciosamente en las actividades que les son propias.

Gobierno Fuerte

El Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile editó el ensayo "Gobierno fuerte y función consultativa", del que es autor el docente Bernardino Bravo Lira.

Bravo Lira —ampliamente conocido en los ámbitos universitarios— es profesor de la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Chile, desde 1970 a la fecha. Autor de varios libros, entre otros, "Formación del derecho occidental" y "Régimen de gobierno y partidos políticos". Así como de numerosos trabajos en su especialidad.

Según Bernardino Bravo, el gobierno fuerte en Chile responde a un anhelo bastante generalizado en Hispanoamérica de un gobierno eficaz. Este ideal se concreta en nuestro país a partir de 1830, por obra de Portales. Siguiendo sus palabras, el estadista no cree que la idea del gobierno fuerte sea algo suyo propio, original. Afirma que es de sentido común, pues él se limita a expresar lo que piensa todo hombre de mediano criterio. En el curso de la segunda mitad del siglo XIX, debido a la acción de los partidos políticos, el gobierno fuerte cede paso al gobierno de partido, primero bajo una forma presidencial y luego bajo una forma parlamentaria. A lo largo del siglo XX, en cambio, se suceden los in-

tentos de establecer un gobierno fuerte que van unidos a una afirmación nacional y a una evocación de Portales y su obra: el ideal portaliano del Estado.

Sucesivamente examina las alternativas por las que atraviesa el gobierno fuerte en Chile. Primero, su realización con Portales. Luego, su demolición por los partidos y, finalmente, su renacer como ideal en el siglo XX.

Inevitable es el retorno a los principios jerarquizados del gobierno fuerte. La unidad indiferenciada —al decir de Ortega y Gasset—, unidad caótica, informe, sin arquitectura anatómica, sin disciplina regente en que se vivía, no podía continuar.

La política futura debe contar con ese renacimiento del gobierno fuerte, de lo jerárquico, idea, por lo demás, típicamente criolla; quien haya observado y estudiado con detención a los hombres representativos de nuestra raza, verá cuán enraizados tienen en su alma esta idea.

Ni la organización de los partidos, en consecuencia, ni la organización de las asociaciones intermedias entre individuo y Estado, ni la de este último, podrán desdeñar este substancial cambio de frente de la ideología y sentir contemporáneos.

Derrota del Proteccionismo

La votación de la Comisión de Comercio Internacional —International Trade Commission, ITC— de Estados Unidos para determinar la recomendación que corresponde hacer al Presidente Ronald Reagan sobre la protección que solicitaron parte de las compañías cupreras afectadas por caídas de ingresos y aumento de la desocupación, no respondió a las expectativas que se habían creado y puso una nota de incertidumbre en torno al eventual éxito de las medidas proteccionistas requeridas por dichos solicitantes.

La división producida entre los cinco miembros del organismo



representa un virtual fracaso de la posición de aquellos que postularon el establecimiento de cuotas a la internación de cobre a EE.UU. Incluso el que la propia presidenta de la ITC no se haya resuelto por fijar trabas a la importación física ni por elevar los derechos arancelarios, es otro factor que desdibuja las aprensiones iniciales que se suscitaron por este proceso comenzado el 26 de enero con la petición de once compañías cupríferas estadounidenses.

Como se sabe, dicha Comisión fue establecida en 1916 con otro nombre, pero con los mismos objetivos: realizar estudios y proporcionar informes e investigaciones sobre comercio internacional al gobierno de Estados Unidos. Actualmente se rige por la Sección 201 de la Ley de Comercio de 1974. Desde enero de 1976 anali-

zó 48 casos haciendo recomendaciones de apoyo en 26 ocasiones. De ellas el Presidente de la nación, última instancia en estos procesos, otorgó formas de protección en 23 oportunidades tanto fijando cuotas o elevando tasas arancelarias y sólo en el resto proporcionó asistencia de ajuste, forma ésta que contempla la legislación y que consiste en que el gobierno financie el remedio aplicado para aliviar el perjuicio.

Hasta el momento se cumplieron las etapas correspondientes a la solicitud de investigación, a la determinación de la ITC que la causa del perjuicio de las once empresas es la importación de cobre, y a la recomendación sobre la medidas que se proponen para aliviar dicho daño. Ahora debe publicarse el proceso en el Federal Register —equivalente al Diario Oficial— y esperar hasta el 26 de septiembre, plazo en el cual el Presidente Reagan debe dar su veredicto. Este puede dimensionarse entre aceptar toda la recomendación de la ITC, rechazarla íntegra o combinar parte de la proposición con alguna asistencia de ajuste financiada por el gobierno.

La votación tan poco clara con respecto a las bondades de aplicar una medida proteccionista por la vía de fijar cuotas de internación, abre un período de meditación en orden a lo más adecuado que puede resultar el aplicar una mezcla de fórmulas de alivio que sin descuidar el reclamo de las compañías cupreras, no introduzca un factor de inestabilidad en el comercio internacional y menos aun en las relaciones en los países que pueden ser reconocidos como integrantes del bloque occidental. Se explica esta inquietud por la situación ya descrita de aumento en la tasa de interés que incrementa la deuda externa, baja en el precio del cobre y esta eventual reducción de los ingresos provenientes de la exportación de nuestro principal producto de transacción en el extranjero.

Observadores en los propios Estados Unidos ya señalaron que esta profunda división producida en la ITC con respecto a qué recomendar al Presidente Reagan, hará que éste reafirme sus principios doctrinarios y pragmáticos sobre la trascendencia que tiene y ha tenido y deberá seguir teniendo el libre comercio.

Una Explicación Difícil

En todo examen, en todo análisis crítico, reflexivo, que se haga del marxismo, siempre surge, invariablemente, un factor incomprensible que más bien parece un misterio. Es como si al pretender resolver un enigma y estando en orden y disponibles todas las piezas para dilucidarlo, repentinamente una de ellas se resistiera de un modo extraño a vertebrarse con el resto, e impidiera encontrarle al asunto una solución concordante y lógica.

¿Cómo, en efecto, asignarle a un fenómeno de tan asombrosas proporciones como es la expansión universal del marxismo, una explicación que no lastime más, si se pudiera, la ya dudosa racionalidad del ser humano?

Porque es muy difícil admitir que un sistema tan probadamente engañoso y malévolo, tan valerosamente resistido por quienes lo sufren, tan rotunda y categóricamente rechazado luego de su enjuiciamiento por las conciencias más limpias, más eminentes, más sensibles y respetables de nuestro tiempo; que es condenado con repulsa por la mayoría abrumadora de la opinión pública de todos los países, encuentre precisamente en quienes serían sus víctimas más inmediatas un colaboracionismo estrecho y solapado, cuando no un apoyo manifiesto y sin disimulo.

Esta actitud suicida, ofensiva a la razón por lo absurda, nos recuerda la salutación latina de los gladiadores de la vieja Roma: "Ave Caesar, Imperator, morituri te salutant". Los que van a morir te saludan.

Es decir, a la inminencia de la muerte, el agravio anticipado de la burla. ¿Por qué, pues, repetirla? ¿Por qué besarle la mano al verdugo, el enemigo permanente, único, despiadado, y no frustrar, en cambio, su intento, hacha en mano, de llevar a cabo la ejecución?

Es éste un misterio que sólo la explotación científica del odio, de la candorosa ingenuidad de los esperanzados y engañados, podría explicarlo.

C.B.R.

Adelantan vacaciones escolares en la Región Metropolitana

□ En Regiones V y VI las clases se suspenden por la jornada de hoy, para evaluar la situación durante mañana y adoptar luego las medidas que estimen convenientes

A contar de hoy fueron adelantadas las vacaciones escolares de la enseñanza básica y media en la Región Metropolitana, debido a las condiciones climáticas imperantes en la zona. El regreso a clases para los aproximadamente dos millones de alumnos, se mantiene para el lunes 23 de julio como se había determinado originalmente.

La resolución la adoptó la Secretaría Regional Ministerial de Educación, luego de una evaluación de las condiciones de los distintos establecimientos

tos de la región y de los accesos a los mismos.

Los colegios particulares que se consideren en condiciones aptas como para funcionar durante hoy y mañana, podrán hacerlo, se señaló en el Ministerio de Educación, para lo cual también deben chequear las avenidas de acceso a los locales y el índice de ausentismo registrado en los últimos días.

Asimismo, se estableció que las horas de clases correspondientes a hoy jueves 5 y mañana viernes 6, deberán ser recuperadas en el resto del año, a

fin de cumplir con las disposiciones vigentes.

REGIONES

En las Regiones V y VI se suspendieron las clases por ayer y hoy, debiéndose mañana evaluar la situación, a fin de determinar si se hace necesario o no el adelanto de las vacaciones de invierno, fijadas originalmente para el lunes 16 de julio en esas zonas.

El Ministerio de Educación facultó a la totalidad de las Secretarías Regionales Ministeriales para adoptar medidas similares si las condiciones climáticas así lo indican.



El profesor de derecho Luis Bates (al centro), durante su charla ofrecida a los funcionarios y estu-

diantes en práctica de la Corporación de Asistencia Judicial.

Señaló profesor Luis Bates

Los juristas están en constante aprendizaje para servir mejor

□ Académico participa en un ciclo de charlas organizado por la Corporación de Asistencia Judicial

Una charla de perfeccionamiento para abogados y estudiantes ofreció ayer el profesor de derecho penal de la Universidad Católica, Luis Bates, en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana. La disertación tuvo como tema principal la "Utilización de casos reales como fuente de aprendizaje dentro del ejercicio de la profesión".

A la exposición del profesor Bates, asistieron el director de la corporación, Enrique Tornero, abogados de esa entidad, académicos invitados y estudiantes en práctica. También estuvo presente la abogada neozelandesa Annette Pearson, directora ejecutiva de la Asociación Interamericana de Servicios Legales, ILSA, quien viajó desde Colombia especialmente invitada por la corporación.

El profesor Bates, quien también es director del Departamento de Práctica Profesional y Asistencia Legal (DEPAL) y miembro del directorio de la ILSA, señaló en su charla que los abogados jóvenes deben reflexionar sobre los conocimientos no sólo jurídicos sino todos aquellos que es posible extraer del ejercicio profesional, especialmente en la atención de casos de extrema pobreza.

Indicó asimismo, que la labor que presta la Corporación de Asistencia Judicial es un servicio de tipo indivi-

dual donde se defiende a los clientes frente al foro de la justicia y, por ende, constituye uno de los mejores lugares de aprendizaje, a través de un método de observación participativa.

ATENCION AL PUBLICO

Dijo que la atención al público de escasos recursos es mucho más eficiente porque el alumno en práctica no trabaja solo, sino que es coadyuvado por profesionales jóvenes y un profesional de mayor experiencia a cargo del caso. Indicó que todos los estudiantes de leyes deben hacer su práctica profesional en alguna de las sedes de la Corporación en la región o en el país.

Respecto del trabajo de los abogados en esa entidad, señaló que "la idea principal es que todo se alegue en segunda instancia y que se presente en la Corte Suprema cuando corresponda". Esto se hace, dijo Bates, para agotar todos los mecanismos de defensa posibles.

NUEVAS ALTERNATIVAS

El profesor Bates señaló también que es indispensable promover investigaciones dentro del contexto nacional y latinoamericano, para proponer nuevas formas de asistencia legal a la población.

Señaló que "el acelerado crecien-

to de las necesidades legales de los habitantes ejerce una presión que las modalidades tradicionales de prestación de estos servicios no pueden absorber con los recursos existentes. Debe buscarse, pues, formas diferentes de asistencia legal que permitan disminuir las deficiencias detectadas".

Agregó que "las posibilidades de hacer frente a esas necesidades exige no sólo un sustancial aumento en el gasto público, destinado a la asistencia legal sino, además, buscar otras modalidades de acción y tratar de incorporar a entidades que se han mantenido hasta ahora ajenas al problema".

OTROS PAISES

En el contexto de su charla, el profesor Bates presentó a la abogada Pearson de la Asociación Interamericana de Servicios Legales, fundación sin fines de lucro que promueve programas de atención para personas de escasos recursos, similares a los de la Corporación de Asistencia Judicial de Chile. La diferencia radica en que la primera entidad mencionada agrupa a los países del Caribe, Centroamérica y América del Sur, mediante programas de investigación que tiendan a la búsqueda de soluciones para atender a los sectores más populares de cada país.

Académicos de la U. plantearon sus inquietudes

El rector de la Universidad de Chile, Roberto Soto Mackenney, recibió ayer en audiencia especial a la directiva de la recientemente formada Asociación de Académicos del plantel, encabezada por su presidente, el profesor Patricio Basso. La autoridad escuchó los planteamientos del dirigente en torno a la situación presupuestaria, participación y futuro de la corporación.

Al término de la reunión, Basso informó que también habían planteado al rector Soto Mackenney la situación de la Escuela de Enfermería, donde fueron suprimidos seis cargos académicos, debido a la rebaja en el total de cupos que ofrece la carrera. En torno al tema, el dirigente expresó que la autoridad universitaria se había comprometido a estudiar el caso con el decano de la Facultad respectiva.

En cuanto a los motivos de la audiencia, Patricio Basso manifestó que el objetivo principal había sido presentar al rector la nueva directiva, que encabeza él y que integran el doctor Jaime Lavados como vicepresidente y el docente Iñigo Díaz como secretario general.

Igualmente, expusieron los representantes académicos la necesidad de eliminar dentro de la Universidad de Chile la aplicación de la teoría económica de la cultura; conseguir una mayor participación del estamento docente en las políticas y generación de autoridades en el plantel y revertir lo que Basso denominó "proceso de jibarización" de la corporación.

Firmado convenio entre COANIQUEM y Ministerio de Salud

Asistencia para niños quemados

Un convenio, mediante el cual se posibilita a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, a prestar atención integral a los pequeños que sufren este tipo de accidentes para obtener su recuperación total, firmó esa entidad de derecho privado con el Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

Esta ceremonia contó con la asistencia de la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y del ministro del ramo, Winston Chinchón.

Este documento permitirá a COANIQUEM brindar 125 mil atenciones anuales de alta especialidad, realizando un completo proceso rehabilitador en su aspecto ambulatorio. Esta cifra es importante si se considera que las estadísticas indican que al año un total de 50 mil menores sufren quemaduras de alto grado, muriendo en el mismo período 400 de ellos.

En la actualidad la corporación prestaba sólo asistencia de policlínica, en su sede de El Lazo 8545, Pudahuel. Este terreno, de 30 mil metros cuadrados, les fue cedido por la municipalidad respectiva y en el futuro se piensa levantar allí un hospital para la atención de los niños quemados, con una superficie construida de 10 mil metros cuadrados, y con una capacidad de 120 camas especiales.

Este convenio permite la asistencia de estos pequeños mediante las normas impartidas por el ministerio, incluyendo el pago por parte de esa Secretaría de Estado.

Una vez finalizada esta ceremonia la Primera Dama conversó con los periodistas, destacando toda iniciativa que tienda a beneficiar a los pequeños.

Al mismo tiempo, llamó a los padres a evitar los malos tratos y castigos violentos a sus hijos, adelantando que el voluntariado se encargará de ofrecer charlas a los padres respecto a esta materia.

A. Faivovich renunció a la presidencia DR

El ex parlamentario y abogado Angel Faivovich presentó ayer su renuncia indeclinable a la presidencia del Partido Democracia Radical, cargo en el que fue reelegido el 9 de junio recién pasado.

En carta dirigida a Rafael Otero, secretario general de esa colectividad, le expresa textualmente en uno de sus párrafos: "He tomado conocimiento por la prensa que se ha concertado un acuerdo y suscrito un documento que no fue sometido a la aprobación de la junta ejecutiva, ni de la mesa directiva, que ha traído como consecuencia el reemplazo del Grupo de los Ocho por otra entidad que no agrupa a todas las colectividades y movimientos que originariamente lo constituyeron, lo que considero profundamente lamentable para el futuro político del país y de nuestra colectividad".

Subsecretario del Trabajo S.E. satisfecho por resultados de delegación a O.I.T.

Satisfecho por los resultados obtenidos en Ginebra por la delegación chilena que participó en la reunión de la OIT, se mostró el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

Así lo señaló ayer el Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, quien conversó con la prensa luego de reunirse con S.E. en el Palacio de la Moneda, con el objeto de informar al Primer Mandatario respecto de los resultados de esta jornada.

Especialmente, destacó Arthur, el éxito obtenido por nuestro país en la Comisión de Normas, que examina el cumplimiento que dan los países a los convenios suscritos por los diferentes estados.

"Esa Comisión, dijo el Subsecretario del Trabajo, luego de examinar los diferentes convenios, destacó los progresos alcanzados por Chile". Esto, continuó, se dejó consignado en un párrafo especial.

Creo, manifestó, "que es un avance bastante grande y un reconocimiento a Chile de parte de la comunidad internacional".

Añadió Guillermo Arthur que dentro de los próximos días, la totalidad de los integrantes de la delegación chilena que participó en la reunión de la OIT, se entrevistará con S.E. para informarle sobre diferentes aspectos de la misma. "No hay que olvidar, explicó, que se trata de una delegación tripartita en la cual participan delegados del Gobierno, los trabajadores y los empleadores. Con la información de todos, el Jefe del Estado podrá formarse una idea cabal de lo que fue este encuentro.

OTRAS ACTIVIDADES

El Presidente de la República, realizó ayer actividades de carácter institucional en la Comandancia en Jefe del Ejército. Posteriormente, se reunió con los ministros Secretario General de la Presidencia y Secretario General de Gobierno. Luego recibió al Subsecretario del Trabajo.

Pinochet a Río Blanco

El Presidente de la República encabezará el próximo martes en la localidad de Río Blanco, la ceremonia conmemorativa del aniversario de la Escuela de Alta Montaña del Ejército.

La información fue dada a conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, la que proporcionó el programa que cumplirá el Jefe del Estado.

S.E. llegará a Río Blanco al mediodía para presidir esta ceremonia, en la cual hará uso de la palabra el Director del plantel.

En la oportunidad, los alumnos jurarán a la Bandera para culminar el acto con un desfile.

Posteriormente el Primer Mandatario almorzará en el Casino de Oficiales de la Escuela de Alta Montaña.

Inversión de este año

\$ 30 mil millones en obras públicas

Al presupuesto inicial se sumaron
\$ 3 mil millones adicionales

La inversión adicional de tres mil millones de pesos para desarrollar durante el segundo semestre alrededor de 400 nuevos contratos en Obras Públicas, los que permitirán absorber aproximadamente 10 mil personas desempleadas mensualmente, elevó el presupuesto destinado a inversiones en este sector a 30 mil millones de pesos.

Así lo señaló el Ministro, brigadier general Bruno Siebert, al término de la exposición que hizo ayer a los intendentes de todas las regiones del país, que participaron en una reunión de análisis con el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

"Los intendentes — dijo el Ministro de Obras Públicas, se mostraron muy interesados en los nuevos programas que se realizarán, fundamentalmente en las regiones".

Señaló el Secretario de Estado que a los 27 mil millones destinados para inversiones por el Ministerio a su cargo, hay que sumar una inversión adicional de tres mil millones para el segundo semestre.

Elo significa 400 nuevos contratos a lo largo de todo el país.



Jóvenes pertenecientes al Movimiento por un Mundo Libre, encabezados por Carl-Olaf Bolz, manifestaron ayer al Presidente de la República su irrestricto apoyo, lealtad y adhesión a la ges-

ción del gobernante. Denunciaron las maniobras del comunismo, que permanentemente acecha al país, y expresaron que el sistema iniciado en septiembre de 1973, debe ser defendido "aún a costa de nuestras vidas".

Jóvenes reiteraron su apoyo y lealtad a Jefe del Estado

Debemos preservar aun a costa de nuestras propias vidas el régimen de paz, progreso y libertad que se inició en 1973. El totalitarismo rojo acecha a Chile permanentemente, apoyado por los tontos útiles de siempre

El más irrestricto apoyo y adhesión a su labor de gobernante y la lealtad más sincera a su familia y al régimen que encabeza, manifestó ayer la directiva del "Movimiento Juvenil por un Mundo Libre" al Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

El grupo, encabezado por Carl-Olaf Bolz, llegó hasta la Moneda para dar a conocer esta adhesión a S.E., "frente al accionar de personas sustentadas en manifestos caducos y doctrinas sanguinarias, que no trepidan en utilizar y destruir nuestros principales valores como nación".

TOTALITARISMO ROJO

Denunciaron los jóvenes que "el totalitarismo rojo acecha a Chile permanentemente, ya que somos la primera y única gran derrota que han sufrido. "Ello, agregaron, nos

exige como un imperativo histórico "preservar, aun a costa de nuestras propias vidas, el régimen de paz, libertad y progreso que se inició el 11 de septiembre de 1973".

Luego de precisar que los jóvenes quieren una proyección hacia el futuro, señalaron que la única forma de lograrlo es recogiendo las palabras de S.E. quien señaló que la ideología y la praxis marxista sólo pueden ser derrotadas sobre la base de una vigorosa postura doctrinaria, estructurada por valores esencialmente opuestos a los suyos.

Finalmente manifestaron su seguridad de que las maniobras para enlodar la gestión presidencial "son propiciadas por el comunismo ateo y materialista, a quien le hacen el juego los tontos útiles de siempre que no rechazan ninguna alianza o complicidad con tal de satisfacer sus intereses".

Las organizaciones estudiantiles deben ser autónomas y apolíticas

El secretario nacional de la Juventud, Patricio Melero, destacó el consenso que existe entre los dirigentes estudiantiles respecto a la necesidad de que sus organizaciones respondan fielmente a la finalidad propia y específica para la cual fueron creadas, consolidando así los tres principios básicos de autonomía, representatividad y despolitización de las mismas.

Las declaraciones las formuló el personero durante el segundo encuentro del Tercer Congreso Nacional de dirigentes estudiantiles, realizado ayer en la localidad de Padre Hurtado. En este, participan 720 jóvenes de enseñanza secundaria, en representación de 300 mil estudiantes de 312 mil establecimientos educacionales de todo el país.

En su exposición sobre "Participación estudiantil y rol del dirigente", Patricio Melero, denunció la estrategia de algunos sectores y grupos de oposición que pretenden utilizar a las organizaciones juveniles, tanto de colegios y liceos, como de universidades, para crear un clima político en el país.

En este sentido recordó a los jóvenes presentes la importancia de la labor de los centros de alumnos y les hizo un llamado para hacer "respetar sus derechos y posibilidades de gobernarse a sí mismos y decidir qué es lo que más conviene como representantes de sus respectivos colegios".

Asimismo, puso especial énfasis en señalar que aún cuando los estudiantes pueden tener sus ideas e intereses políticos, "las organizaciones deben tener carácter despolitizado". Indicó que esos organismos no deben politizarse, para no caer en los vicios del pasado, donde el sectarismo provocó odios y divisionismo.

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

El dirigente de la juventud nacional, anunció que las Naciones Unidas designaron el año 1985 como el Año Inter-

nacional de la Juventud, y que la Secretaría tendría a su cargo la organización y coordinación de los planes y programas correspondientes, por lo que motivó a los jóvenes a participar y cooperar activamente en la tarea.

Por otra parte, también se refirió a los grupos ecológicos que ha organizado la Secretaría de la Juventud, instando a los estudiantes a integrarse a ellos y a crear otros nuevos, como una forma de despertar conciencia frente al smog, la contaminación acústica, la explotación indiscriminada de recursos no renovables, el mal uso del agua, etc.

SITUACION ECONOMICA

Luego, intervino el asesor del Ministerio de Economía, Jorge Ascencio, quien expuso el tema: "Situación económica del país".

El experto en materias económicas, dio una visión global de nuestra economía, reseñando la situación previa y posterior al 11 de septiembre de 1973.

Más adelante, se refirió a la crisis mundial provocada por la recesión, que afectó en gran medida a los países latinoamericanos, destacando que Chile está saliendo adelante, en mejores condiciones que otras economías del continente.

"Ya hacia fines del último trimestre del año 1983, expresó, las tendencias, tanto en producción, como en ventas, mostraron nuevamente un alza".

"Esa alza ha seguido sosteniéndose, agregó, durante el primer trimestre de este año, y durante el segundo también, por lo que creo que aunque lenta, pero definitivamente, vamos saliendo del proceso recesivo en que nos encontrábamos".

Pinochet reconoció labor de Secretario de Prensa

- ☐ Eduardo Ramírez, quien sirvió el cargo durante 9 años, cumplirá labores en la Embajada de Costa Rica
- ☐ Asumió el periodista Roberto Mardones

El Presidente de la República se despidió ayer de Eduardo Ramírez Velasco, quien, durante casi 11 años se desempeñó en la Secretaría de Prensa de la Presidencia, 9 de ellos como su titular.

En la ceremonia realizada en la Moneda, el Jefe del Estado tuvo elogiosos conceptos para la labor realizada por Eduardo Ramírez, destacando la forma como sirvió este cargo.

En el encuentro con S.E. estuvieron presentes los Ministros Secretario General de Gobierno y Secretario General de la Presidencia, como también, el jefe de la Casa Militar subrogante, coronel Guillermo Garín y los representantes de los distintos medios de comunicación que cubren las informaciones de Gobierno.

ROBERTO MARDONES

Minutos antes de realizarse la ceremonia, asumió como Secretario de Prensa de la Presidencia, el periodista Roberto Mardones.

Con anterioridad el nuevo titular se desempeñó como agregado de prensa a la Embajada de Chile en Ecuador.

Eduardo Ramírez señaló que dejaba el cargo satisfecho de la labor realizada. Indicó que en lo personal, haberlo servido lo llenaba de orgullo, ya que durante 11 años estuvo junto al Jefe del Estado, siguiendo paso a paso sus actividades.

Próximamente el ex Secretario de Prensa partirá a Costa Rica (el 15 de agosto), donde ocupará un cargo en la Embajada chilena en ese país.

Estudian reincorporación a antiguo sistema de pensiones

- ☐ Proyecto de ley que ingresó a trámite en el Poder Legislativo pretende dar solución a personas que se afiliaron a este régimen sin saber que no podrían pensionarse por vejez, dentro de los siguientes cinco años

El proyecto de ley que declara legalmente reincorporadas al antiguo régimen de pensiones a las personas que de hecho se traspasaron desde el nuevo sistema

previsional, ingresó a trámite en el Poder Legislativo, en la sesión del martes último.

El texto que será estudiado por la II Comisión Legislativa con calificación de

"simple urgencia y que consta de 2 artículos, concede además otro plazo de 90 días para quienes quieran desafiliarse del nuevo sistema.

El mensaje del Ejecutivo señala que con las medidas propuestas se pretende dar una solución a aquellas personas que con motivo de la dictación del D.L. 3.500, que creó el nuevo sistema de pensiones, y del derecho a optar, los trabajadores se afiliaron a éste, sin considerar que el artículo segundo transitorio del mismo cuerpo legal disponía que los imponentes del régimen antiguo no podían pensionarse por vejez, dentro de los cinco años siguientes a su incorporación a él.

Estudiada la situación, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, concluyó que aquellos trabajadores que podían pensionarse en el antiguo régimen a la fecha de su afiliación al nuevo sistema, como aquellos que pudieran hacerlo dentro de los dos años siguientes contados desde la vigencia del mismo, debían volver a la institución de previsión a la que pertenecían reintegrándose los fondos enterados en las administradoras por concepto de cotizaciones previsionales, quedando de hecho reincorporados al antiguo régimen provisional.

En el documento enviado a la Junta de Gobierno se hace presente que la devolución de los fondos se efectuó con anterioridad a la dictación de la Ley 18.208, la que derogó el artículo segundo transitorio del D.L. 3.500, de 1980.

IPC de junio: 1,3%

- ☐ Inflación acumulada en el año llega a sólo 6,5 por ciento, informó Ministro de Economía, Modesto Collados. Secretario de Estado dijo, además, que se ha registrado una baja en el desempleo

Una variación de 1,3 por ciento experimentó el Índice de Precios al Consumidor durante junio pasado en relación al mes anterior, con lo que la inflación acumulada en el año alcanza a sólo un 6,5 por ciento.

La información fue entregada ayer por el Ministro de Economía, Modesto Collados, quien señaló que la inflación registrada en el primer semestre "revela que fue el período más estable en los últimos 20 años".

Cabe recordar que en junio de 1983 la inflación llegó a un 1,6 por ciento, y en el primer semestre del año pasado el Índice de Precios al Consumidor llegaba a 10,1 por ciento.

Collados formuló estas aseveraciones durante su intervención en el Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación del Comercio Detallista. A la jornada que se efectuó en el Hotel Carrera asistieron unos 400 delegados del comercio de todo el país.

AUMENTA EL EMPLEO

El Secretario de Estado adelantó, además, que las últimas cifras que entregará hoy el Instituto Nacional de Estadísticas revelan una leve, pero significativa baja en el nivel de desempleo, lo que es concordante con lo que ha acontecido durante los últimos meses.

Collados puntualizó también que el Programa Trienal de Desarrollo será entregado en unos quince días más a consideración del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y consta de once tomos que contemplan a todas las actividades de la producción.

Dijo que la economía crecerá en aproximadamente un 5 por ciento durante el presente año, estimación que ya estaba considerada en el Programa Trienal. Añadió que ese Programa contempla a la industria, agricultura, minería, comercio, vivienda, sector financiero, forestal, pesca, construcción y transportes y telecomunicaciones.



El Ministro Poduje (derecha) entrega su premio al arquitecto Germán Wijnant, uno de los ganadores de esta etapa de concursos de anteproyectos para campamentos y parques.

Ministro Poduje entregó los premios de anteproyectos

- ☐ El Secretario de Estado manifestó su deseo de continuar con este tipo de iniciativas, muchas de las cuales se pretenden ejecutar

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje, entregó los premios correspondientes a la tercera etapa del Programa de Concursos de Anteproyectos, para la atención de campamentos y diseño de parques de interés urbano.

El Secretario de Estado manifestó a los ganadores, arquitectos Germán Wijnant, Cecilia Zuleta, Alfredo Apip y Claudio López, y participantes en general, su deseo de continuar con esta iniciativa que recoge proposiciones de equipos multidisciplinarios formados por arquitectos, ingenieros y constructores civiles.

Durante el acto que se realizó en la Sala Cervantes de la

Biblioteca Nacional, estuvieron presentes el subsecretario de la cartera, Luis Salas Romo; el director del SERVIU Metropolitano, José Miguel Echeñique; el presidente del Colegio de Arquitectos, Víctor Gubbins; el presidente del Instituto de Ingenieros, Carlos Campino, y otras autoridades del sector.

En esta oportunidad se entregaron galardones a 34 trabajos, 22 de ellos corresponden a anteproyectos para atender a más de dos mil familias de campamentos de las comunas de La Florida, Lampa, Pudahuel y los restantes doce, son para diseños de parques de Quinta Normal, Conchalí, La Granja y San Miguel.

El Ministro Poduje añadió que el Ministerio ve esta labor como importantísima, debido al concurso de destacados profesionales de ejercicio libre en el actuar de la cartera y con el objetivo de llegar a realizar los proyectos escogidos.

José Miguel Echeñique, director del SERVIU, dijo que esta vez se recibieron 90 anteproyectos para loteos de viviendas y 26 para diseño de parques.

A nombre de los premiados, Claudio López destacó la satisfacción con que ven los profesionales del área la acción del Ministerio que "ejerce sólo el papel de conductor en el proceso planificador en este campo".

Adjudicada la construcción de 2.823 casas para regiones

- ☐ El programa habitacional significará una inversión de \$ 1.001.692.101. SERVIU otorgó créditos por \$ 106.907.295 a empresas para ejecutar las obras

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo contrató 2.823 casas y departamentos que se distribuirán en las regiones de Tarapacá, del Bío Bío, de los Lagos, y Metropolitana.

Estas obras fueron contratadas a través de quince propuestas públicas que adjudicaron los respectivos SERVIU durante el mes de junio y cuyos valores individuales superaron las 8 mil Unidades de Fomento.

En la Región Metropolitana se construirán 2.163 viviendas básicas que significan una inversión aproximada de \$ 749.741.936. Las comunas favorecidas son: San Bernardo con 1.020 viviendas básicas; Renca con 555; La Granja con 294 y la misma cantidad de viviendas para la comuna de La Florida.

Mientras tanto, en la VIII Región del Bío Bío, se levantarán 509 viviendas con una inversión de \$ 186.681.725. Las comunas beneficiadas son: Concepción con 245 viviendas; Chillán 90; Arauco 84 y Talcahuano 90.

Por su parte, en la I Región de Tarapacá, se edificarán 104 viviendas básicas en la ciudad de Arica, con una inversión de \$ 48.064.438.

Finalmente en la X Región de los Lagos, se construirán 47 viviendas, en la ciudad de

Puerto Varas, con una inversión de \$ 17.204.002.

CREDITOS

Asimismo, durante el mes de junio, los Servicios de Vivienda y Urbanización otorgaron créditos a las empresas constructoras para la ejecución de obras del sector, por un total de \$ 106.907.295.

CUOTA DE AHORRO

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo fijó el valor provisional de la cuota de ahorro para el período comprendido entre el miércoles 11 de julio y el viernes 10 de agosto, en la cantidad de \$ 70,35 (setenta pesos con treinta y cinco centavos).

El actual valor es de \$ 68,31 (sesenta y ocho pesos con treinta y un centavos) y se giró hasta el martes 10 del mes en curso.

También fue fijado el valor provisional de la Unidad Reajutable en \$ 20,39 (veinte pesos con treinta y nueve centavos) para el período comprendido entre el 1° al 31 de julio del presente año.

Ambas medidas se adoptaron en cumplimiento de los decretos supremos N° 121 y 808 de 1967 y 1969, respectivamente de dicha Secretaría de Estado.



El Ministro de Hacienda, Luis Escobar, luego de dar una charla en una reunión con empresarios alemanes alocutados en el país, disertó en un consultivo nacional del Comercio Detallista donde aparece en el grabado.

Ministro Escobar: "Economía ya está en etapa de recuperación"

☐ Lo afirmó en reunión sostenida con la Cámara de Comercio Chileno-Alemana

El Ministro de Hacienda, Luis Escobar, puntualizó que "la economía va cuesta arriba, se acabó el período de ajuste recesivo y estamos entrando en la fase de la recuperación para enfrentar los dos grandes problemas pendientes: el empleo y el pago de la deuda externa". Agregó que si el sector público y privado realizan un esfuerzo colectivo, la economía saldrá adelante en un período de cinco años.

La afirmación la formuló al intervenir ayer en una reunión desayuno organizada por la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria, a la que asistió más de un centenar de empresarios afiliados a la entidad.

Escobar precisó que tanto el empleo como el problema del endeudamiento externo son limitantes serias para cualquier instrumentación de una política económica. Al respecto indicó que la alta tasa de interés internacional representa para el país el pago de US\$ 2.200 millones por concepto de intereses para 1985, cifra que calificó de "sideral", ya que equivale al 9 y 10 por ciento del PGB y el 50 por ciento de las exportaciones de cobre.

Hizo presente que no será posible amortizar la deuda en los próximos cinco años, pero precisó que se está haciendo un esfuerzo por mantener el pago de los intereses. "Si en los próximos años — dijo — el país creciera a una tasa de 5 por ciento anual, es decir, un aumento del PGB de los US\$ 1.200 millones, tendríamos que obtener apoyo externo de nuestros acreedores para obtener

créditos adicionales que nos permitan pagar la totalidad de los intereses de la deuda para dedicar a este pago sólo un 25% de nuestras exportaciones".

Por otra parte, el Secretario de Estado manifestó que la economía chilena "ha revertido el proceso de ajuste recesivo".

Agregó que se ha mantenido el supuesto de un crecimiento de 4% para este año, no obstante la caída en el precio del cobre y el alza en las tasas de interés. Indicó que es posible mantener esta proyección, debido a la reactivación que se advierte en el sector privado, que obedece a circunstancias nacionales e internacionales.

En el plano internacional citó la recuperación económica de los países industrializados que ha permitido a Chile compensar en parte la "dramática caída del precio del cobre y la fuerte alza en el pago de los intereses de la deuda externa". En el aspecto nacional, se refirió a las políticas domésticas adoptadas en materia de reactivación y empleo, además de la reprogramación de deudas que calificó como un obstáculo que entraba al desarrollo de la economía nacional.

Asimismo señaló que se ha buscado reorientar la política fiscal en materia de gasto y se han dado instrucciones al Banco del Estado y los bancos intervenidos en el sentido de dar mayor énfasis a las actividades generadoras de empleo. Destacó, además, que se está avanzando en forma acelerada en la solución a la banca intervenida y la propiedad de los grupos económicos.

Amplio apoyo a la campaña de impulso al producto nacional

☐ Brindó el titular de Hacienda al hablar en consultivo del comercio detallista

El Ministro de Hacienda, Luis Escobar Cerda, expresó ayer su pleno apoyo a la campaña destinada a comprar y preferir productos de origen nacional, señalando que a través de ella será posible otorgar más trabajo a los chilenos.

Escobar asistió a la ceremonia inaugural del Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación del Comercio Detallista, oportunidad en la cual más de 400 delegados de todo el país analizaron los problemas del sector.

Durante el desarrollo del encuentro, que se efectuó en los salones del Hotel Carrera de la capital, Escobar reseñó los principales lineamientos de la política económica del Gobierno, además de indicar las perspectivas en el corto y mediano plazo.

Dijo que el sector privado tendrá que jugar un papel de primer orden en el desarrollo del país en los próximos años, precisando que "esta década terminará en Chile con un sector privado más fuerte que nunca, especialmente en las áreas de

la minería, industria, comercio, turismo y sector financiero".

Refiriéndose a la deuda externa, dijo que "Chile es un país viable" puntualizando que "la deuda es de responsabilidad de deudores y acreedores, y si es una responsabilidad compartida, también debe existir un costo compartido, lo que hasta ahora no ha sucedido".

Añadió que el Gobierno realiza los máximos esfuerzos para apoyar a los sectores más desposeídos de la población.

El presidente del comercio detallista, Rafael Cumsille, expresó a nombre del gremio los agradecimientos a las autoridades por la reciente modificación a la ley de cheques, "medida que favorecerá a muchos comerciantes".

Dijo además que el comercio apoyaba totalmente la campaña para comprar y preferir productos nacionales que dirige el presidente de ASIMET, Angel Fantuzzi.

Adelanto del Programa Trienal de M. Collados

Más de 20 mil millones de pesos en proyectos rentables para ejecutar en el trienio, detectó la recopilación de antecedentes para elaborar el Programa Trienal en el sector industrial del país. Otro estudio llevado a cabo con el mismo objeto comprobó que las empresas estatales pueden adquirir sus insumos hasta con un 36% de sobreprecio comprando a productores nacionales, sin que ello represente perjuicio a las arcas fiscales.

Estos son dos de los principales aspectos que están contenidos en el Programa Trienal de Desarrollo que el Ministro de Economía, Modesto Collados, dará a conocer a mediados del presente mes y que adelantamos en forma exclusiva.

En el equipo de trabajo integrado por la SOFOFA, ODEPLAN, CORFO y el Ministerio de Economía, se redactó un informe conteniendo la programación de las necesidades industriales básicas para el nuevo impulso al desarrollo del sector. Se incluyó así la sustitución de importaciones mediante la acentuación de las compras de empresas estatales a productores chilenos; el refuerzo de Pro-Chile y la aplicación de un sistema de devolución de derechos de exportación; un sistema expedito que no contemple exigencia de garantías para la obtención de crédito para capital de explotación; revitalización de las zonas francas.

Se analizaron los resultados de una encuesta practicada a 800 empresas industriales entre las que destacó el conjunto de proyectos de inversión por 20 mil millones de pesos para concretar en el trienio que tienen preparadas las industrias afiliadas a la Sociedad de Fomento Fabril. El efecto en el empleo fue calificado como de "trascendencia" atendido el hecho que las iniciativas apuntan a muy altas rentabilidades económicas.

Los industriales solicitaron, para ser considerado con éxito en el programa trienal, una estructuración del sistema arancelario que en la práctica significará oficializar la diferenciación existente que va de cero a 35% que es el máximo aceptado por el GATT-Acuerdo General de Tarifas y Comercio.

Otro aspecto del estudio contenido como parte del Programa del Ministro Collados es la instrucción impartida por este Secretario de Estado, en orden a que las empresas estatales deben dar periódica cuenta de la forma cómo están cumpliendo lo dispuesto en el primer trimestre de este año, en cuanto a realizar sus compras a los productores del país.

Reforzó esta circular del Ministro de Economía, la comprobación que las empresas estatales pueden aceptar hasta un 36% de sobreprecio en sus adquisiciones sin que represente daño al Fisco, ya que el mayor gasto se recupera vía tributos de las empresas privadas que aumentan su producción por ese incremento de la demanda.

En un 40% aumentó ENAP sus compras en el país

La Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, aumentó en un 40 por ciento sus compras de productos e insumos de origen nacional en los primeros cinco meses del año, lo que revela el esfuerzo de esa firma por sustituir importaciones.

Según lo señalado, "este importante incremento se ha logrado mediante una amplia comunicación entre ENAP y organismos como la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, y la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, además de algunos industriales mineros, metalúrgicos y de la construcción que figuran por años en los registros de proveedores de ENAP".

Asimismo, la empresa estatal ha contratado la asesoría de profesionales especializados en fabricación nacional para incentivar la participación de la industria chilena en el proceso de sustitución de importaciones de elementos para la actividad petrolera.

De acuerdo a lo indicado, el plan ya contempló una primera visita a Magallanes, Duodécima Región, con el fin de conocer en detalles las necesidades de la Empresa Nacional del Petróleo y verificar la información técnica disponible.

La ENAP informó además que en posteriores etapas se prevé el contacto con los industriales y sus organismos para verificar las posibilidades de llevar adelante la fabricación de elementos en la calidad que se requiere.

A través de este programa, la entidad estatal está colaborando efectivamente con la reactivación nacional, dando origen a más oportunidades de trabajo y ahorro de dólares a la empresa y al país.

Cabe recordar que la ENAP emplea, en sus labores, perfiles estructurados, pisos parrillados, plataformas, pasarelas, escaleras, canalización eléctrica, transformadores, tableros de distribución eléctrica y módulos habitacionales de origen nacional.

60 mil nuevos empleos en el sector industrial

☐ Importantes anuncios hizo el Presidente de SOFOFA, Ernesto Ayala.

Un total de 60 mil nuevas ocupaciones creará la industria durante el presente año, lo que permitirá bajar significativamente la actual tasa de desempleo en el sector.

Así lo señaló anoche el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Ernesto Ayala, quien indicó que la producción industrial crecerá este año entre un 7 y un 8%; en tanto que las ventas se incrementarán en un 8%.

Ayala dio a conocer ante un centenar de socios reunidos en la Centésima Junta Ordinaria Anual de SOFOFA, la labor cumplida en los últimos 12 meses por la mesa directiva que preside.

El dirigente manifestó que según diversos estudios, existen en marcha

proyectos de inversiones industriales por un monto de 88 millones de dólares, es decir, casi 9 mil millones de pesos.

Puntualizó que en 1985 se desarrollarán proyectos industriales por 74 millones de dólares y en 1986 por 30 millones de dólares.

Señaló que a juicio de SOFOFA con un programa "enérgico en el área de las exportaciones los embarques del sector industrial podrían incrementarse en un 75% en los próximos 8 años, alcanzando a unos 3 mil millones de dólares".

Para conseguir esa meta, dijo Ayala, la SOFOFA ha entregado a las autoridades iniciativas llamadas "El Estatuto del Exportador" y un proyecto de "Reintegro a las Exportaciones".

COOPERATIVA FORESTAL DE PRODUCCION Y SERVICIOS LIMITADA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Min. de Economía
Depto. Cooperativas
1) Autorizada por Decreto Supremo N° 950 del 30.8.55
2) Reforma de los Estatutos Decreto 949 del 26.6.62
3) Reforma de los Estatutos Res. 1-393 del 11.12.75

Presidente Sr. Hernán Vergara de La Sotta
Vicepresidente Sr. Andrés Fried Kopp

Sector Laboral Srs: René Jungmann Jungmann
Santiago Ramírez Arriagada

Consejeros Suplentes
Sector Empresarial Srs: Alberto Stegmaier Eimcke
Benedicto Amar Miquel
Herbert Holland Stanke
Karl Reichmann Stumpf
Carlos Vargas Valdivia

Sector Laboral Srs: Tulio Marcos Pincheira
Humberto Monti Cerpa

Suplentes Srs: Rolando Garrido Paulat
Aurelio Ibáñez Sánchez
Leonardo García Sabuga

Consejeros Titulares
Sector Empresarial Srs: Manuel Hernández Nieto
Fernando Martínez Martínez
Raymond Iriart Uthurralt

Junta de Vigilancia
Titulares Srs: Sergio Henríquez Apablaza
Hermann Rosen Brito
Gregorio Kinkelstein Yadlin

Gerente General
y Secretario Sr. Carlos Contador Zamora

ACTIVO	1983 \$	1982 \$	PASIVO	1983 \$	1982 \$
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:		
Caja y bancos	9.420.104	2.474.929	Documentos por pagar	80.385	603.854
Inversiones financieras	7.892.746	989.600	Acreeedores:		
Cuentas por cobrar:			Por importaciones	4.422.084	
Clientes socios	6.724.006	3.545.687	Proveedores	3.246.359	1.385.918
Documentos por cobrar a clientes			Remuneraciones y leyes sociales	276.054	189.715
no socios	757.774	2.770.099	Otros	5.490	18.206
Clientes no socios	95.427	148.528	Provisiones varias	202.965	324.094
Deudores	293.870	20.897	Impuestos por pagar	122.436	1.427.988
Impuestos por recuperar	271.221	964.956	Intereses sobre aportes de capital	1.698.072	1.803.883
Existencias	58.405.905	56.285.936	Total pasivo circulante	10.053.845	5.753.658
Gastos anticipados	215.377	264.412			
Total activo circulante	84.076.430	67.465.044	PATRIMONIO NETO:		
ACTIVO FIJO:			Aportes de capital	49.160.641	51.580.182
Terrenos	9.936.443	9.936.443	Reservas:		
Bienes raíces	28.009.465	28.009.465	Legal	37.909.702	39.671.059
Muebles y útiles	4.890.816	5.053.051	Devolución de aportes	3.503.134	3.671.798
Instalaciones y enseres	1.240.213	1.271.723	Fondo responsabilidad,		
			eventualidades y otras	52.422	47.177
Subtotal	44.076.937	44.270.682	Especiales	1.739.961	1.823.735
Depreciaciones acumuladas	(11.876.318)	(10.385.525)	Fluctuación de valores	99.738	122.776
Activo fijo neto	32.200.619	33.885.157	Revalorización capital propio	18.944.987	17.459.207
OTROS ACTIVOS:			Resultados acumulados:		
Aportes a entidades cooperativas	141.492	138.028	Pérdidas acumuladas al inicio	(12.247.534)	(6.470.798)
Existencias con realización			del año	(10.084.504)	(8.679.402)
después de un año	2.882.859	3.491.163	Utilidad (pérdida) del año		
Total otros activos	3.024.351	3.629.191	Patrimonio neto	109.247.555	99.225.734
TOTAL DEL ACTIVO	119.301.400	104.979.392	TOTAL DEL PASIVO	119.301.400	104.979.392

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982			ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982		
	1983 \$	1982 \$		1983 \$	1982 \$
VENTAS (Neto de descuentos a cooperados por \$3.744.435 en 1983 y \$1.838.403 en 1982)	72.137.640	42.514.794	RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:		
COSTO DE VENTAS	(37.195.613)	(24.921.945)	Utilidad (pérdida) del año	10.084.504	(8.679.402)
MARGEN DE EXPLOTACION	34.942.027	17.592.849	Cargos (abonos) a resultados que no implican utilización de capital de trabajo:		
GASTOS DE OPERACION:			Depreciaciones	1.805.035	1.906.458
Administración y ventas	(18.729.312)	(22.253.733)	Bajas de activo fijo	868	
Depreciaciones y otros	(2.791.759)	(2.875.850)	Provisión para obsolescencia de existencias con realización después de un año	463.000	585.101
Total gastos de operación	(21.521.071)	(25.129.583)	Corrección monetaria neta de rubros no circulantes y de capital de trabajo al inicio del año	(156.551)	(656.101)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	13.420.956	(7.536.734)	Total recursos provenientes de (aplicados en) operaciones	12.196.856	(6.843.944)
RESULTADO NO OPERACIONAL:			OTROS RECURSOS:		
Intereses y otros ingresos	4.320.031	2.509.639	Capitalización de intereses sobre aportes de capital y suscripción de acciones	2.027.993	1.940.539
Intereses sobre aportes de capital	(1.698.072)	(1.803.883)	Disminución de existencias con realización después de un año	328.505	
Corrección monetaria	(5.911.531)	(1.292.807)	Otros	22.599	61.709
Pérdida no operacional	(3.289.572)	(587.051)	Total otros recursos	2.379.097	2.002.248
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	10.131.384	(8.123.785)	OTRAS APLICACIONES:		
IMPUESTOS A LA RENTA	(46.880)	(555.617)	Incremento de aportes a entidades cooperativas	(29.907)	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	10.084.504	(8.679.402)	Adiciones al activo fijo	(121.571)	(1.074.038)
			Liquidación de aportes y otros retiros	(2.113.276)	(486.131)
			Otras	(62.117)	
			Total otras aplicaciones	(2.264.754)	(1.622.286)
			AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	12.311.199	(6.463.982)

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

Las notas 1 al 10 forman parte integrante de estos estados

HUMBERTO GIOVANNI MONTI CERPA
Contador Reg. N° 46.047
Lic. 427.462

CARLOS CONTADOR ZAMORA
Gerente

(CONTINUA)

**COOPERATIVA FORESTAL DE PRODUCCION
Y SERVICIOS LIMITADA**
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(CONCLUSION)

1. PRACTICAS CONTABLES

a) **Bases de presentación** - Los estados financieros son presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando, cuando procede, ciertas instrucciones específicas impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción (Resolución N°1768 publicada en el Diario Oficial del 8 de octubre de 1982).

b) **Corrección monetaria** - Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (23,7% y 20,0% para los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente).

La actualización de las cuentas de resultado se efectuó para efectos de presentación, no siendo registrada en los libros.

c) **Existencias** - Las existencias son valuadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El valor final de estas existencias no excede su valor de mercado.

d) **Activo fijo y depreciaciones** - Los bienes del activo fijo son presentados al costo de adquisición actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La depreciación es calculada linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

e) **Impuestos a la renta** - Los impuestos a la renta son calculados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. Por este concepto, al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se estableció una provisión de \$46.880 y \$555.617, respectivamente, que se incluye en el balance como impuestos por pagar.

f) **Ventas** - La Cooperativa vende a sus cooperados y a terceros, mercaderías propias y/o recibidas en consignación.

Sobre las ventas de mercaderías en consignación percibe una comisión variable sobre el precio de venta, que fluctúa entre un 15% y 20%.

g) **Intereses sobre aportes de capital** - De acuerdo con sus estatutos, los aportes de capital recibidos por la Cooperativa devengarán como máximo un 7% de interés anual. Durante 1983 y 1982, la tasa acordada asciende a un 3,5% de interés anual.

h) **Estados financieros de 1982** - Para fines comparativos, los estados financieros de 1982 se presentan actualizados extracontablemente en un 23,7%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1982 y noviembre de 1983.

2. CAMBIO EN LAS PRACTICAS CONTABLES (1983)

De acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos N°s 13 y 23 del Colegio de Contadores de Chile A.G., a partir de 1983 se corrige monetariamente el capital propio financiero, a diferencia de años anteriores en que se actualizaba el capital propio tributario en virtud de lo permitido por el Boletín Técnico N° 13 antes mencionado. El efecto de este cambio significó un menor cargo a los resultados de 1983 de \$2.397.215.

3. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (debitada) a resultados es el siguiente:

	1983	1982
Actualización del balance general:		
Capital propio	(18.944.987)	(17.459.207)
Existencias	8.326.275	9.630.254
Activo fijo	6.510.998	5.955.367
Otros activos	66.057	64.670
Subtotal	(4.041.657)	(1.808.916)
Actualización de las cuentas de resultado	(1.869.874)	516.109
Pérdida por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	(5.911.531)	(1.292.807)

4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1982, gran parte de las existencias de la Cooperativa provenían de años anteriores. Esta situación no implicaba que las citadas existencias tuvieran una lenta rotación, sino que estaba originada por una situación coyuntural que afectaba al mercado maderero.

Durante 1983, la Cooperativa vendió una parte significativa de tales existencias, a precios normales de venta, debido al mejoramiento que se observa en las expectativas de dicho mercado. En la actualidad no existen restricciones significativas que impliquen que el saldo de las existencias provenientes de años anteriores no pueda ser realizada en el curso normal de las operaciones.

5. CLIENTES SOCIOS

El detalle de las cuentas por cobrar a clientes socios al 31 de diciembre de 1983 y 1982, es el siguiente:

	1983	1982
Saldo por cobrar vigente:		
En cuenta corriente	3.642.882	765.156
Saldo por cobrar vencido (atraso de más de 30 días):		
En cuenta corriente	2.588.091	2.431.692
Documentado	948.978	1.062.613
Subtotal	7.179.951	4.259.461
Provisión para incobrables	(455.945)	(713.774)
Saldo neto por cobrar	6.724.006	3.545.687

6. ACTIVO FIJO

Durante 1983 y 1982 las cuentas de activo fijo tuvieron el siguiente movimiento:

	Terrenos	Bienes Raíces	Huertas y Montes	Instalaciones y enseres	Activo fijo neto
Activo fijo neto histórico al 31 de diciembre de 1982	6.693.912	15.240.439	1.001.826	452.113	23.388.290
Adiciones			675.709	55.845	731.554
Corrección monetaria	1.338.782	3.048.088	326.200	101.293	4.814.363
Depreciaciones		(1.039.171)	(406.639)	(95.385)	(1.541.195)
Activo fijo neto histórico al 31 de diciembre de 1983	8.032.694	17.249.356	1.597.096	513.866	27.393.012
Actualización extracontable (Nota 1h)	1.903.749	4.088.098	378.512	121.786	6.492.145
Activo fijo neto actualizado al 31 de diciembre de 1983	9.936.443	21.337.454	1.975.608	635.652	33.885.157
Activo fijo neto histórico al 31 de diciembre de 1982	8.032.694	17.249.356	1.597.096	513.866	27.393.012
Adiciones			102.512	102.512	205.024
Retiros			(868)		(868)
Corrección monetaria	1.903.749	4.088.098	397.365	121.787	6.510.998
Depreciaciones		(1.285.455)	(413.883)	(105.697)	(1.805.035)
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 1983	9.936.443	20.051.998	1.682.222	529.956	32.200.619

7. PROVISIONES

El detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es el siguiente:

	1983	1982
Deducidas de las respectivas cuentas de activo:		
Para incobrables en clientes socios	455.945	713.774
Para incobrables en documentos por cobrar a clientes no socios	455.945	531.761
Para obsolescencia de existencias con realización después de un año	1.236.000	956.201
Totales	2.147.890	2.201.736

Presentada como pasivo circulante: Provisiones varias 202.965 324.094

6. PATRIMONIO NETO

Durante 1983 y 1982 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Aportes de capital	Legal	Devolución de aportes	Fondo responsabilidad eventualidades y otras	Especiales	Fluctuación de Valores	Revalorización capital propio	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1981	36.996.458	29.300.785	2.705.361	182.207	1.343.718	90.460	6.859.865	(5.231.041)	72.247.813
Suscripción de acciones	20.704								20.704
Retiro de socios	(207.421)								(207.421)
Distribución reserva revalorización capital propio	3.601.868	2.847.897	262.948	7.756	130.603	8.793	(6.859.865)		
Capitalización intereses sobre aportes de capital	1.286.194								1.286.194
Otras disminuciones		(78.303)		(151.825)					(230.128)
Corrección monetaria							14.114.153		14.114.153
Pérdida del año							(7.016.493)		(7.016.493)
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1982	41.697.803	32.070.379	2.968.309	38.138	1.474.321	99.253	14.114.153	(12.247.534)	80.214.822
Actualización extracontable (Nota 1h)	9.882.379	7.600.680	703.489	9.039	349.414	23.523	3.345.054	(2.902.666)	19.010.912
Saldo actualizado al 31 de diciembre de 1982	51.580.182	39.671.059	3.671.798	47.177	1.823.735	122.776	17.459.207	(15.150.200)	99.225.734
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1982	41.697.803	32.070.379	2.968.309	38.138	1.474.321	99.253	14.114.153	(12.247.534)	80.214.822
Suscripción de acciones	360.602								360.602
Retiro de socios	(1.854.167)								(1.854.167)
Distribución reserva revalorización capital propio	7.503.132	5.778.389	534.825	14.284	265.640	17.883	(14.114.153)		
Capitalización intereses sobre aportes de capital	1.453.271	5.000							1.458.271
Otros aumentos		55.934							55.934
Actualización aportes en entidades cooperativas						(17.398)			(17.398)
Corrección monetaria							18.944.987		18.944.987
Utilidad del año							10.084.504		10.084.504
Saldo al 31 de diciembre de 1983	49.160.641	37.909.702	3.503.134	52.422	1.739.961	99.738	18.944.987	(2.163.030)	109.247.555

9. GARANTIAS RECIBIDAS

De conformidad con la Ley General de Cooperativas, el Gerente General y los Consejeros de la Cooperativa han constituido fianza de fidelidad funcionaria para garantizar el desempeño en el cargo. Además, a los Agentes de la Cooperativa se les exige caución para el mismo efecto. Las garantías vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982 son las siguientes:

	1983	1982
Gerente General	1.091.864	1.612.662
Consejeros	1.090.770	1.612.811
Agentes	1.295.061	1.723.580
Totales	3.477.695	4.949.053

10. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1984 y 24 de abril de 1984 no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte estos estados financieros.

**Deloitte
Haskins & Sells**

Audidores y Consultores

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Consejeros de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada

Hemos examinado los balances generales de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestro dictamen de fecha 15 de abril de 1983, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1982 contenía una salvedad por estar sujeta a la realización del valor de las existencias provenientes de años anteriores a 1982. Como se explica en la Nota 4, durante 1983 la Cooperativa vendió una parte significativa de dichas existencias, a precios normales de venta, a raíz del mejoramiento que se observa en el mercado maderero. En opinión de la Administración de la Cooperativa, actualmente no existen restricciones significativas de mercado, que impliquen que el saldo de las existencias provenientes de años ante-

rios no pueda ser realizado en el curso normal de las operaciones. En consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1982, aquí expresada, difiere de la expresada en nuestro dictamen anterior de fecha 15 de abril de 1983.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Cooperativa Forestal de Producción y Servicios Limitada al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio efectuado en 1983 descrito en la Nota 2 a los estados financieros, con el cual concordamos.

Deloitte Haskins & Sells

Abril 24, 1984

Guillermo Meersohn Ernst
Santiago Meersohn Ernst

Orden presidencial

Movilizan el aparato estatal ante eventualidad

El Presidente de la República instruyó a todos los intendentes, gobernadores y alcaldes, para que auxilien a las personas que han resultado damnificadas como consecuencia del frente de mal tiempo que afecta a todo el territorio nacional.

Asimismo y frente al accidente ocurrido en la aduana fronteriza de Los Libertadores, el Jefe del Estado dispuso que tanto las unidades militares de la zona como los servicios y organismos públicos, concurren a la brevedad posible para dar apoyo en ese lugar.

La información la proporcionó en la tarde de ayer la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, expresando que durante todo el día el Jefe del Estado recibió completos y detallados informes respecto a la situación de las localidades que han sufrido las consecuencias del frente de mal tiempo que afecta a la zona norte, central y sur del país, con mayor intensidad.

El Arzobispado inicia campaña de ayuda

□ Monseñor Fresno hizo un llamado a los católicos para reunir alimentos no perecibles, vestuario y dinero en sus respectivas parroquias, para ser distribuidos entre los sectores más afectados

El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, formuló anoche un llamado a la comunidad para ir en ayuda de los damnificados, víctimas del frente del mal tiempo que afecta a la capital y a gran parte del país.

El comunicado señala:

"Muy queridos hijos, el temporal de viento y lluvia que azota a Santiago está causando estragos que afectan, más que a nadie, a los más pobres. En Santiago, y en una amplia zona del país, ha habido incluso muchas personas que han perdido la vida. Todas estas noticias tan tristes me tienen profundamente dolido".

"Por esta razón deseo recurrir a la generosidad de todos los católicos y personas de buena voluntad, para que juntos vayamos en auxilio de nuestros hermanos. Nosotros sabemos que es a Jesús a quien servimos cuando ayudamos a las personas que sufren".

"Les ruego, por lo tanto, que los que puedan ayudar lleven alimentos no perecibles, ropa, dinero y medicamentos para los niños a su parroquia más cercana. A los párrocos y rectores de iglesias les ruego ponerse en contacto con Caritas Santiago y las vicarías zonales para ver la mejor forma de distribuir rápidamente esta ayuda. A todos les ruego que nos desprendamos con generosidad, incluso de bienes necesarios, para socorrer a los hermanos que carecen de lo esencial para protegerse del frío y de la lluvia. El Señor sabrá recompensar todos y cada uno de nuestros esfuerzos".



El sector norte de Santiago, comuna de Conchalí, fue uno de los más afectados por las aguas-lluvia. Veinticinco centímetros alcanzó el líquido en las calles de esta zona.



Una señora, domiciliada en la comuna de La Cisterna, tiene una azarosa vuelta a su casa, luego de efectuar las compras para el almuerzo cotidiano. Treinta centímetros alcanzó el agua en algunas zonas del sector sur de la capital. La fotografía es de las primeras horas de la tarde de ayer.

Al cierre de esta edición

Temporal provocó 7 muertos

Siete personas muertas, otras 46 desaparecidas, más de 8 mil damnificadas, inundaciones en calles y caminos, casas totalmente inutilizadas, cortes de energía eléctrica y vías de comunicaciones, interrupciones en la línea férrea y pueblos aislados en el sur, era el saldo hasta el cierre de la presente edición del temporal de viento y lluvia que afectó ayer en los últimos días, a gran parte del país.

El frente del mal tiempo se extendió desde la III a la XII Región, registrándose los casos más trágicos en Portillo, donde un alud provocó un muerto y la desaparición de más de 30 personas en el complejo aduanero Los Libertadores (ver nota aparte).

En Santiago, en tanto, fallecieron una anciana indigente de 65 años, en San Pablo 2240, y una guagua de un mes, en el campamento Juan Francisco Fresno, por frío. Asimismo, pereció el minero Rosendo Belmar Silva Palma en el yacimiento Disputada de Las Condes, a consecuencias de un rodado que afectó al sector.

En Valparaíso murió una anciana aproximadamente de 50 años que cayó a un cauce en sector Plaza Echaurren al mediodía y que al cierre de esta edición aún no era identificada. Posteriormente, la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar informó en la tarde que dejó de existir en la Posta Infantil del Hospital Gustavo Frickel el estudiante de 10 años de educación básica, Mauricio Celedón Celedón, domiciliado en el sector Glorias Navales. El niño fue arrastrado por un torrente cuando se dirigía a su hogar recibiendo golpes diversos contra piedras hasta ser rescatado.

Por otra parte, la tercera víctima derivada de los efectos del temporal en nuestro principal puerto corresponde a Sebastián Andrés Valdés de 2 años y 5 meses de edad, el que cayó a una cámara de alcantarillado que la fuerza de las aguas había destapado en el sector de Concón, exactamente en calle Borgoño en las cercanías de su domicilio.

En la IV Región también se produjo una situación dramática, con el desaparecimiento de 13 personas en el sector cordillero. Tres de ellas serían trabajadores de la empresa contratista El Indio y las otras 10

serían pirquineros de la mina La Coipita, sepultados por un derrumbe en el interior de Ovalle.

SE HUNDIO YATE

VALPARAISO.— El yate oceánico "Acrux" de propiedad de Eduardo Delaveau amarrado a una boya al muelle de la Sudamericana, se hundió en la bahía de Valparaíso debido a la fuerte marejada y a los vientos hasta 55 nudos que soplaron en la bahía.

Así lo dio a conocer oficialmente la Gobernación Marítima, informándose que en el naufragio de la embarcación turística, estilo bergantín de dos palos, tradicional figura en la bahía del puerto, no se produjeron desgracias personales. Toda vez que el Bote Salvavidas rescató al guachimán y al perro que custodiaban la embarcación hasta el último momento. Pese a los esfuerzos de esta unidad de salvataje y de la Gobernación Marítima no fue posible mantenerlo a flote debido a la mar gruesa en la bahía y al embate de las olas.

El yate oceánico "Acrux", de 6 metros de calado que se desplazaba a motor y vela, cuya pérdida causó el temporal junto a pequeños bongos pequeños del sector del muelle de la Sudamericana, no fue avaluado por sus dueños ignorándose si existían seguros comprometidos.

EN REGIONES

En la IV Región, en tanto, la situación, como ya lo indicamos, fue mucho más angustiosa. Se señaló que los trabajadores pertenecientes a la mina El Indio serían Pablo y Juan Berenguela y Pedro Geraldo, quienes viajaban en un jeep de la firma entre las zonas de Pabellón y La Coipita. Ellos están extraviados desde el domingo pasado y se presume que se encontrarían en la localidad fronteriza de Hurtado. Por ello, Carabineros y baqueanos realizan diversos patrullajes en la zona.

Allí también, hasta la tarde de ayer, había 217 damnificados atendidos en albergues municipales, indicándose que los caminos de tierra estaban intransitables y las pequeñas localidades interiores se encontraban parcialmente aisladas.

En la V Región, por otra parte, había 432 damnificados, asistidos en los respecti-

- En Santiago falleció minero Disputada de
- En Valparaíso una
- Trece mineros des

vos comités comunales de emergencia indicados, conjuntamente, que los secundarios estaban cortados, lo que obligaron a cerrar el puerto a las 16.00 horas y hasta la tarde se mantenía cerrado a todo tipo de tráfico.

El estero Refiaca también su cauce natural, arrastrando los troncos de acceso y sus aguas afectando a 20 residencias, cuyos habitantes fueron evacuados en helicópteros al sector Viña del Mar-Valparaíso fue el Alto Esperanza, Portales, Barón, etc.

Casi todo el centro viñamarino quedó anegado de barro y lodo. Similar situación se vivía en Valparaíso en calle Guay, Argentina y sector Puerto Barón.

Vientos huracanados de 40 a 50 nudos, según la Gobernación Marítima, provocaron cortes de gas superiores a 50, provocando cortes eléctricos en toda la zona, desde el sector Gómez Carreño 12 mil habitantes para peatones, lo que provocó la movilización colectiva, evaluados en millones de pesos.

Los sectores de Recreo y Calles, por Avenida España, se encontraban totalmente anegados, inundando especialmente más de diez vehículos, entre ellos dos de la movilización colectiva de Valparaíso y Viña del Mar.

El estero Marga Marga, del Jardín, alcanzaba en su crecida a las 17.00 horas de ayer, la cota 70, total de cien, por lo que de personas se temía la posible inundación del centro de Viña.

En la actualidad, la V Región tiene un superávit de lluvia de 53,4 milímetros.

El temporal también afectó a Guardia Vieja y al camino entre Valparaíso - Los Andes - Mendoza, lo que en la parte alta de la cordillera se registraban los efectos del "blanco", con varios rodados.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Jueves 5 de Julio de 1984

LA NACION 11

De Copa Libertadores de América

Independiente, finalista

BUENOS AIRES (Especial). — "Dale, campeón, dale, campeón..." Y anoche, en Avellaneda, aquel grito resonó fuerte, como una sola voz compacta para celebrar la merecida clasificación de Independiente para la final de Copa Libertadores de América, tras haber derrotado a Nacional de Montevideo por uno a cero, en un partido sin tregua alguna, donde los "diablos rojos" consiguieron el resultado deseado. Porque otro — una derrota los eliminaba y un empate dejaba vigente la incógnita — favorecía a este Nacional que todavía debe jugar con Universidad Católica un compromiso sin mayor trascendencia...

Y consecuente con ello, aprovechando el apoyo incondicional de más de treinta mil personas, Independiente salió con todo en busca del triunfo, transformando a Sosa, el arquero rival, en la figura del partido con tapas realmente oportunas. A Giusti y Burruchaga prácticamente los dejó

con el "molde hecho", cuando todos esperaban la celebración. Nacional, por su parte, buscaba la igualdad, pero sin visitar a un tranquilo Goyén. Y a los 44', Independiente tuvo la ocasión más clara: Burruchaga entró solo, pero Sosa lo confundió con su acertado "achique".

EL FESTEJO

A los 60', el estadio de Avellaneda explotó, cuando un zurdazo de Burruchaga logró colarse en el pórtico de Sosa. Desde ese momento Independiente nuevamente se sintió finalista. Porque, claro, Nacional intentó reaccionar e incluso Juan Mujica, el técnico, le permitió el rostro a su equipo, convirtiéndolo en un once ofensivo. Sin embargo, la receta no dio resultado alguno. Independiente no estaba para regalar nada. Es más, las ocasiones más diáfanas pertenecieron a los "diablos rojos", que no

podieron aumentar, merced a Sosa.

Y al final, el cántico aquel: "Y sí, señor, yo soy rojo de corazón... porque este año de Avellaneda sale el campeón...". vino a confirmar una vez más que este Independiente sí que sabe de Copa. La ha ganado en seis ocasiones. Ahora quiere aumentar su marca ante un rival brasileño...

PORMENORES

ESTADIO: Avellaneda de Buenos Aires.

ARBITRO: Edison Pérez, del Perú. INDEPENDIENTE (1): Goyén; Clausen, Villaverde, Trossero y Enrique; Giusti (Reinosol), Marangoni y Bochini; Buffarini, Burruchaga y Barberón.

NACIONAL DE MONTEVIDEO (0): Sosa; Moreira, Ferrari, Aguirregaray y González; Perdomo, Luzardo y Carrasco; Berrueta (Furtembac) y Villar.

GOL: 60' Burruchaga.

En la directiva de la ACF

Pedro Jorquera con las horas contadas

En la directiva de la Asociación Central de Fútbol las relaciones entre el presidente subrogante Antonio Martínez y los — sobrevivientes del equipo — de Rolando Molina están definitivamente rotas, a tal punto que se asegura que en las próximas horas, cesará en su cargo de vicepresidente, Pedro Jorquera.

Según opiniones de voceros importantes de la ACF, las relaciones ya frías de Martínez y Jorquera terminaron de enfriarse definitivamente, cuando éste criticó ácida y públicamente la decisión tomada por el presidente subrogante en orden a la no participación del fútbol chileno en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Sin embargo, se ha sostenido que esta discrepancia fue sólo la gota que rebasó el vaso, ya que Jorquera estimó que la mayoría de las decisiones tomadas por Martínez atentaban directamente contra los planes elaborados por el presidente Rolando Molina, especialmente aquella relativa a la eliminación directa e inmediata de clubes y a la suspensión de las actividades de la unidad técnica nacional.



EL GENERAL Mendoza saludando a cada uno de los ciclistas que concurrirán a las Olimpiadas.

General Mendoza recibió a ciclistas olímpicos

Sus más sinceros deseos de éxito expresó ayer el General Director de Carabineros, César Mendoza Durán, a los integrantes del equipo chileno de ciclismo que participará a fines del presente mes en las Olimpiadas de Los Angeles, Estados Unidos.

Los deportistas visitaron al miembro de la Junta de Gobierno, en el edificio Diego Portales, concurriendo además el presidente de la Federación de Ciclismo de Chile, Isaac Froimovich.

El elenco que se dirigirá a las Olimpiadas y que presentó sus respetos al General Mendoza es el siguiente: Lino Aquea, Eduardo Cuevas, Roberto Muñoz, Fernando Vera y Alfredo Masanés.

El General Mendoza, al referirse a los éxitos logrados por los ciclistas, manifestó, "me llené de profunda emoción al saber la noticia del triunfo de ustedes en las recientes participaciones en el exterior, dejando bien puesto el nombre de Chile afuera. Ustedes son un verdadero ejemplo para la juventud y todos los chilenos y es por eso que en nombre de toda la institución los felicito y les exteriorizo los mejores augurios en las próximas Olimpiadas."

Por su parte, Froimovich destacó la participación del General Mendoza en el equipo chileno de equitación el año 1952, "en esa oportunidad el elenco chileno fue realmente señor para el deporte de nuestro país".

En gira director de DIGEDER

El director general de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, inició ayer una gira de tres días a la IX y X Región para entregar nuevas instalaciones deportivas al uso de la comunidad.

El general Badiola salió con destino a Valdivia, para dirigirse a La Unión, donde según el programa oficial entregó a las 18.30 horas un moderno gimnasio, cuyo costo ascendió a 20 millones de pesos.

Hoy se desplazará a Choshuenco, comuna de Panguipulli, para inaugurar un gim-

nasio techado y recorrer diversos recintos deportivos junto a las autoridades locales.

El viernes, a las 10.30 horas, el director de DIGEDER entregará oficialmente un gimnasio en Capitán Pastene, comuna de Lumaco.

Asimismo, conocerá el grado de avance de las obras de un recinto techado que se construye en Galvarino, con fondos de la DIGEDER.

El director de Deportes y Recreación, sostendrá diversas reuniones con autoridades y dirigentes de organizaciones deportivas durante su permanencia en la zona sur.

Aunque los jugadores asistieron a Pedreros

No entrenó Colo Colo

No tuvieron descanso el día de ayer los jugadores de Colo Colo. El plantel fue citado a entrenar por el técnico Pedro García en Pedreros, pero la práctica no pudo concretarse debido a la lluvia.

García reunió a sus pupilos a quienes les ofreció una charla técnica, en que se analizó el partido del martes en que se perdió por dos a uno frente a la "U".

El entrenador reconvino a algunos jugadores, especialmente al brasileño Rubens Nicola, quien fue expulsado y deberá ir el martes al Tribunal de Penales.

Hoy en previsión de que continúe el mal tiempo, el cuadro albo practicará en el gimnasio cerrado de Unión Española (Carmen 110), desde las 14 horas.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA SISTEMA DE PRONOSTICOS DEPORTIVOS

Polla Gol

Montos Provisorios de Premios
A LOS 12 Y 11 PUNTOS
CONCURSO N° 428 3 DE JULIO DE 1984

LOCAL	EMPATE	VISITA
1		1
2		2
3		3
4		4
5		5
6		6
7		7
8		8
9		9
10		10
11		11
12		12
13		13

PRIMERA PUNTUACION \$ 15.150.602,00

— 21 premios de \$ 721.457,23 c/u.

SEGUNDA PUNTUACION \$ 10.100.401,00

— 328 premios de \$ 30.793,90 c/u.

Los apostadores que posean tarjetas premiadas, deberán ratificarlas en los listados que se exhiben al público en todas la Agencias Oficiales del Sistema de Pronósticos Deportivos.

LUIS A. ARAVENA VEGA
Supervisor

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

SANTIAGO, 5 DE JULIO DE 1984

GEOTERMICA DEL TATIO S.A.**(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)****NOMINA DE DIRECTORES:**

Presidente: Sr. Enrique Matte Varas
 Directores: Sr. José A. Darrigrandi Lazo
 Sr. Agustín Insulza Salinas
 Sr. Edmundo Hernández Farfán
 Sr. Adolfo Lira Ovalle
 Sr. Carlos Mori Ganna
 Sr. Italo Spina Graeco

CAPITAL AUTORIZADO
POR RES. N° 308-S DE 29.5.81

CAPITAL AUTORIZADO	20.300.000	ACCIONES
CAPITAL SUSCRITO	20.300.000	ACCIONES
CAPITAL PAGADO	20.300.000	ACCIONES

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983-1982

CUENTAS DEL ACTIVO	1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	4.002	9.733
Total Activo Circulante	4.002	9.733
ACTIVO FIJO		
Participaciones mineras	445.600	445.600
OTROS ACTIVOS		
Patentes Mineras	3.507.272	3.507.272
TOTAL ACTIVO	3.956.874	3.962.605

CUENTAS DEL PASIVO	1983	1982
PASIVO CIRCULANTE		
Compromisos con empresas relacionadas	3.277.794	1.139.815
Provisiones	86.374	62.146
Total Pasivo Circulante	3.364.168	1.201.961
PATRIMONIO		
Capital	9.135.000	9.039.996
Reserva Rev. Acum. de Capital	168.298	263.302
Otras Reservas	1.814	1.814
Total Patrimonio	9.305.112	9.305.112
Déficit acumulado de gastos de puesta en marcha	(6.544.468)	(4.476.872)
Déficit del ejercicio de gastos de puesta en marcha	(2.167.938)	(2.067.596)
Total Patrimonio	592.706	2.760.644
TOTAL PASIVO	3.956.874	3.962.605

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

PERIODO: 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983-1982

	1983	1982
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingreso de la explotación	-	-
Costo de la explotación	-	-
Resultado de la explotación	-	-
Menos:		
Gastos de Administración	(711.815)	(1.021.111)
Patentes Mineras	(1.357.858)	(1.342.481)
Resultado de la Operación	(2.069.673)	(2.363.592)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación	7.357	105.032
Egresos fuera de la explotación	(32.741)	-
Resultado fuera de la explotación	(25.384)	105.032
Resultado antes de Corrección Monetaria e Impuestos	(2.095.057)	(2.258.560)
Corrección Monetaria	(72.881)	190.964
DEFICIT DEL EJERCICIO	(2.167.938)	(2.067.596)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

PERIODO: 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983-1982

	1983	1982
1.- RECURSOS OBTENIDOS	---	---
Recursos obtenidos:		
Déficit del ejercicio	(2.167.938)	(2.067.596)
Total Recursos Obtenidos	(2.167.938)	(2.067.596)
Recursos Aplicados	-	-
Total Recursos Aplicados	-	-
DISMINUCION DE CAPITAL DE TRABAJO	(2.167.938)	(2.067.596)
2.- CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Caja Banco	(5.731)	(8.795)
Depósitos a plazo	-	(924.528)
Total Activo Circulante	(5.731)	(933.323)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS)		
Compromisos con empresas relacionadas	(2.137.979)	(1.072.127)
Provisiones	(24.228)	(62.146)
Total Pasivo Circulante	(2.162.207)	(1.134.273)
DISMINUCION DE CAPITAL DE TRABAJO	(2.167.938)	(2.067.596)

NOTA N° 4.- COMPROMISOS CON EMPRESAS RELACIONADAS: Este rubro corresponde a compromisos adquiridos con la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, principal accionista de la Sociedad en la que se incluye además un préstamo por UF.350.-, con un interés de 9% anual y cuyo vencimiento es el 30 de abril de 1984.

NOTA N° 5.- IMPUESTO A LA RENTA: La Sociedad es una empresa en etapa de desarrollo, por cuanto no ha iniciado sus operaciones productivas. Este hecho ha significado que no dispone de pagos provisionales mensuales ni menos de una base imponible sujeta a Impuesto a la Renta. Por lo anterior, la totalidad del déficit acumulado presentado en los estados financieros es susceptible a ser aplicado como pérdidas tributarias en ejercicios futuros.

NOTA N° 6.- PATRIMONIO:

6.1.- El movimiento experimentado en el patrimonio durante los períodos 1982 y 1983 es el siguiente:

	CAPITAL	RES. AC. DE CAPI	OTRAS RESER. VAS	TOTAL
Saldo inicial al 01.01.82	6.252.400	14.979	1.222	6.268.601
Corrección Monetaria	1.250.480	2.996	245	1.253.721
Ajuste valor nominal de acciones	(194.880)	194.880	---	---
Saldo al 31.12.82	7.308.000	212.855	1.467	7.522.322
Corrección Monetaria	1.731.996	50.447	847	1.782.790
Ajuste valor nominal de acciones según Decreto Hacienda N° 587	95.004	(95.004)	---	---
Saldo al 31.12.83	9.135.000	168.298	1.814	9.305.112
Menos:				
Déficit Acumulado				(6.544.468)
Déficit del período				(2.167.938)
Total Patrimonio				\$ 592.706

6.2.- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 18046 y el Art. 6° del Decreto de Hacienda N° 587, el Capital Pagado está representado por 20.300.000 acciones de un valor nominal de 0,45 cada una.

NOTA N° 7.- TRANSACCIONES DE ACCIONES: Los Registros de Accionistas de la Sociedad no presentan transacciones de acciones de los Directores ni del Gerente, durante el período.

NOTA N° 8.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO: Por Acuerdo del Directorio, los directores de la Sociedad no han percibido dietas por asistencia a sesiones ni otro tipo de remuneraciones durante 1983. En 1982 las dietas por asistencia a sesiones ascendieron a \$ 205.411.-

NOTA N° 9.- LICITACION DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD: La Corporación de Fomento de la Producción, accionista mayoritaria, ha procedido a ofrecer mediante licitación pública parte importante de las acciones que tiene en la Sociedad. A su vez, invitó a los accionistas particulares que lo desearan a otorgarle poder para licitar sus acciones en conjunto con las de su propiedad. Como resultado de esta invitación, accionistas que representaban 8.165.122 acciones otorgaron poder a CORFO, que sumadas a las 11.791.052 de propiedad de dicha Corporación, totalizan 19.956.174 acciones equivalente a 98,31% del total de las acciones de la Sociedad. La licitación ha sido fijada para el 2 de abril de 1984.

NOTA N° 10.- HECHOS POSTERIORES: Con fecha 6 de enero de 1984, CORFO, mediante escritura pública notificó a la Sociedad de los poderes recibidos por esa Corporación de parte de los accionistas particulares para proceder a anotar en el Registro de Accionistas las prohibiciones establecidas por los mandantes. En los poderes otorgados, los mandantes establecieron una prohibición de gravar y enajenar hasta el 31 de mayo o 31 de julio de 1984, en caso de adjudicación.

JORGE PASTEN RAMIREZ
 Contador Registro N° 17.401

HERNAN BREINBAUER CADAGAN
 Gerente General

LAS NOTAS N° 1 AL 10 FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA N° 1.- INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES: La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18045 y se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su inscripción en la Bolsa de Comercio de Santiago se encuentra en trámite de formalización.

NOTA N° 2.- RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS: a) Presentación de los estados financieros: Los estados financieros 1983 y 1982 que cubren un período de 12 meses cada uno, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. b) Corrección Monetaria: Con el objeto de reflejar en los estados financieros las variaciones del poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante los ejercicios, la Sociedad ha corregido su patrimonio financiero inicial y sus activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio de acuerdo a las disposiciones vigentes de corrección monetaria. La corrección monetaria se ha basado en el Índice de Precios al Consumidor de un 23,7% para 1983 y 20% para 1982. c) Actualización de cifras comparativas: Para los efectos comparativos, los saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 han sido actualizados en un 23,7% porcentaje que corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor durante el período. d) Paridad Cambiaria: Los activos y pasivos no presentan compromisos en moneda extranjera. Aquellos pactados en Unidades de Fomento han sido actualizados al valor de dicha unidad vigente al 31 de diciembre de 1983 (1 UF = \$ 1.824.031). e) Participaciones Mineras: Se encuentran valorizadas a su costo de adquisición más las revalorizaciones legales. f) Patentes Mineras: Se presentan al valor efectivamente pagado hasta 1980 actualizados por las revalorizaciones correspondientes. Su amortización se iniciará junto con el proceso productivo de la Sociedad. Las patentes mineras pagadas desde 1981 a la fecha han sido imputadas directamente a resultados en los respectivos períodos. g) Déficit acumulado de gastos de Puesta en Marcha: Se presentan de acuerdo a las normas señaladas en Circular N° 077 de Septiembre de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros para empresas que se encuentran en etapa de desarrollo.

NOTA N° 3.- CORRECCION MONETARIA: La corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio financiero inicial ha presentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 1983 y 1982:

	1983	1982
Cargos por actualización de:		
Patrimonio financiero	1.782.790	1.550.852
Actualización de pasivos	673.262	---
Total Cargos	2.456.052	1.550.852
Abonos por actualización de:		
Participaciones Mineras	85.373	74.267
Patentes Mineras	671.967	584.544
Déficit acumulado de		
Gastos de puesta en marcha	1.253.872	746.145
Actualización de resultados	371.959	336.860
Total Abonos	2.383.171	1.741.816
(Cargo) Abono a Resultados	(72.881)	(190.964)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores
 SOCIEDAD GEOTERMICA DEL TATIO S.A.

Hemos examinado los balances generales de Sociedad Geotermica del Tatio S.A., al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de ingresos y gastos y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Desde su formación la Sociedad no ha tenido actividad productiva limitándose durante estos períodos a mantener las participaciones mineras que amparan el campo geotérmico, en consecuencia es una empresa en etapa de desarrollo.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad Geotermica del Tatio S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los estados de ingresos y gastos y de cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, y aplicados uniformemente con el ejercicio anterior.

SANTIAGO, 25 de enero de 1984.

HERNAN ESPEJO VEGA
 Lic. 205464

HERNAN ESPEJO Y CIA. LTDA.
 Auditores Consultores Asociados

JAIME FIGUEROA, le dicen el "Mago", entre sus amigos. Ha estado a punto de acertarle.



TODOS JUEGAN CON LA NACION

El público apostador sigue nuestras estadísticas de Polla Gol

ISMAEL CANALES, apunta como favorito a la "U". Hizo dos dobles y una triple. Dice que gana.



KARL HEINZ WEIDHSSD, su club es el Bayer Munich de Alemania. En nuestro fútbol le agrada el Everton. Lo puso seguro ganador.



MARGARITA VASQUEZ, porteña, wandarina, sus fijes siempre han andado cerca. La última vez hizo doce puntos.



Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	COQUIMBO UNIDO	X	EVERTON			
2	X	STGO. WANDERERS	X	DEP. LA SERENA			
3	X	SAN LUIS	X	DEP. SAN FELIPE			
4	X	TRASANDINO	X	UNIV. CATOLICA	X		
5	X	PALESTINO	X	UNIV. DE CHILE	X		
6	X	COLO COLO	X	UNION ESPAÑOLA			
7	X	MAGALLANES	X	AUDAX ITALIANO	X		3
8	X	JUV. CHEPICA	X	DEP. COLCHAGUA			
9	X	DEP. PEUMO	X	LAUTARO (BUIN)			
10	X	DEP. RENGO	X	DEP. PUENTE ALTO			
11	X	G. PRIX (MAIPU)	X	STGO. MORNING			
12	X	FERROVIARIOS	X	DEP. CHILECTRA	X	2	
13	X	MUNIC. TALAGANTE	X	DEF. CASABLANCA	X		3

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	COQUIMBO UNIDO	X	EVERTON			
2	X	STGO. WANDERERS	X	DEP. LA SERENA		2	
3	X	SAN LUIS	X	DEP. SAN FELIPE			
4	X	TRASANDINO	X	UNIV. CATOLICA	X		
5	X	PALESTINO	X	UNIV. DE CHILE	X	2	
6	X	COLO COLO	X	UNION ESPAÑOLA	X		3
7	X	MAGALLANES	X	AUDAX ITALIANO			
8	X	JUV. CHEPICA	X	DEP. COLCHAGUA	X		
9	X	DEP. PEUMO	X	LAUTARO (BUIN)			
10	X	DEP. RENGO	X	DEP. PUENTE ALTO			
11	X	G. PRIX (MAIPU)	X	STGO. MORNING			
12	X	FERROVIARIOS	X	DEP. CHILECTRA			
13	X	MUNIC. TALAGANTE	X	DEF. CASABLANCA			

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	COQUIMBO UNIDO	X	EVERTON	X		
2	X	STGO. WANDERERS	X	DEP. LA SERENA			
3	X	SAN LUIS	X	DEP. SAN FELIPE			
4	X	TRASANDINO	X	UNIV. CATOLICA		2	
5	X	PALESTINO	X	UNIV. DE CHILE			
6	X	COLO COLO	X	UNION ESPAÑOLA		2	
7	X	MAGALLANES	X	AUDAX ITALIANO			
8	X	JUV. CHEPICA	X	DEP. COLCHAGUA	X		
9	X	DEP. PEUMO	X	LAUTARO (BUIN)	X	2	
10	X	DEP. RENGO	X	DEP. PUENTE ALTO			
11	X	G. PRIX (MAIPU)	X	STGO. MORNING			
12	X	FERROVIARIOS	X	DEP. CHILECTRA			
13	X	MUNIC. TALAGANTE	X	DEF. CASABLANCA			

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	COQUIMBO UNIDO	X	EVERTON	X	2	
2	X	STGO. WANDERERS	X	DEP. LA SERENA			
3	X	SAN LUIS	X	DEP. SAN FELIPE			
4	X	TRASANDINO	X	UNIV. CATOLICA	X		
5	X	PALESTINO	X	UNIV. DE CHILE	X		
6	X	COLO COLO	X	UNION ESPAÑOLA			
7	X	MAGALLANES	X	AUDAX ITALIANO		2	
8	X	JUV. CHEPICA	X	DEP. COLCHAGUA			
9	X	DEP. PEUMO	X	LAUTARO (BUIN)		2	
10	X	DEP. RENGO	X	DEP. PUENTE ALTO			
11	X	G. PRIX (MAIPU)	X	STGO. MORNING	X	2	
12	X	FERROVIARIOS	X	DEP. CHILECTRA			
13	X	MUNIC. TALAGANTE	X	DEF. CASABLANCA	X	2	

Ultimo informe para apostadores de "Polla Gol"

(Por Carlos A. Barza Alborno)

Equipos		Ganó a:		Empató con:		Perdió con:		Pts.	Nro. Pos.	Equipos		Ganó a:		Empató con:		Perdió con:		Pts.	Nro. Pos.
1	Coquimbo (3er. lugar)	Wanderers S. Felipe	2-0(L) 1-0(L)	La Serena	2-2(V)	San Luis	0-1(V)	12	E	8	Juv. Chépica (8º lugar)		Pte. Alto	1-1(L)	Lautaro	0-2(V)	1	E	
	Everton (1er. lugar)	S. Felipe La Serena U. Chile Trasandino	1-0(L) 1-0(V) 1-0(V) 3-1(L)					15			Dep. Colchagua (4º lugar)	Dep. Maipo	2-1(L)		Independ.	0-1(V)	2		
2	S. Wanderers (3er. lugar)			Colo Colo	1-1(L)	Coquimbo San Luis S. Felipe	0-2(V) 0-1(L) 0-1(V)	12	L	9	Dep. Peumo (4º lugar)	Tricolor	3-0(L)		Pte. Alto	0-2(V)	2	V	
	La Serena (7º lugar)			Coquimbo	2-2(L)	Magallanes Everton Trasandino	1-4 0-1(L) 1-3(V)	9			Lautaro (Buin) (1er. lugar)	Dep. Maipo J. Chépica	5-1(V) 2-0(L)				4		
3	San Luis (6º lugar)	Coquimbo Wanderers	1-0(L) 1-0(V)	A. Italiano	0-0(V)	Trasandino	0-1(V)	10	E	10	Dep. Rengo (2º lugar)	Tricolor	2-0(V)	C. Doñihue	1-1(L)		3	L	
	U. San Felipe (2º lugar)	Wanderers	1-0(L)			Everton Trasandino Coquimbo	0-1(V) 0-1(L) 0-1(V)	14			D. Puente Alto (2º lugar)	D. Peumo	2-0(L)	J. Chépica	1-1(V)		3		E
4	Trasandino (5º lugar)	San Luis S. Felipe La Serena	1-0(L) 1-0(V) 3-1(L)			Everton	1-3(V)	11	E	11	Grand Prix (1er. lugar)	C. Batalla A. Antonio	3-0(L) 3-1(V)				4	L	
	U. Católica (1er. lugar)	U. Chile Colo Colo Palestino	1-0(V) 3-2(V) 1-0(L)	A. Italiano	1-1(V)			16			Stgo. Morning (6º lugar)			Libre Cartagena	1-1(L)		1		
5	Palestino (7º lugar)	A. Italiano	3-0(L)			U. Española Magallanes U. Católica	0-1(V) 1-2(V) 0-1(V)	6	V	12	Ferroviarios (6º lugar)		M. Tagte.	2-2(L)	Defensor	2-5(V)	1	V	
	U. de Chile (6º lugar)	Colo Colo	2-1(L)			U. Católica U. Española Everton	0-1(L) 0-1(V) 0-1(L)	10			Dep. Chilectra (2º lugar)	Con Con N	3-1(V)	Comercio	0-0(L)		3		
6	Colo Colo (2º lugar)	A. Italiano Magallanes	3-3(V) 4-0(L)	Wanderers	1-1(V)	U. Chile	1-2(V)	14	L	13	Munc. Talagante (6º lugar)		Ferrov. Libre	2-2(V)			1	L	
	U. Española (4º lugar)	Palestino U. Chile	1-0(L) 1-0(L)	Magallanes	2-2(L)	A. Italiano	0-1(V)	12			D. Casablanca (4º lugar)	Ferrov. Libre	5-2(L)		Comercio	2-3(V)	2		V
7	Magallanes (2º lugar)	La Serena Palestino	4-1(L) 2-1(L)	U. Española	2-2(V)	Colo Colo	0-4(V)	14	L	NOTA: Los puntajes de las trece parejas del concurso N° 429 están al día. Los conjuntos de Primera División llevan los últimos 4 resultados del Torneo Polla Gol y los de Tercera solamente 2 de su competencia oficial. ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, perdió o empató como local o visita.									
	A. Italiano (5º lugar)			U. Católica San Luis	1-1(L) 0-0(L)	Colo Colo Palestino	2-3(L) 0-3(V)	11											

NOTA: Los puntajes de las trece parejas del concurso N° 429 están al día. Los conjuntos de Primera División llevan los últimos 4 resultados del Torneo Polla Gol y los de Tercera solamente 2 de su competencia oficial.
ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, perdió o empató como local o visita.

Rodolfo Dubó

El retorno de un caudillo

□ Frente a Colo Colo, el volante de Universidad de Chile demostró su vigencia para mandar e imponer respeto en la zona de transición

Lo dijo Ulises Ramos la lluviosa noche del martes último, cuando Universidad de Chile le ganó a Colo Colo: "Dubó jugó muy bien. Ordenó el mediocampo y le dio tranquilidad a todo el equipo". Sin embargo, lo inexplicable de esa declaración es que Rodolfo Dubó hasta antes de ese partido era simplemente un jugador "vendible" al mejor postor.

¡Qué difícil resulta entender el fútbol, de repente, ¿no? Pero Rodolfo Dubó, silenciosamente, lo soportó todo, pensando —eso sí— en regresar al primer plano en la "U" o en cualquier otro equipo. Porque íntimamente sabía que estaba vigente, aunque muchos pensaran lo contrario: "La verdad es que la situación no me intranquilizó, porque siempre confié en mis argumentos. Y en lo único que pensaba era en jugar. Esta es la única verdad del fútbol y no lo que se pueda decir. Entonces, claro está, que siempre me vi jugando ya en la "U" o en otro equipo".

—Pero, seguramente, tus deseos eran jugar en la "U".
"Claro, porque es una gran institución y quería demostrar que no había llegado a vegetar. Y para demostrar que mis deseos eran verdaderos, entrenaba como siempre sin causar problemas a nadie, porque quien manda, en el fondo, es el técnico y uno como profesional debe acatar decisiones, aunque de repente las encuentre injustas".

—Y cuál era el problema para que tu no jugaras.
"Mira, ahora que he vuelto a la titularidad, no me gustaría recordar lo pasado. Son situaciones que se dan en el fútbol. Claro, yo estaba acostumbrado, porque siempre fui titular. Pero, de repente, es bueno conocer la otra cara de la medalla. A uno lo ayuda muchísimo".

Y Rodolfo Dubó retornó ante el rival de siempre, Colo Colo, a quien ganaron mercedamente.

"Después de tanto tiempo sin jugar oficialmente, uno



Luego de una larga ausencia, Rodolfo Dubó retornó a la titularidad de la "U", al parecer, ahora en forma estable, porque el volante de contención demostró su total vigencia para imponer respeto en la zona de transición.

entra disminuido futbolísticamente. Entonces, sabiendo eso, quedé absolutamente conforme con mi rendimiento. Claro, sé que más adelante tengo que rendir más. Quiero llegar a ser el Rodolfo Dubó de antes, aquel que jamás dejaba de ser titular. Y sé que jugando lo voy a conseguir".

—Para la "U", Polla Gol ya se terminó. Entonces, en el próximo campeonato se verá una "U" virada.

"Creo que sí, porque existe un buen plantel, al cual le falta complementarse más. Entonces, con calma, la "U" irá recuperando su sitio de antes y dentro de esta "U" Dubó también quiere recuperar el tiempo que perdió en los segundos planos".

La "U" le ganó a Colo Colo y además recuperó a un caudillo.

U S T E D
EMPRESARIO-MINERO
AGRICULTOR
COMERCIANTE

SIEMBRE TRABAJO
Y COSECHE
PROSPERIDAD



Opinión del aficionado

¡El fútbol debe ir a las Olimpiadas!

Los hinchas creen que lo que se ganó en la cancha, con mucho sacrificio, no debe ser desestimado por los dirigentes. Una de las soluciones que se dieron para que nuestra selección asista a los Juegos de Los Angeles, sería el buscar financiamiento en la empresa privada

Para nadie es un misterio la profunda crisis económica por la que atraviesa nuestro fútbol. Y por su directa influencia la autoridad máxima de esta disciplina deportiva, el Comité Olímpico, Juan Carlos Esguep, decidieron la triste determinación de no enviar a la selección chilena a los Juegos de Los Angeles, luego que este equipo ganara su derecho (al igual que Brasil) jugando en las canchas de Guayaquil, de ser uno de los representantes de nuestro continente, en la magna justa deportiva mundial.

El acuerdo de no concurrir a Los Angeles fue fundamentado por los dirigentes debido a la "crisis económica que vive el fútbol". Y tal determinación implica también suspender la gira que debía iniciar en los próximos días el seleccionado por diversos países. Según se acordó posteriormente con un equipo integrado por jugadores menores de 23 años de edad, a raíz de que Roberto Rojas —una de las escasas figuras— había sido descartado por haber arrojado positivo un examen antidoping. Situación que dio pábulo para que dirigentes de algunos clubes llamados "grandes", optaran por retirar a sus jugadores, restando con ello toda posibilidad al conjunto.

Eugenio Jara

“Fue un error”

“Sinceramente pienso que fue un error. Un lamentable error, considerando que faltan escasos días para el inicio de las Olimpiadas”, comentó Eugenio Jara, el ex técnico de Naval, al referirse a la decisión de no enviar una selección a los Juegos Olímpicos.

“Creo que los más perjudicados son los jugadores quienes se habían ilusionado con esa posibilidad, ganada en la cancha y compitiendo en un medio extraño para ellos. Es verdad, existen problemas económicos, no son de ahora, pero cómo quedará la imagen del fútbol chileno. Ahora, es de esperar que esta medida no traiga consecuencias”, acotó Jara.

Finalmente, Eugenio Jara señaló: “Si no va el fútbol a las Olimpiadas, ¿por qué mandan otras delegaciones que seguramente no regresarán con medallas? La verdad es que no lo entiendo. Esto, una vez más, viene a demostrar que nuestro fútbol es poco serio. Se había comenzado un trabajo, estaba un plantel al cual no se le podía negar anteladamente la posibilidad de realizar un buen papel. Además, esto perjudicará la programación. Ahora, creo que el ideal hubiese sido comunicar con meses de anticipación esta decisión y no haber enviado un plantel a competir por el derecho a estar en Los Angeles”.



Edy Astudillo: “Es una pena. El fútbol debiera ir a Los Angeles”.



Luis Rojo: “Se debiera buscar financiamiento en la empresa privada”.



Ana María Molina, decoradora de interiores: “¡Que los manden!”.



Marcela Hojas: “Estoy de acuerdo que no vayan”...



Mariano Meza: “Una gran desilusión. Se debiera iniciar una gran campaña”...



Carlos Gottreux: “Aunque nos hubieran goleado, debiéramos haber ido”...



Eugenio Jara, ex director técnico de Naval.



Héctor Hoffens

Héctor Hoffens

“No se podía improvisar”

Héctor Hoffens, delantero de Audax Italiano, hizo ayer un alto en el entrenamiento de su cuadro efectuado en la cancha dos del Estadio de La Florida donde entrena Audax y dio su opinión para La Nación respecto a la no participación del fútbol en los próximos Juegos Olímpicos.

“Me parece que es lo más cuerdo dadas las circunstancias. Creo que no se puede improvisar para participar en competencias internacionales y la decisión fue correcta. Se pusieron imposiciones de un jugador por equipo y que fueran menores de 23 años. En esas condiciones y a menos de un mes del torneo era para mandar una selección a hacer el ridículo sencillamente, porque los demás países toman estas participaciones olímpicas con mucho respeto y no “a la chilena”. En el grupo de Chile estaba nada menos que Francia que es actual campeón europeo de selecciones. En lo deportivo, además se demostró ante los ingleses que el equipo estaba muy atrasado en su preparación. En resumen, concuerdo en que se quede en casa”.

A raíz de tales incidentes y determinaciones, y pese a que la prensa local e hinchas en general se mostraban escépticos de que el equipo pudiera lograr un buen rendimiento en el certamen internacional, LA NACION consultó ayer la opinión de la calle, del aficionado, quien por prácticamente unanimidad no acata la decisión directiva y rechaza de plano la no asistencia de Chile, en fútbol, a los Juegos Olímpicos.

Las opiniones son las siguientes:

LUIS ROJO, comerciante: “Debemos ir de todas maneras. En caso contrario esto podría repercutir en la organización del Mundial Juvenil a realizarse el próximo año en nuestro país. Si se aduce el problema financiero, creo que se podría solucionar con algún entendimiento con la empresa privada. Ellos tienen recursos y contactos. Pero en definitiva, mi opinión es que el fútbol debe ir a Los Angeles”.

EDY ASTUDILLO, vendedora en un café céntrico: “Chile debe figurar en el exterior deportivamente. Es un derecho que un grupo de jóvenes se ganó en la cancha y una determinación directiva no puede echar por la borda así como así. Me da pena comprobar una vez más que aquí se hace mucha publicidad, se ilusiona a la gente, y luego todo es un fracaso. Como sucedió para el Mundial de España”.

MARIANO MEZA, dueño de un kiosco: “Me había hecho muchas ilusiones, pese al partido con Inglaterra, de que esta selección si nos daría un triunfo. De verdad estoy muy triste. ¡Me imagino cómo estarán los integrantes del equipo! Creo se debiera iniciar una campaña para que nuestro representativo asista a los juegos. Esta fue una determinación antideportiva, que debe de ser revocada”.

CARLOS GOTTREUX, comerciante: “Debimos haber ido aunque nos hubieran goleado. Se procedió mal, porque si no se asiste a los Juegos por problemas económicos, éstos se podrían haber solucionado de cualquier forma. Quizás reduciendo costos al enviar una delegación con menos integrantes”.

MARCELA HOJAS, estudiante. Fue la única que estuvo de acuerdo: “Me parece muy acertada la determinación. Creo que no se debe gastar dinero en el fútbol. Todo ese aporte debiera ir a parar a las arcas de otras disciplinas deportivas”.

CARLOS AGUILERA, lustrabotas: “No me parece acertada la determinación de Antonio Martínez. Se debieron haber agotado todos los medios. Pero el fútbol debiera haber estado presente en los juegos. Esto seguramente traerá consecuencias. Un gran error”.

ANA MARIA MOLINA, decoradora de interiores. Señaló no estar muy enterada del tema, pero igual dio su opinión: “¡Que los manden! Si ese derecho se lo ganaron jugando, por qué ahora cambiar. No sé qué fundamentos habrán determinado tal decisión, pero sinceramente creo que ninguno puede ser tan fundamental como para privar a nuestro país de estar presente en un evento deportivo de tal magnitud”.

PATRICIO PUEBLA, experto en comercio exterior: “Determinaciones de esta naturaleza siguen desgastando nuestra imagen deportiva en el exterior. Ojalá esto no provoque efectos negativos de parte de la FIFA para con la realización del Mundial Juvenil. Sin duda esta decisión es una ratificación más de la errada conducción de Rolando Molina. Quiera Dios que éste sea el último eco de su nociva administración para nuestro alicaido fútbol”.

Pablo Vergara, seleccionado de tiro al vuelo

“Otra demostración de poca seriedad”

Pablo Vergara, uno de los representantes chilenos en tiro al vuelo a los próximos Juegos de Los Angeles, también opinó respecto a la resolución de no mandar al fútbol a las Olimpiadas. Sus juicios son tajantes y contundentes en relación a esta polémica que recién empieza, y en que las opiniones están divididas.

“Todo esto es muy extraño, porque se argumenta a última hora razones económicas, en circunstancias que todo estaba previsto hace mucho tiempo. Se venía trabajando hace 5 meses y se logró clasificar con gran esfuerzo en Ecuador y después se dice no con gran frialdad. El asunto económico es una mascarada”. Todo empezó después del asunto del doping de

Roberto Rojas. Antes nadie había dicho nada. Es otra muestra de poca seriedad del fútbol, y después quieren que la gente vaya a los estadios. Realmente no entiendo nada. Si Chile se comprometió tenía que ir a los Juegos Olímpicos”, fue lo medular que dijo Vergara.

¿Creé que esto pueda afectar el Mundial Juvenil?

“Por supuesto que nos perjudica como imagen. Llegado el momento se pensará que a última hora se va a decir que no a su organización. Además hay que recordar el asunto de los Panamericanos. Sigo creyendo que tenía que haberse apegado y cumplir con los Juegos de Los Angeles”.

De gato con hidrofobia

“Foul” al árbitro Espósito

BUENOS AIRES, 4 (AP). — El árbitro internacional de fútbol Carlos Espósito no podrá integrar la terna que el 12 de este mes dirigirá el encuentro entre Flamengo de Brasil y Universidad de Los Andes de Venezuela por la semifinal de la Copa Libertadores de América.

Espósito fue mordido por un gato

afectado de hidrofobia y es sometido a un estricto tratamiento antirrábico.

La Asociación del Fútbol argentino designó anoche en su lugar al árbitro Ricardo Calabria, que junto con sus compatriotas Abel Gnecco y Juan Carlos Loustau dirigirá ese encuentro de fútbol.

Resultados del Club Hípico

1ª Carrera. — 1.100 metros. — Índice 11 al 2.

1º (9) **GOLDEN GLOW**, 54, por Golden Thorn y Navideña, jinete José Manett Bol Pag 829 7,80

2º (4) Zero, 56 H. Berrios 874 7,40

3º (12) Poseidon, 52 J. Muñoz 514 12,70

4º (15) Paddock, 48 G. Pezoa 967 6,70

5º (3) Morochito, 57 C. Amestelly descartado

6º (5) Jerezano, 56 E. Silva 1967 3,30

7º (14) Bastonazo, 50 C. Donoso 817 8,00

8º (2) Catamarqueña, 57 J. Verdugo 1309 5,00

9º (6) Chango López, 55 S. Zúñiga 118 34,60

10º (1) Ball Harbort, 57 J. Rivera 516 12,60

11º (8) Bostonia, 53 O. Jara 235 27,70

12º (11) Redimido, 53 J. C. Silva 141 46,20

13º (7) Desacato, 55 D. Basalto 145 44,90

14º (10) Donana, 53 L. Rivera 796 8,20

Total 9.298

Canadá por 2 1/2 cpos., el 3º a pzo., el 4º a pzo., el 5º a pzo. y el 6º a pzo. TIEMPO: 1.10.25. Prep. Pedro Melero. No corrió: (13) PEMUCANA. Div. \$ 7,80; \$ 2,90; \$ 2,60 y \$ 3,70.

2ª Carrera. — 1.100 metros. CONDICIONAL. Para hembras de 4 años no ganadoras.

1º (8) **KAMANI**, 53, por Bless This Horse y Killie, jinete Marcos Aranda Bol Pag 409 10,20

2º (2) Ammah, 53 C. Galleguillos 386 10,80

3º (4) Charolita, 52 R. Vargas 715 5,80

4º (5) Extrañada, 53 M. Santos 2242 1,80

5º (6) Fe Linda, 53 J. Díaz 679 6,10

6º (1) Alfombra, 53 J. Verdugo 276 15,10

7º (7) Jocunda, 52 J. C. Silva 706 5,90

8º (10) Timorosa, 49 C. Verdugo 78 53,30

9º (13) Yinga, 53 J. C. Silva 203 20,50

10º (3) Carolinska, 49 J. Vergara 98 42,40

11º (9) María del Mar, 49 G. Pezoa 107 38,80

12º (11) Trocoda, 49 O. León 40 103,90

Total 5.939

Canadá por 1 3/4 cpo., el 3º a 1 3/4; el 4º a pzo., el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 3/4. TIEMPO: 1.12.25. Prep. Eleuterio Cortez. No corrió: (12) TROYALUZ.

3ª Carrera. — 1.600 metros. CONDICIONAL. Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1º (5) **PILDORITA**, 53, por Pimentero y Poblada jinete Roberto Pérez Bol Pag 211 17,90

2º (1) Aresta, 53 S. Vásquez 2526 1,50

3º (4) Miranda Alerta, 53 M. Santos 1284 2,90

4º (6) Puerta de Hierro, 53 H. Berrios 305 12,30

5º (7) Red Lynn, 53 N. Urrutia 636 5,90

6º (2) Confederada, 52 R. Miranda 369 10,20

7º (3) Gruñidora, 49 D. Berrios 69 54,80

Total 5.401

Canadá por 7 cpos., el 3º a 2; el 4º a 2 1/4; el 5º a 3 1/2 y el 6º a 5. TIEMPO: 1.48.25. Prep. José Melero. Corrieron todos. Div. \$ 17,90; \$ 3,50 y \$ 1,40. Triple N° 1: A 1º lugar; (1) ARESTA, con 28 vales. Div. \$ 15.850 c/v., A 2º lugar; (4) MIRADA ALERTA, con 18 vales. Div. \$ 6.160 c/v.

4ª Carrera 1.100 metros. Índice 8 al 1º.

1º (1) **DON DIEGO**, 57, por Suri y Destreza del stud "W. Peña" jinete Juan Pérez Bol Pag 1967 3,30

2º (10) Quechereguas 51 J. Muñoz 498 13,00

3º (9) Leña Gruesa 52 O. Díaz 1074 6,00

4º (3) Topless 55 C. Galleguillos 434 14,90

5º (5) Allumiere 51 J. Vergara 198 32,60

6º (12) Diadora 51 M. Gallardo 174 37,10

7º (14) Lourdes 51 M. Aranda 1491 4,30

8º (7) Esgrima 5 R. Vargas 661 9,90

9º (4) Atlantus 53 R. Jacquez 1498 4,30

10º (2) Buena Espera 57 S. Vásquez 742 8,70

11º (8) La Española 52 L. Corvalán 275 23,50

12º (15) Protegida 50 M. Cabroler 232 27,90

Total boletos: 9.234

Canadá por 3/4 cpo., el 3º a v.p., el 4º a 2 1/4, el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 1 1/4. TIEMPO: 1.12. Prep. Carlos Tapia. No corrieron (6) Chamanto (11) Quedado y (13) Iónico. Div. \$ 3,30; 1,40; 2,50 y 2,10.

5ª Carrera 1.100 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1º (4) **CACARITA** 54 por Asalto II y Carolinne, del stud "Barrúa" jinete Elías Silva Bol Pag 1615 4,20

2º (9) Merry Angel 51 H. Reyes 155 4,00

3º (6) Fajarda 53 J. Manett 250 27,30

4º (1) Aldea 52 J. Ubillo 1932 3,50

5º (13) Tandita 53 J. Verdugo 1982 3,40

6º (14) Totahue 53 H. Berrios 229 29,80

7º (2) Auestera 49 G. Pezoa 29 235,10

8º (7) Francarta 53 J. Romero 326 20,90

9º (10) Nisuya 53 R. Pérez 2517 2,70

10º (3) Burgalesita 49 H. Alvarez 37 184,30

11º (11) Pretillera 49 J. Vergara 133 51,30

12º (5) Elitra 53 O. Jara 536 12,70

Total boletos: 9.741.

Canadá: por 2 cpos., el 3º a 1 1/4, el 4º a 3/4, el 5º a 1 3/4 y el 6º a 6. TIEMPO: 1.13.15. Prep. Juan Silva. No corrieron (8) Matiflor y (12) Prueba. Div. \$ 4,20; 2,90; 6,70 y 4,80.

6ª Carrera. — 1.500 metros. Índice: 27 al 16.

1º (7) **ARMET** 55, por Potencial II y Armadans, del Sr. Ernesto Inda G., jinete Elías Silva Bol Pag 2439 2,90

2º (5) Oime Chato 56 N. Urrutia 1117 6,30

3º (10) Abasto 52 M. Santos 973 7,20

4º (4) Capataz 55 O. Díaz 852 8,20

5º (12) Toplis 48 H. Alvarez descartado

6º (14) Florenciano 48 N. Vergara 982 7,10

7º (9) Río Seco 53 S. Vásquez 1173 6,00

8º (3) Fortrel 57 J. Pérez 571 12,30

9º (8) Vantage 54 S. Zúñiga 446 15,70

10º (1) Torremar 59 R. Jacquez 376 18,70

11º (6) Renacimiento 55 R. Miranda descartado

12º (2) Andarín (rodd) 57 M. Gallardo descartado

13º (11) Magistral (rodd) 52 C. Donoso 1112 6,30

Total 10.041

Canadá por cbza., el 3º a 1.14; el 4º a pzo., el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 2. TIEMPO: 1.40. Prep. Ernesto Inda. No corrió: (13) ATREVIDO. Div. \$ 2,90; \$ 2,20 y \$ 2,60.

7ª Carrera. — 1.000 metros. Clásico: Estados Unidos de Norteamérica.

1º (5) **GOLDEN TRAVEL** 60, por Golden Thorn y Cítula, jinete Juan Pérez Bol Pag 4705 1,30

2º (4) Mozo Fiero 61 G. Barrera 1666 8,60

3º (2) Golden Fire 61 N. Urrutia 675 9,00

4º (7) Paseada 58 O. Escobar 896 6,70

5º (3) Jactanciero 61 F. Díaz 709 8,50

Total 8.651

Canadá por 6 1/2 cpos., el 3º a 1.34; el 4º a 1.34; el 5º a 2.14. TIEMPO: 0.59.45. Prep. Alfredo Bagú. No corrieron: (1) FILOSOFO y (6) MISS CHAMAQUITA. Div. \$ 1,30; \$ 1,00 y \$ 1,00.

8ª Carrera. — 1.300 metros. Índice: 15 e inferiores.

1º (10) **REPUNTE** 52, por Royal Aura y Ahita, del Stud "Georgians" jinete Oscar Díaz Bol Pag 1706 4,80

2º (11) Beniamino 51 J. Manett 1978 4,20

3º (5) Ojitos 55 J. Ubillo 1370 6,00

4º (13) En Ti Confío 50 C. Verdugo 287 28,70

5º (1) Gerda 56 J. Pérez 425 19,40

6º (12) Bold Prank 50 M. Santos 1628 5,10

7º (2) Sir John 55 L. Menghini 244 33,80

8º (17) Tránsito 48 G. Pezoa 396 20,80

9º (8) Tutito 54 C. Leighton 405 20,30

10º (6) Heredero 53 H. Galaz 172 47,90

11º (15) Piropero 49 M. Aranda 641 12,80

12º (9) Pash 53 R. Pérez 720 11,40

13º (7) Milciades 53 O. Jara 192 42,90

14º (4) Mocito Quieto 55 O. López 254 32,40

15º (3) Datury 55 E. Suárez 1350 6,10

Total 11.768

Canadá por 1/2 pzo., el 3º a 2; el 4º a cbza., el 5º a pzo. y el 6º a 2 1/2. TIEMPO: 1.23.25. Prep. Juan Sánchez. No corrieron: (14) FANDANGUERO y (16) COVERLINDA. Div. \$ 4,80; \$ 1,70; \$ 1,70 y \$ 1,90.

9ª Carrera 2.000 mts. Índice 28 al 22.

1º (5) **REPUBLICANO** 51 por Cielo y Rhodesia, del stud "Katamón" jinete Juan Berrios Bol Pag 2.687 2,50

2º (1) Matapán 55 E. Silva 2.386 2,90

3º (3) Pelicano 55 N. Urrutia 1.530 4,50

4º (4) Velebit 54 M. Santos 1.545 4,40

5º (6) Vicario 49 J. Díaz 1.671 4,10

Total 9.814

Canadá por 1 1/2 cpo., el 3º a 5 1/2 cpo., el 4º a cbza., el 5º a 2 1/4 cpo. Tpo. 2.13.44. Prep. Alfredo Bagú. No corrió (2) Millarahue. Div. \$ 2,50; 1,40; 1,60.

10ª Carrera 1.200 mts. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.

1º (18) **TALEXIT** 56 por Exit y Tal, del stud "Nuevo Mundo", jinete Mario Alvarez Bol Pag 373 26,50

2º (6) Chemineaux 56 J. Turrieta 1.599 6,20

3º (17) Sandrero 56 H. Reyes 432 22,90

4º (3) Bajal 54 H. Berrios 1.635 6,00

5º (13) Paladino 56 A. Poblete 486 20,30

6º (4) Bocadoro 56 O. Jara 222 44,50

7º (10) Mimado 56 M. Santos 3.370 2,90

8º (5) Brinquito 55 J. C. Silva 59 167,40

9º (9) Mayapán 56 J. Berrios 1.248 7,90

10º (14) Primatista 55 J. Verdugo 112 88,20

11º (16) Royal Boy 52 J. Vergara 414 23,90

12º (11) Morgan Ship 56 F. Díaz 2.436 4,00

13º (8) Interventor 56 J. Manett 828 11,90

14º (7) Fisherman 56 O. Díaz 473 20,90

15º (12) Mosquetero 55 S. Garrido 66 149,70

16º (2) Amo 56 N. Urrutia 235 42,00

17º (1) Absuelto 56 C. Amestelly 64 154,40

18º (15) Requerido 55 R. Vargas 61 161,90

Total 14.113

Canadá por pzo., el 3º a 1 cpo., el 4º a 1/2 cpo., el 5º a 1 cpo. y el 6º a 2 cpo. Tpo. 1.19.25 Prep. Angel Jaque. Corrieron todos. Div. \$ 26,50; 4,30; 2,40 y 4,50.

11ª Carrera 1.200 mts. Condicional. Para potrillos de 3 años no ganadores.

1º (10) **MORIO** 56 por Mediatore y La Polenta, del stud "María Isabel" jinete Fernando Díaz Bol Pag 1.679 6,60

2º (8) Peatón 56 M. Aranda 5.360 2,10

3º (18) Tío Royal 56 C. Leighton 2.952 3,80

4º (5) Diacono 52 H. Plaza 71 156,90

5º (13) Que Bueno 56 S. Vásquez 1.746 6,40

6º (4) Boliche 56 D. Salinas 1.309 8,50

7º (9) Montemar 54 L. Corvalán 110 101,50

8º (6) Gamalero 55 M. Vergara 338 33,00

9º (11) Palanquero 56 C. Donoso 420 26,50

10º (7) Michi 56 A. Poblete Corral Peaton

11º (3) Balsero 54 L. Menghini 78 142,90

12º (15) Roseller 54 H. Olivarez 141 79,00

13º (14) Quipo 56 C. Díaz 223 50,00

14º (1) Abonado 56 C. Amestelly 132 84,40

15º (17) Sapito 54 H. Berrios 540 20,60

16º (2) Abcpreste 56 N. Urrutia 624 17,80

17º (12) Pucatrihue 55 R. Vargas 39 286,70

18º (16) Salto de Agua 52 D. Berrios 157 71,00

Total 15.919

Canadá por 1/2 pzo., el 3º a 7 1/2 cpo., los 4º en empate a 2 cpos., el 6º a 3/4 cpo. Tpo. 1.18 Prep. Jorge Inda. Corrieron todos Div. \$ 6,60; 1,90; 1,80; 1,50.

12ª Carrera. 1.100 metros. Índice: 12 al 7.

1º (1) **DIVERSO** 56, por Decano II y Ana Frank, del stud "Navarone" jinete César Galleguillos Bol Pag 2107 5,90

2º (14) Pepa 52 O. Díaz 1076 11,60

3º (13) Palo Seco 52 P. Castillo 4032 Fav. 3,10

4º (6) Voltino 53 P. Vega 1638 7,60

5º (10) Celina 52 N. Vargas 1190 10,50

6º (4) Ojo Ardiente 54 S. Garrido 2746 4,50

7º (12) Estoy Listo 51 H. Mellado 177 70,60

8º (5) Pretillero 54 M. Aranda 2497 5,00

9º (2) Pardita 55 F. Díaz 1186 10,50

10º (3) Deferente 54 C. Leighton corral con Ojo Ardiente

11º (15) Señaleja 51 M. Menghini 786 15,90

12º (9) Bufo 52 H. Reyes 431 29,00

Total 17.866

Canadá: por 2 1/2 cpos., el 3º a 2; el 4º a 1 1/4; el 5º a 2 1/4; el 6º a 2. TIEMPO: 1.11.35. Prep. Ernesto Castro. No corrieron: (7) Calita, (8) Ashod y (11) Don Gilber. Div. \$ 5,90; \$ 2,00; \$ 2,50 y \$ 1,60.

13ª Carrera. 1.100 metros. Índice: 18 al 11.

1º (2) **PETRENQUE**, 56 por Prendado y Corday, de la Sra. Fanny Doering de G. jinete Fernando Díaz Bol Pag 255 35,90

2º (12) Torotric 51 C. Verdugo 858 10,60

3º (7) Adelle 52 O. Díaz 404 22,60

4º (15) Reventón 50 O. Jara 1105 8,30

5º (10) Rexson 52 R. Miranda 256 35,70

6º (3) Force 55 N. Vargas 2488 Fav. 3,70

7º (11) Sopillito 54 C. Amestelly 1556 5,90

8º (6) Duendecito 53 M. Santos 1405 6,50

Clásico Estados Unidos de Norteamérica

Golden Travel confirmó su condición de gran velocista

GOLDEN TRAVEL, cuatro años por Golden Thorn y Cítula por Venerador, confirmando su indudable calificativo de nuestro mejor velocista, se impuso en forma aplastante sobre Mozo Fiero en el clásico reglamentario de 1.000 metros, premio Estados Unidos de Norteamérica, disputado en el césped del Club Hípico, cuyo estado del piso se encontraba barroso y pesado.

El pupilo del stud "Liliana" que entrena Alfredo Bagú contó con la dirección de Juan Pérez.

Criado en el haras "La Isla" ha participado en 16 competencias habiendo ganado en nueve. Siendo ésta la cuarta consecutiva de alto nivel. En sumas ganadas acumula \$ 1.573.500.

Desarrollo. Largaron con Golden Fire en la delantera seguido por Golden Travel, Mozo Fiero, penúltima Paseada y último Jactanciero.

Cubierto los primeros doscientos, Golden Travel salió a buscar al puntero, relegándolo al segundo lugar antes de girar el codo final.

Con el nieto de Venerador a la cabeza del pequeño pelotón desembocaron al derecho. Golden Fire, Mozo Fiero, Paseada y Jactanciero eran sus escoltadores.

Al promediar la recta, Mozo Fiero avanzó al segundo puesto. Pero por más empeño que puso su conductor, no pudo descontar la diferencia que lo separaba del líder, quien lejos de mermar fuerzas en su accionar, mantuvo el ritmo parejo y seguro llegando a la línea de sentencia con ventaja de seis cuerpos y medio. Tercero finalizó Golden Fire, a un cuerpo y tres cuartos; penúltima Paseada, a igual ventaja y último Jactanciero, a dos cuerpos y cuarto.

El vencedor empleó para el kilómetro 59 segundos y 4 quintos. Con los siguientes finales: 400 en 25 3/5 y 200 en 13 2/5.

1 tarjeta con 12 puntos

POLLON DE ORO. Se jugaron 23.951 boletas. Hubo un acierto con 12 puntos. Repartirá \$ 563.260 (Boleta N° 953.084 de Suc. Central). Además hubo 40 aciertos con 11 puntos. Cada uno dará \$ 3.520. Pozo (garantizado) \$ 2.800.000.

BOLETAS DE PRONOSTICOS. Un acierto con 40 puntos. Dará \$ 130.095. (Boleta N° 215.483 de Suc. Tres Comunas). Pozo para 51 puntos o más \$ 340.000.

APUESTAS. \$ 27.463.080.

GRUPOS											
CARRERA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											



9º (8) Charleston 52 J. Berrios 1079 8,50

10º (5) Abastero 54 J. Ubillo 1322 6,90

11º (9) María Olguita 53 P. Vega 1253 7,30

12º (4) Bail 53 M. Cabroler Corral con Force

13º (13) Bayolo 51 M. Vergara 235 38,90

14º (14) Haendel 53 Edo. Martínez Descartado

15º (1) Lunaria 57 N. Urrutia 848 10,80

Total 13.064

Canadá: por pzo., el 3º a 2 1/2 cpo., el 5º a 3/4 el 6º a 1; Prep. Gerán González. Corrieron todos. Div. \$ 35,90; \$ 7,30; \$ 3,60 y \$ 7,30

14ª Carrera. — 1.100 metros. Índice: 24 al 13.

1º (6) **LIONEL** 59, por Carral y Repulsa, del Stud "La Tejera" jinete Pedro Vega Bol Pag 2087 5,40

2º (7) Catongo 51 C. Donoso 609 18,70

3º (11) Bye Bye 50 N. Aranda 3613 3,10

4º (10) Mucho Más 50 O. Jara 1231 9,20

5º (12) Viandantes 50 M. Santos 1812 6,30

6º (3) Alcalde 54 C. Leighton 1959 5,80

7º (8) Chaval 51 H. Mellado 338 33,60

8º (4) Hawker 55 C. Verdugo 437 26,00

9º (5) Pick 54 S. Garrido descartado

10º (9) Apogeo 51 J. Berrios 1248 9,10

11º (1) Pireo 57 R. Miranda 917 12,40

12º (14) Bambolín 52 P. Castillo 2000 5,70

Total 16.251

Canadá por 3/4 cpo., el 3º a cbza., el 4º a 2.14; el 5º a 1.14 y el 6º a 1.12. TIEMPO: 1.10.25. Prep. Alonso Carreño. No corrieron: (2) AMACURA y (13) ANDARIEGO. Div. \$ 5,40; \$ 1,80; \$ 3,40 y \$ 1,40.

15ª Carrera. — 1.100 metros. Índice: 34 e inferiores.

1º (7) **NAPECO** 50, por Niño Pepe y Ella Cristina, del Stud "Anita Fernanda" jinete Hernán Reyes Bol Pag 1759 9,30

2º (14) Nautico 50, M. Vergara 4027 4,00

3º (13) Jugado 48 D. Berrios 1486 11,00

4º (6) Curaca 51 O. Díaz 3388 4,80

5º (8) Quintín 51 F. Díaz 5924 2,70

6º (12) Jacobo 49 M. Cabroler 1314 12,40

7º (2) Entredicho 57 C. Verdugo 673 24,20

8º (10) Gicoll 49 Edo. Martínez 494 33,00

9º (9) Florindo 50 J. Berrios 2308 7,10

10º (5) Yaiti 51 H. Olivarez 282 57,90

11º (11) Macarao 49 M. Aranda 1342 12,20

12º (2) Rumano 59 H. Mellado 327 49,90

Total 23.324

Canadá por 2 1/4 cpos., el 3º a pzo., el 4º a 2; el 5º a 2 1/2 y el 6º a 1 1/2. TIEMPO: 1.10.25. Prep. Wilson Robles. No corrieron: (3) FUNDAMENTO y (4) CHIRIGUE. Div. \$ 9,30; \$ 2,90; \$ 1,50 y \$ 2,50. Triple N° 2: A 1º lugar: (7) NAPECO, con 2 vales. Div. \$ 556.070 c/v. A 2º lugar: (14) NAUTICO, con 10 vales. Div. \$ 27.800 c/v.

Productos nacidos el '81 .

Anotaciones anticipadas para el Hipódromo Chile

☐ Cuatrocientos caballos fueron inscritos anticipadamente para los clásicos selectivos que componen la programación palmeña para el presente año y cuya fecha de inicio es el 28 de julio

☐ El grupo compuesto por 242 machos y 158 hembras, podrá competir en las siguientes carreras: Tanteo de Potrillos y Potrancas, Mil y Dos Mil Guineas, Gran Criterium, Saint Leger y República de Chile

Cuatrocientos productos de tres años fueron inscritos en los clásicos selectivos del Hipódromo Chile, mediante el sistema de anotaciones anticipadas. El grupo, compuesto por 242 machos y 158 hembras, podrá competir en las máximas justas del calendario del recinto en arena ubicado en Plaza Chacabuco.

La primera prueba para la nueva generación es el Tanteo de Potrancas a realizarse el sábado 28 de julio sobre 1.500 metros. La bolsa a la ganadora será de un millón de pesos.

El sábado 4 de agosto les tocará el turno a los representantes del sexo fuerte con la realización del "Tanteo de Potrillos", sobre la misma distancia y recompensa que su similar de hembras.

La próxima prueba de carácter clásico se realizará el sábado 18 de agosto y es el premio "Mil Guineas", sobre una milla, para potrancas de tres años, donde la ganadora tendrá una bolsa de 1 millón y 200 mil pesos.

Los potrillos ingresarán a la cancha nuevamente el 25 de agosto en las "Dos Mil Guineas", sobre idéntica distancia y bolsa.

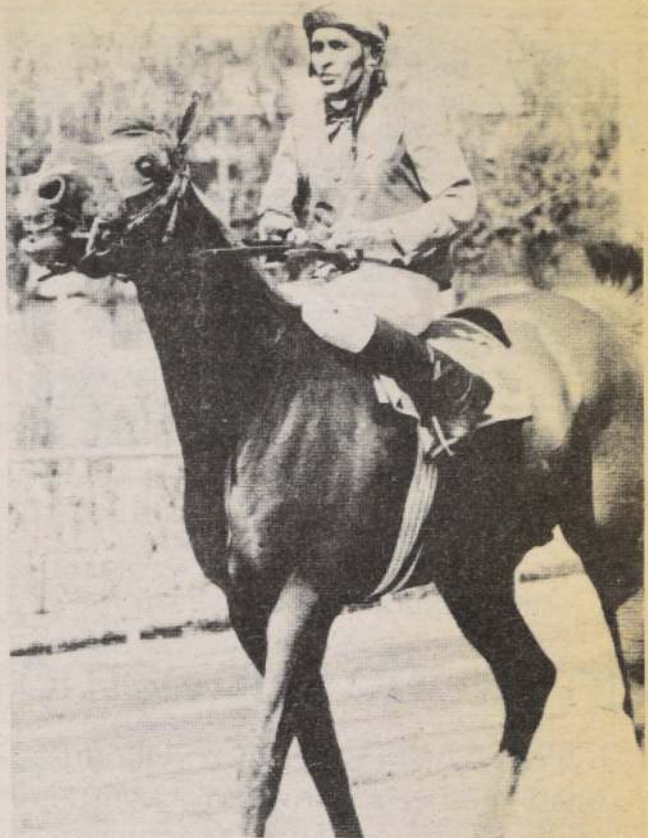
A medida que van subiendo las distancias lo hacen los premios. La prueba siguiente es el **Gran Criterium**, donde por vez primera se juntarán los machos y las hembras. El ganador de los 1.900 metros conseguirá dos millones de pesos.

El sábado 1º de diciembre se realizará el Saint Leger, válida por la segunda gema de la triple corona de nuestro turf. Cuatro millones de pesos habrá para el ganador de los 2.200 metros, entre machos y hembras.

Finalmente el sábado 5 de enero de 1985 se cerrará la temporada de selectivos para los novatos con el clásico. República de Chile, de potrancas y potrillos, sobre 2.000 metros y bolsa de 1 millón, 200 mil pesos.

Esta es la nómina de los cuatrocientos productos nacidos en 1981 que competirán en la arena de Vivaceta:

PRODUCTO	PADES	PROPIETARIO (Seudónimo)
ABAÑEN	Abranquill-Chaguala/Chaitán	"Haras San Carlos"
ABANICADA	Bless This Horse-Ana Red/Tale Of Two Cities	Maria Barrera
ABELANDA	Abranquill-Egina/Señero II	"Haras San Carlos"
ABIGUADO	Abranquill-Monegasco/Chaitán	"Haras San Carlos"
ADRIAL	Apollon Streak-Falsetto/Señero	Clorinda Osorio de V
AEREO	Jader-Subordana/Diplomatico	"Cailito"
ALAYANO	Alayane-Triton/El Tirón	Jorge Inds G
ALBINO	Awake-Avant Premier/Jader	"RAC"
ALPESDE	Apollon Streak/Fur Brava/Plautero	Clorinda Osorio de V
ALTIPUNO	Baño-Falsetto/Señero	"Sundial"
ANDY NINO	Straight Die-Teah/Conquero	"Gigola"
ANTHON	Apollon Streak-Cuadrada/Cuadro	Suc. Héctor Molte-
		do Ch.
ANTHONY	El Oriental-Agua Brava/Proposal	"Haras Siete Estre-
		llias"
ARZADA	Apoquindo-Rehus/Redón	"Tree Maquetera"
ARCIPRESTE	Premado-Mascherina/Atlas	"Haras Millsaunt"
ARESTA	Frampton Delight-Aravia/Señero	"Arbolito"
ARLES	Frampton Delight-Aravia/Señer Hop	"Ravina"
ARTEMISA	Straight Die-Advertida/Admiral Terek	"La Capilla"
ARTEMISIO	Apollon Streak-Venezolana/Milo Sea	Suc. Héctor Molte-
		do Ch.
ARRIMATE	Iram-Walmouty/Sally Mount	"Mamote"
ATANTALO	Awake-Travesia/Rigel II	Lola Cabrera A Ju-
		das Bustos
ATRIAN	Apollon Streak-Forcheta/Plautero	"Colombo"
AUDOTONA	Scotto-Asail/Again	"Haras El Peumo"
AVANTI AFRICANO	Awake Petablane/Puero Real	"Haras Colipucón"
AVANTI LÍPERO	Awake-Lima Antigua/Balconaje	"Santa Margarita"
BACALAO	Bajativo-Black Queen/Venerador	"Pamela"
BADANERA	Bajativo-Bounty/Lujoso II	"Maui Moura"
BAJADOR	Bajativo-Deail/Daemon	"Pamela"
BALISTA	Plautero-Haramia/Huxley II	"Pamela"
BALMORAL	Broker's Tip II/LaJaina/Dust Devil	"Don Valentín"
BALQUETO	Broker's Tip II-Barchane/Barello	"En"
BARULIERA	Broker's Tip II-Pasparuc/Daemon	"Haras El Laja"
BELLA Durnante	Apollon II-Duraznillo/Vanpes	Jorge Polanco M
BERNARDA	Gravel Silam-Coloppe/Silver Moon III	"Pamela"
BERNARDOTTE	Scotto-Blaeta/Shearwater	"Maverick"
BERNARDUS	Table Play-Birmisa/Proposal	"Romano"
BODCHERA	Gravel Silam-Coloppe/Silver Moon III	"Valmor"
BOLD KING	Bold Mint-La Reina/Prólogo	"La Capilla"
BOLD LOVE	Bold Mint-Lobby/Serlotius	"La Capilla"
BOLICHE	Broker's Tip II-Medica/Hennessy	"Chino"
BOQUETE	Dolice-Guérinea/Scelto	"Sociedad Agrícola el
		Porvenir"
BRECHA	Balour-Explanada/Galanteo II	"Coquilo"
BRILLANTISIMO	Pradoker-Belle Song/Invisible	"Monte Oscuro"
BROQUETA	Broker's Tip II-Amarina/Chalvire	"Haras San Roque"
BROYADA	Broker's Tip II-Venustada/Nilhuze	"Nilhuze"
BUCARDO	Frampton Delight-Busca Vida/Pharad	"El Cardonal"
BUGUENEA	Pharad-Alegria/Busca Vida/Pharad	"Irving Cowan"
BUSCADEIRO	El Tirón-Busqueda/Scelto	"Teo"
CALAVAN	Calabrés II-Lavandera/Saint Ange II	"Willancito"
CAMERFIA	El Tirón-Combatti/Space Vital	"Santa Amelia"
CANTA Y No Llores	Furbundo-Chapelleite/Asailo II	"IO"
CAPELETTI	Carmel-Melisa/Maporal	Juan Vidal A
CAPO	Carven III-Cap's Game/Gentleman's Game	"U.S.F."
CARENCEA	Semeneco-Carula/Prince D'Orange	"Matancilla"
CARRY	Carul Long-Cinco Sequoia/Treble Crown	"Santa Amelia"
CLANGO	Liana-Aprias/Scelto	"La Comedia"
CLYN	Clever-Matchica/Husillo	"El Golf"
CONFIRMADA	Conquero-Manila/Conquero	"Haras San Patrio"
CONGRULATADA	Conto-Dancer-Cracy Love/Tale Of Two Cities	"Endhoven"
CONTRADORA	Conto-Dancer II-Triumpha/Taurus	"Avelino"
COPIAPINA	Irwin-Constitución/Cuadro	"Don Natán"
COURTESY	Cielo-Cubberry/Gyr	"Haras Santa Eladia"
CUTITA	Edwin-Factoria/Purbury	"Lucerna"
CHACAO	El Oriental-Charnull/Stupendous	"Pegaso"
CHAMBERGO	Chairman Walker-Majora/Balour	"A.I.Q."
CHAMBRA	Hawk II-Chaguarrana/Master Boing	"Don Natán"
CHAMPAN	Chairman Walker-Joya Real/Jaion	"Pehueneche"
CHANCERO	Chairman Walker-Milena/Kalou	Alicia Arcos de S
CHANGAN	Chairman Walker-Albentia/Faubourg	"Karen"
CHAYON	Chairman Walker-Thesida/The Accuser	"Gallindo"
CHAYTENO	Chairman Walker-Query/Plame/Roy Claro II	"Gallindo"
CHEREL CROSS	Tantou/Charity/Alito II	"Haras Santa Sara"
CHIRAL	Carrasco-Perilla/Pitucaso	"San Sebastián"
CHIRICO	Chairman Walker-Majesty/Majesty	"Doña Christina"
CHAYLA	Chairman Walker-Samantisa/Gal/Sensitive	Irving C- van
CHIC	Chairman Walker-Mi Tince/Majesty	"Maris Pinto"
CHIEPS	Chairman Walker-Mongra/Mongra	"Norma"
CHICHARRITA	Chardonnay-Niña-Viva/Naguilán	Patricio Rodríguez F
CHICHO	Chief Pronto-Cort Supreme/Cantillus	"Ingerheid"
CHIEF	Chief Pronto-Euforia/Silver Moon III	"Manuel Cubillos R
CHIEF PURIOSO	Chief Pronto-Cort Supreme/Cantillus	"Craps"
CHIEF GIKARD	Chief Pronto-Saxonia/Rigel II	"Bambino"
CHIEF TATTA	Chief Pronto-Crima/Silver Moon III	"Don Natán"
CHIEFEST	Chief Pronto-Tanguina/Daemon	"Haras Santa Sara"
CHIEPTAIN	Chief Pronto-Saxonia/Rigel II	"Don Natán"
CHINA LIBRE	Petrarque II-China Town/Roy Claro II	"Haras Santa Sara"
CHINA LIBRE	Chairman Walker-Palmavita/Monrey	"Don Natán"
CHINCHILLA	Chairman Walker-Majesty Mila/Relko	Irving Cowan
CHUNGA	Chairman Walker-Tutora/The Accuser	"Robertito"
DECANA	Decano II-Eddy/Berylfield	"Pepito"
DECATHLON	Larral-Mahona/Madara	"Luchana"
DECLAMADA	Table Play-Darshan/Petra	"Coquilo"
DECELAN	Bless This Horse-Devuella/Jaion	"Haras General Cruz"
DENSA	Decano II-La Privile/Lord The Way	"Dru"
DEPRIDO	Decano II-Grilada/Lucky Lord	"Norma"
DESPEDIDA	Decano II-Macostas/Monterey	"Gus-Wai"
DIRENTAJA	El Oriental-Dieochochera/Purbury	"Curisue"
DIRECTORIA	Jadra-Directa/Diplomatico	"Maitén"
DORGO	Dorlie-Beruca/Lucky Lord	"Haras La Gloria"
DRENADA	Balconaje-Drumblite/Cencerro	"H.L.I."
EMBURGRO	Don Long-Maria Stuardo/Rigel II	"Nadia"
EDU	April Pool-Envergadura/4xpes	"Junisia"
EFECTOR	Chairman Walker-Lozano/Lord The Way	"La Bombonera"

[illegible]

FIRME, la mejor carta del Hipódromo Chile es uno de los que fue inscrito en las selectivas palmeñas.

[illegible]



PALIDUCHA, segunda línea, es carta destacada en la especial "Invierno" que se larga mañana en el Sporting.

En el Valparaíso Sporting Club

Un saludo al invierno

□ Once elementos de capacidad animan la especial "Invierno", central de la programación de mañana en el hipódromo costero. Seglar y Monocordio, nuestra fórmula ganadora

Programa de diez competencias se desarrollará desde las 15.45 horas en el centro del Valparaíso Sporting Club. Lo más relevante en él es la disputa de la especial "Invierno", compromiso de 1.300 metros handicap donde se anotaron once elementos de reconocida capacidad.

También es atrayente la largada de la cuarta etapa del torneo "Copa Viña del Mar". El primer evento se fijó para las 18.15 horas, el segundo para las 18.55.

A continuación detallamos pormenores de los animadores del compromiso central.

POSADURA, 58 kilos, Juan Maira. Clasificó octava de Ray Ban en estelar similar a distancia. Cuando menos se espera suele rehabilitarse.

RABINO, 58 kilos, Juan Navarrete. Arribó tercero de Ray Ban y Pelotón en los 1.300 metros de la especial "Jorge Kenrick", a 2 1/4 cuerpos.

YANKEE, 57 kilos, Ernesto Guajardo. Finalizó séptimo, penúltimo, en la reseñada ganancia de Ray Ban. Difícil.

PALACETE, 56 kilos, Amthar Jalil. Tras ganar y figurar segundo en Santiago se esfumó en presentaciones posteriores. Como sorpresa.

CAROLINO, 55 kilos, N.N. fracasó en su incursión en la capital. Su rendimiento, sin embargo, mejora en la costa.

MARE NOSTRUM, 55 kilos, Raúl Ahumada. Destiñó al finalizar sexto de Ray Ban en 1.300 metros. Antes lo había escollado en similar trazado.

SEGLAR, 54 kilos, Luis Valencia. Delante del anterior arribó en el éxito de Ray Ban. Nuevamente defenderá nuestro pronóstico.

PELTON, 53 kilos, Francisco Carvajal. Por 2 1/4 cuerpos lo aventajó a Ray Ban. Es el enemigo de nuestro indicado.

MONOCORDIO, 49 kilos, Marcos Aranda. Un tercero y un no tabla en la capital. Atraviesa por gran momento.

SAN ANDRES, 49 kilos, José Muñoz. Con 60 kilos fue séptimo de Canción China a seis cuerpos. Livianito puede sorprender.

PALIDUCHA, 48 kilos, José Pailamilla. Canción china la derrotó por medio cuerpo en 1.400 metros. Tiempo: 1.26.

A Viña los pronósticos

A continuación detallamos nuestras preferencias para la jornada que se vivirá mañana en el Valparaíso Sporting Club:

Primera carrera: ZITELLA, Shakira y Clarinete

Segunda carrera: ORO FINO, Falconete y Gamulán

Tercera carrera: BULI, Sucesivo y Bellaco

Cuarta carrera: GAMALEON, Jugado y Madegero

Quinta carrera: SEGLAR, Monocordio y Pelotón

Sexta carrera: CHISPERO, Foscarito y Dantaluna

Séptima Carrera: PAPA MONO, Chamanto y Rinconera.

Octava carrera: CALPONY, Jaguar y Mocito Mayor

Novena carrera: BIG YOS, Cremoso y Néstor

Décima carrera: CALAÑA, Chamantero y Niort.

Escaso movimiento de aprontes se controló en las últimas jornadas del Valparaíso Sporting Club. Sin embargo varios elementos aprovecharon la oportunidad para lucir espléndida condición física. Es el caso de **ESTETICA** que cubrió 1.000 metros en 1.02 3/5 y final de 12 1/5. También destacó **CIUDADANA** en 800 con marca de 48 1/5. Finalmente **PIRINCHO** fue lo mejor en 1.200 metros al establecer guarismo de 1.17.2/5.

A continuación detallamos el cuadro completo de cotejos realizados en la pista viñamarina.

1.400 metros

FELIPON, Amthar Jalil, y **DUCAN**, Raúl Ahumada, en 1.32.2/5. Últimos 200 metros en 13.2/5.

1.200 metros

SEVENTEEN, Genaro Lerma, en 1.20.1/5. Últimos 200 en 14.1/5.
BELLACO, Juan Aliaga, y **KILLER STALLION**, Valentín Cáceres, en 1.19.3/5. Últimos 200 en 13.4/5.
GRAN GOLPE, Patricio Durán, en 1.18. Últimos 200 en 13.2/5.
BALMOREAL, Amthar Jalil, y **MANOK**, Raúl Ahumada, en 1.18.3/5. Últimos 200 en 13.3/5.
PONTE ROZZO, Roberto Olivos, en 1.22.3/5. Últimos 200 en 14.
SUPER PLUS, Ernesto Guajardo, en 1.19. Últimos 200 en 13.2/5.
KING OF FRANCE, Jorge Poblete, en 1.20. Últimos 200 en 13.3/5.
PIROPITO, Valentín Cáceres, y **LUCHITO**, Juan Aliaga, en 1.20.3/5. Últimos 200 en 13. Ganó fácil Piropero.
PIRINCHO, Ernesto Guajardo, 1.17.2/5. Últimos 200 en 13.1/5.
LASTIMOSA, Roberto Olivos, y **MINOURI**, Francisco Carvajal, en 1.19.4/5. Últimos 200 en 14.3/5.
PATRUCCO, Juan Navarrete, y **AGROSTI II**, Valentín Cáceres, en 1.29. Últimos 200 en 14.1/5.

1.000 metros

ALMENDRERO, Juan Aliaga, y **CAMOUFLAGE**, Luis Valencia, en 1.05. Últimos 200 en 13.
YAHOO, Olegario Muñoz, en 1.05. Últimos 200 en 13.2/5.
QUE PASO, Silvio Pérez, en 1.06.3/5. Últimos 200 en 12.3/5.
RELATO, Freddy Araneda, en 1.03.3/5. Últimos 200 en 13.
ABRILERO, Amthar Jalil, y **TRATE**

Cubrió mil metros en 1.02 3/5

"Estética", la figura

RO, Genaro Lerma, en 1.05.4/5. Últimos 200 en 13.1/5.
PRUDENCIO, Juan Navarrete, en 1.03.1/5. Últimos 200 en 12.3/5.
CHACRA, Luis Valencia, en 1.06. Últimos 200 en 13.
PARIETAL, Juan Navarrete, y **CORACERO**, Jorge Poblete, en 1.05.3/5. Últimos 200 en 13.
ESTETICA, Francisco Carvajal, en 1.02.3/5. Últimos 200 en 12.1/5.
FORT LAMY, Juan Navarrete, en 1.05. Últimos 200 en 13.
FIGGETTA, Francisco Carvajal, en 1.04.2/5. Últimos 200 en 13.2/5.
VILLELA, Francisco Carvajal, en 1.05.3/5. Últimos 200 en 13.4/5.

800 metros

CREMOSO, Francisco Carvajal, en 49.4/5. Últimos 200 en 13.4/5.
SUCESIVO, Silvio Pérez, en 48. Últimos 200 en 12.2/5.

CIUDADANA, Juan Hernández, en 48.1/5. Últimos 200 en 13.
MAITENCILLO, Humberto Barraza, en 50. Últimos 200 en 13.2/5.
FOUQUET, Amthar Jalil, en 49.3/5. Últimos 200 en 13.
GALACTICO, Genaro Lerma, en 52. Últimos 200 en 14.
PEPE ANTARTICO, Jorge Poblete, en 50.2/5. Últimos 200 en 14.
ZORZAL CRIOLLO, Silvio Pérez, en 53.2/5. Últimos 200 en 13.4/5.
BARKO PIRATA, Juan Aliaga, y **HUENU**, Valentín Cáceres, en 51.1/5. Últimos 200 en 13.3/5.
DON ZENTE, Olegario Muñoz, en 51. Últimos 200 en 13.

700 metros

STRATOS, Juan Navarrete, en 43.3/5. Últimos 200 en 13.



DUNCAN, por el centro, realizó interesante cotejo en la última sesión del Valparaíso Sporting Club. Descontó 1.400 metros en 1.32 2/5.

Torneo de fustas

La cuarta etapa va

El circuito "Copa Viña del Mar" sigue tomando fuerza. Mañana se larga la cuarta etapa del torneo donde de Sergio Vásquez es puntero:

(1420) 6a. CARRERA 1.300 mts. a las 18.55 hrs. "CAMPEONATO COPA VIÑA DEL MAR" (4a. Etapa)
3a. CUAD. / ENGANCHE. (Nota: Las montas serán por sorteo)

1388c.	R.F. Bernal	Reap.	1 Bostonia	55 N.N.	6
1367	N.Hadwa	1-7	2 Chapotero	56 N.N.	10
1367	L.Urbina	1-5	3 Galetiana	56 N.N.	8
1369	R.Chellew	7-7	4 Máscara	56 N.N.	3
1369	R.Serrano	3-10	5 Chispero	55 N.N.	7
1369	G.Reyes	9	6 Dantaluna	55 N.N.	9
1368	J.Bernal	3	7 East End	55 N.N.	13
1369	H.Jara	6-5	8 Hasepsut	55 N.N.	1
1043	O.Martínez	Reapa.	9 Camouflage	54 N.N.	11
1312	A.Padovani	4-10	10 Soly Sol	54 N.N.	2
1369	J.Leiva	11-6	11 Yoyita	54 N.N.	4
1366	H.Inda	2	12 Foscarito	53 N.N.	12
1385c.	J.Jara	Reapa.	13 Katee C.	53 N.N.	5
1366	R.F. Bernal	3-3	14 Rejera	53 N.N.	14

EJEMPLARES SUPLENTE

1369	R.Bernal	10-11	15 Suivant	54 N.N.
1369	G.Pombo	13	16 Good Junior	56 N.N.



El municipio debió acudir para evacuar a decenas de personas que fueron aisladas por las aguas en la comuna de Conchalí. La fotografía muestra un aspecto de la situación en la tarde de ayer.

ocho mil damnificados

En dos personas por frío y una sepultada por un alud de tierra en la zona de Condor. Un hombre de 50 años fue virtualmente tragado por las aguas, un menor fue herido y otro niño murió cuando cayó a una cámara de alcantarilla. Los hechos ocurrieron en la IV Región.

VII REGION

En la VII Región, según informes entregados por nuestros corresponsales Sergio Fernández, de Linares, y Hernán Cisternas, de Talca, la situación estaba controlada, pese a que una gran cantidad de caminos secundarios se encontraban cortados, aislando a diversos pueblos interiores. Esto principalmente debido a puentes en mal estado, a desbordes del Canal Baeza y a derrumbes de tierra y lodo.

En Linares habían 40 familias damnificadas, atendidas en los albergues municipales, donde se les proporcionó vestuario, alojamiento y alimentación.

En la localidad de Yerbas Buenas estaban cortados, quedando habitada sólo la vía directa entre Linares y ese pueblo, la que, también estaba a punto de ser interrumpida. De suceder esto quedarían más de 16 mil personas aisladas.

Al mismo tiempo, se cortó el puente sobre el río Putagán y se cortó el camino a Curepto, quedando aislada esa localidad. En Talca habían 261 personas damnificadas, debido a la salida del Río Claro, ubicada al poniente de la ciudad.

En Maule, Pelarco y Río Claro había diversos caminos interiores intransitables.

SUSPENDIDO TRANSITO EN LA PANAMERICANA NORTE

La dirección de Vialidad suspendió el tránsito en la Carretera Panamericana Norte, entre los kilómetros 185 y 200.

El sector se encuentra pasado la cuesta "El Melón", entre las localidades "Chivato" y "Chigualoco". En este tramo, el agua está socovando el camino, por lo que el servicio mencionado recomendó a los usuarios no viajar a la zona norte.

¡Ultima hora!

Continuará el mal tiempo

Según los últimos datos entregados alrededor de la una de esta mañana por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), la siguiente sería la situación provocada por los temporales a lo largo del país:

TERCERA REGION

378 damnificados y 86 viviendas dañadas por la lluvia y el viento.

CUARTA REGION

954 damnificados y 205 viviendas dañadas.

REGION METROPOLITANA

4.833 damnificados y 694 viviendas dañadas, incluidos los campamentos de emergencia "Juan Francisco Fresno" y "Cardenal Raúl Silva Henríquez".

SEXTA REGION

Informaciones no confirmadas aún señalan que habría una persona muerta y 964 damnificados, 197 viviendas destruidas. Sigue lloviendo en la zona.

SEPTIMA REGION

147 damnificados y 37 viviendas dañadas. Continúa el mal tiempo.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Región Metropolitana: cubierto con precipitaciones y vientos moderados. Temperatura mínima, cinco grados, y máxima, diez grados. Tendencia a declinar las lluvias en la madrugada de mañana viernes.

Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil

"Emergencia controlada"

Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior evaluó los daños del temporal

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Alberto Cardemil, calificó "como una situación de emergencia controlada" los efectos provocados por el temporal, que está azotando al país. "Hay una situación de emergencia, pero una situación de emergencia que está controlada — señaló Cardemil — No hay situación de catástrofe. El Ministerio del Interior a través de su organismo especializado, que es la Oficina Nacional de Emergencia, se ha previsto, según sus programas, todo lo que debe hacerse en estos casos".

Por otro lado el subsecretario manifestó que están activados todos los centros de operaciones de ONEMI a nivel nacional, regional y comunal; asimismo la Red de Comunicaciones de Emergencia, que es operada por los radioaficionados de Chile; están previstos todos los lugares para albergar a los damnificados y en general se están adoptan-

do todas las disposiciones que la Directiva Nacional de Emergencia prevé para estas ocasiones.

CARRETERAS

Según la Oficina Nacional de Emergencia dependiente del Ministerio del Interior el siguiente es el estado de las carreteras:

Panamericana Norte, cortada en cinco tramos, en los kilómetros 203, sector Palo Colorado, 210, sector Totoralillo, 218, Cuesta el Negro, 245, Chigualoco, y entre los kilómetros 305-308, sector Amolanas y Las Palmas.

La Panamericana Sur, tránsito abierto solamente para vehículos pesados.

Carretera a San Antonio, transitable sólo hasta el kilómetro 29.

Carretera a Valparaíso, problemas de socavación en el kilómetro 52, desvío vehicular por el interior de Curacaví.



El oleaje más violento de la última década se registró en el litoral de Valparaíso. La Gobernación Marítima cerró el puerto a todo tipo de embarcaciones.

En Santiago

Operación invierno disminuyó los efectos de las lluvias

La Operación Invierno, junto a la erradicación de más del 80 por ciento de las poblaciones de emergencia de las diversas comunas del Gran Santiago, disminuyó notoriamente los efectos del temporal que afectó a la Región Metropolitana y que en años anteriores habría, con seguridad, provocado consecuencias muy lamentables.

Es así como las villas de escasos recursos no sintieron este impacto, puesto que sus casas no se inundaron. "Ahora, indicaron los habitantes del campamento El Cobre, de Nuñoa, no tenemos problemas, puesto que nos habilitaron las casetas sanitarias, con baño y cocina, que permitieron dejar en el pasado las enfermedades y el barro".

Con todo, numerosas calles estaban parcialmente inundadas, impidiendo el tránsito de vehículos.

En las avenidas Vicuña Mackenna, Santa Rosa y José Miguel Carrera los conductores debían transitar por calles alternativas. En esta última arteria estaba intransitable desde el paradero siete al veintinueve, en tanto que en el camino a Puente Alto estaba interrumpido desde el paradero ocho al 25.

En Irarrázaval, a la altura de Plaza Egaña, los automóviles deben circular por arterias adyacentes, al igual que en Bilbao y Colón, desde el canal San Carlos al poniente.

Asimismo, los pasos bajo nivel Lo Espejo, Nuble, Callejón Lo Ovalle, La Feria, Gran Avenida en el paradero 41 y Carmen también estaban intransitables.

En la rotonda Pérez Zujovic, en Vitacura, los conductores debían manejar con precaución, en tanto que en esa misma calle varios árboles caídos imposibilitaban el libre tránsito.

En Curacaví evacuaron a 128 familias de la población Carol Urzúa y otras 28 del campamento Lo Sierra, en La Cisterna.

En la Región Metropolitana la situación más grave la presentaba el campamento Monseñor Juan Francisco Fresno, con más de 500 familias damnificadas.

El total de agua caída en las últimas 24 horas en Santiago fue de 13,1 milímetros, alcanzando un superávit de 19,4 milímetros.

Para ayudar a los damnificados, los alumnos de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile iniciaron una campaña de recolección de todo tipo de enseres, utensilios, vestuario y alimentos, para lo cual instalaron una oficina de recepción de donaciones en Diagonal Paraguay 257, sexto piso.

Un chileno y 2 bellas italianas acusados de tráfico de cocaína

Un chileno y dos ciudadanas italianas fueron detenidos por oficiales de la Quinta Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de Investigaciones, acusados de tráfico de estupefaciente. El grupo fue arrestado luego de ser sorprendido portando 40 gramos de clorhidrato de cocaína de alta pureza.

Los involucrados en el delito resultaron ser Luis Donoso, Adriana Sperandio y Carmela Gomiero, quienes compraron la droga en La Paz, con la esperanza de comercializarla entre adictos que se dan cita en los diferentes locales de diversión nocturna de la capital.

Sin embargo, antecedentes que obraban en poder de los detectives de esa unidad especializada, permitieron comprobar la fecha y hora de arribo al país del trío de traficantes, procediendo a la captura de ellos.

Las múltiples diligencias dejaron al descubierto las intenciones de "prósperos" traficantes que utilizando a turistas pretendían abrir nuevas rutas y novedosos modos operandi para el traslado de la cocaína.

Confesos de sus acciones el chileno y las italianas fueron puestos a disposición del titular del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.

Mató a ex compañero de prisión por molesto

Un delincuente habitual que la noche del 1° del mes en curso asesinó a cuchilladas, en el interior de la población Juanja Aguirre de Conchalí, al otrora compañero de prisión, fue detenido por oficiales de la Brigada de Homicidios y puesto a disposición del Tribunal del Crimen.

Se trata de Iván Segovia Aguilera, de 32 años de edad, en tanto la víctima fue individualizada como Cristián Michel Lobos Baeza, de 18 años, domiciliado en calle La Coruña de esa población.

De acuerdo a los antecedentes recabados por detectives de la B.H., el crimen se consumó luego que Lobos Baeza, mientras bebía en un restaurante de La Coruña número 1789, comenzó a insultar a Segovia Aguilera con quien durante varios meses compartió una celda en la Cárcel Pública.

Los ánimos, con el correr de los minutos y la bebida, comenzaron a caldearse, razón por la cual el propietario del establecimiento resolvió expulsar del local a los parroquianos.

Sin embargo, Segovia empezó a seguir a Lobos y tras interceptarlo en calles San Francisco y La Coruña, lo atacó con un arma cortante causándole múltiples heridas que provocaron su deceso en la vía pública, debido a una anemia aguda.

Dirigentes vecinales robaron \$2 millones

El presidente y la tesorera de una unidad vecinal de Conchalí, fueron detenidos por Investigaciones acusados de malversación de fondos, ya que aprovecharon las erogaciones voluntarias de los socios para abrir cuenta en una financiera.

Los dirigentes ejemplares fueron individualizados como Héctor Cancino y Margarita Gallegos, quienes se apropiaron de más de dos millones de pesos, pero la mujer, además, había estafado a Cancino porque imitándole la firma había sacado algunos fondos.

La pareja del año comenzó su lucrativo negocio cuando fueron designados presidente y tesorera de la Unidad Vecinal N° 40 de Conchalí, en representación de la población Pincoya Uno.

Los esforzados 746 pobladores que conformaban la organización lograron reunir una elevada suma de dinero y se la pasaron a Cancino. Este último, junto a la tesorera, decidió depositar los fondos en una céntrica financiera.

Hasta ese momento todo iba bien, pero los antisociales sacaban mes a mes las ganancias de los saldos a plazo y los colocaban en otra cuenta, a nombre de ellos. No conforme con esto, la tesorera también hacía de las suyas.

Como no podía retirar ni un peso sin la firma de Cancino y sabiéndose todas las artimañas del caso, en más de una ocasión había imitado la firma del hombre para sacar unos dinerillos, hecho que, por supuesto, ignoraba el crédulo presidente vecinal.

Finalmente, tras una sigilosa investigación, los detectives de la Tercera Comisaría de Conchalí descubrieron el fraude y pusieron a disposición de la justicia a los dos directivos por la apropiación indebida de dos millones de pesos.



Abogado Manuel Merino Zuluaga, jefe del Área Penal de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana, quien encabeza la defensa jurídica de Carlos Alberto Topp Collins.

Sicópatas de Viña del Mar

Alegatos sobre la vigencia de pena de muerte

El pleno de la Corte escuchó en la tarde de ayer los alegatos de los abogados Claudio Morales Greene y Jean Pierre Warnier, relativos a la inconstitucionalidad de la pena de muerte en nuestro país.

Los profesionales defienden jurídicamente a los reos Jorge José Sagredo Pizarro y Carlos Alberto Topp Collins, quienes se encuentran doblemente condenados a la pena de muerte en sentencia del ministro en visita Julio Torres Allú, ratificada posteriormente por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Ambos están acusados de la autoría de diez delitos de robo con homicidio, violaciones y otras infracciones penales menores cometidos entre 1981 y 1982 en la Quinta Región.

Una vez terminados los alegatos —que demoraron treinta minutos cada uno—, el fallo pertinente quedó en acuerdo (pendiente).

Por otra parte, aún la Corte Suprema tiene pendiente la vista de dos recursos de casación en la forma y en el fondo sobre las sentencias a la pena capital de ambos ex carabineros.

QUEJA DE CODELCO

La Corporación del Cobre (CODELCO) presentó un recurso de queja ante la Corte Suprema en contra de los ministros de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Juan Rivas Larraín y Eduardo del Campo Riofrío, quienes acogieron una apelación del ex dirigente Rodolfo Seguel, ordenando su reincorporación al mineral El Teniente.

Seguel había sido despedido por incitar a la paralización de las actividades del mineral el 12 de julio del año pasado, decisión que fue ratificada por el juez Alfonso Álvarez, del Segundo Juzgado Civil de Rancagua.

PETICION DE MINISTRO EN VISITA

Luego de una manifestación provocada por unas cincuenta personas en los pasillos de la Corte de Apelaciones, en la tarde de ayer, la abogada Fabiola Letelier, junto a un grupo de profesionales, solicitó al presidente de la Corte Suprema la designación de un ministro en visita para que investigue judicialmente las muertes de cuatro personas en enfrentamiento con efectivos de seguridad.

El presidente del máximo tribunal salió posteriormente a los balcones de la Corte Suprema para solicitar a los manifestantes su retiro inmediato del edificio de los Tribunales de Justicia.

Interpuesta por Ministerio del Interior

Queja contra Sexta Sala de Corte de Apelaciones

□ Solicita nulidad de resolución que rechazó apelación sobre cumplimiento de fallo en amparo de Inzunza y Ortega

El Ministerio del Interior recurrió de queja ante la Corte Suprema en contra de los ministros Carlos Cerda Fernández, Alberto Chaigneau del Campo y Marcos Livedinsky Schorne, quienes no dieron lugar a una apelación solicitada por los abogados del Gobierno relativa al cumplimiento incidental del fallo que dispuso la libertad inmediata de los dirigentes comunistas Jaime Inzunza Becker y Leopoldo Ortega Rodríguez.

En esa oportunidad —viernes 29 de junio—, el tribunal integrado excepcionalmente por el ministro titular de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, Carlos Cerda Fernández, declaró improcedente la apelación del

Ministerio del Interior en el caso referido.

PENDIENTE FALLO DE INZUNZA-ORTEGA

Por otra parte, aún continúa pendiente el fallo que deberá emitir la Segunda Sala de la Corte Suprema relativo a la apelación del Ministerio del Interior sobre el dictamen de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones que autorizó el reingreso al país de ambos dirigentes políticos.

Asimismo, ayer no se efectuaron los alegatos correspondientes a la apelación del recurso de amparo de Patricia Stocker Muñoz, otro de los exiliados autorizados para ingresar al territorio nacional.

Beneficio para 20.000 personas

Agua potable para nueve campamentos de Ñuñoa

□ Bajo plena lluvia, el Ministro de Obras Públicas entregó e inspeccionó las obras de alcantarillado y arranques domiciliarios ejecutados por EMOS

El Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, inauguró las instalaciones de redes y arranques domiciliarios de agua potable, que la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias construyó con aportes de la Municipalidad de Ñuñoa, para resolver la carencia del vital elemento en nueve campamentos de esa comuna.

Bajo una intensa lluvia, el Secretario de Estado recorrió las obras instaladas en el campamento El Cobre y dialogó con las dueñas de casa, que agradecieron la preocupación de las autoridades por terminar con un problema que los afectó por muchos años.

Dirigentes vecinales que asistieron en representación de los pobladores a la ceremonia inaugural, recalcaron que la situación de éstos se hacía ya insostenible pues el agua potable lo mismo que la luz, son necesidades básicas que cualquier persona debe tener para vivir en condiciones dignas y, especialmente, higiénicas.

"No es novedad —dijeron— que en nueve campamentos, la cantidad de niños constituye la mayor parte de la población, grupo que necesita mayor-

mente de limpieza para evitar enfermedades graves. Afortunadamente esto terminó y los vecinos agradecen al alcalde Carlos Correa y a EMOS que se esforzaron por colocar agua potable en nueve campamentos".

INVERSION

En esta ocasión, el Ministro Siebert destacó que "mejorar las condiciones de vida de todos los chilenos es una de las principales tareas del Gobierno que me honro en representar. Uno de los elementos indispensables para lograr el desarrollo de nuestra comunidad lo constituye, precisamente, el saneamiento básico que se inicia con el abastecimiento de agua potable".

Informó que las obras beneficiarán a 20 mil personas y que en ellas se invirtieron 52 millones de pesos. Los trabajos contemplaron la instalación de 26.500 metros de cañería y 2.871 arranques domiciliarios, en ellos se utilizaron, como promedio, 67 hombres en faena durante seis meses, lo que significó una ocupación total de 400 hombres mes.

Los campamentos favorecidos son: Sargento Candelaria, Chillán, Galvarino, Simón Bolívar, Yungay, La Concepción, Villa Esmeralda, Sara Gajardo y Villa El Cobre, todos pertenecientes a la comuna de Ñuñoa.

OTRAS OBRAS

Aparte de las faenas ejecutadas por EMOS, la Municipalidad otorgó saneamiento completo a cincuenta éstos con alumbrado público, alcantarillado, pavimentación de soleras y construcción de casetas sanitarias. El municipio invirtió en esta gestión 239 millones de pesos.

El Ministro dijo que EMOS ha alcanzado una cobertura del 98% de la población y que a fines de 1985 se logrará cubrir el ciento por ciento de ésta.

"Puedo señalar con legítimo orgullo —señaló finalmente— que nuestro Gobierno está realizando en nuestro país las inversiones más grandes de este siglo, en cuanto a mejoramiento de este servicio".



Ministro de Obras Públicas, general Bruno Siebert.

terroristen



Un miembro no identificado del cuerpo de investigaciones de Alemania Federal muestra a la prensa el armamento de fabricación soviética, incautado en un departamento de Wiesbaden donde fueron arrestados seis terroristas del Ejército Rojo (Radiofoto AP).



CASA DRAGON®

MATERIALES ELECTRICOS

Surtido completo para su hogar, industria o comercio. Los precios más convenientes de plaza.

FONOS 727275

718448 - 723572

**MUNICIPALIDAD DE
SAGRADA FAMILIA**

DICTA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA COBRANZA DE CONTRIBUCIONES, PATENTES, PERMISOS Y DERECHOS MUNICIPALES MOROSOS

Se comunica a la comunidad que con fecha 26 de junio de 1984, mediante decreto alcaldicio N° 41/84 de esta municipalidad se ha aprobado la Ordenanza para la cobranza de contribuciones, patentes, permisos y derechos municipales morosos.

Ejemplares del texto completo de esta Ordenanza se encuentran a disposición del público y pueden retirarse en forma gratuita en la oficina de Partes de la Municipalidad, calle San Francisco s/n de Sagrada Familia.

EL ALCALDE

Perú

Se requiere mayor presencia de las FF.AA. para combatir a extremistas

LIMA, 4 (AP). — El segundo Vicepresidente de la República peruana y senador Javier Alva Orlandini, dijo ayer que la lucha contra el movimiento guerrillero maoísta "Sendero Luminoso" precisa de "una mayor presencia de las Fuerzas Armadas".

En una conferencia de prensa ofrecida en su despacho de la Cámara de Senadores, Alva remarcó que "las fuerzas policiales están preparadas para preservar el orden público, pero no para hacer frente a las acciones de violencia desatadas por el terrorismo comunista".

En Ayacucho, cuartel general de las fuerzas del orden que luchan contra los sediciosos, hay 4.000 hombres, pe-

ro el mayor peso de las operaciones ha sido encomendado a la policía que está apoyada por el Ejército, la Infantería de Marina y la Fuerza Aérea.

El Vicepresidente condenó el recrudecimiento de la "criminal violencia subversiva del Partido Comunista Sendero Luminoso que cercena vidas y causa cuantiosos daños al país".

Ayer también, el prefecto de Lima Arturo Arrarte invocó a la ciudadanía a "integrarse en defensa del país, denunciando a los sospechosos de terrorismo, bajo la promesa de guardar en secreto la identidad de los denunciantes para evitar represalias".

El prefecto dijo que la participación de la población en defensa de los intereses de la nación está contemplada

en los artículos 64 y 73 de la Constitución del Estado.

ASESINATOS

LIMA, 4 (LATIN-REUTER). — Informes acerca de otros 40 campesinos asesinados por el grupo guerrillero maoísta Sendero Luminoso, incluyendo niños, elevaron hoy a más de 200 las víctimas de la ofensiva lanzada por el movimiento extremista peruano, anunció hoy la policía.

Más de 40 indígenas fueron muertos por los guerrilleros el sábado en las remotas comunidades de San Antonio de Paterini, San Martín, Huayrapata y Quillabamba, en la Región de Ayacucho, unos 600 kilómetros al sureste de Lima, dijo un vocero policial.

"COMPONENTES ELECTRONICOS S.A."

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas el 17 de Julio de 1984, a las 15 horas, en Avda. Vicuña Mackenna 1725, a fin de tratar lo siguiente:

- a) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1983;
- b) Designación de Inspectores de Cuentas;
- c) Remuneraciones de Directores.

EL DIRECTORIO

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
FLORIDA**

DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LAS SIGUIENTES VACANTES PARA ESCUELA DE EXTREMA RURALIDAD:

- 2 profesores de Educación General Teórica (1 matrimonio)

Requisitos:

- Currículum
- Título profesional
- Disponibilidad inmediata

Plazo: 16 de Julio de 1984

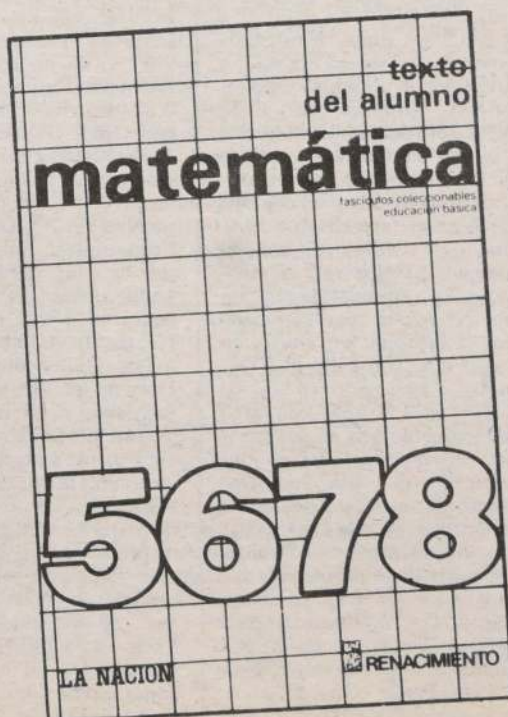
Lugar: de E.M. Florida VIII Región.

EL ALCALDE

Atención estudiantes enseñanza básica!....

¡UNA NOTICIA QUE VALE UN 7!

A pedido de profesores y alumnos, completaremos los libros de matemáticas antes de las vacaciones de invierno. En un nuevo esfuerzo de su diario La Nación, los fascículos de matemáticas se publicarán los jueves, viernes y domingos.



Exígelos gratis
Jueves, Viernes y Domingos

LA NACION
¡Este sí que es diario!

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION.— Ante 14° Juzgado Civil, de Santiago, autos rol N° 1004-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Luis Rojas Silva", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 64.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 66.605, cantidad consignada en autos, y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, de parte del inmueble ubicado en calle José Domingo Cañas N° 428, presunto rol avalúos N° 5303-16 comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 9,98 m² con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas según plano I-2698 confeccionado por la expropiante: Norte: con resto de la propiedad que no se expropia en 9,98 m.; Sur: con calle José Domingo Cañas en 9,98 m.; Oriente: con parte de la propiedad roles 5303-17 al 24, en 1 metro; y Poniente: con parte de la propiedad rol 5303-15 en 1 metro. Primer otrosí: Publicación avisos para efectos artículo 23 D.L. N° 2.186. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial", al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 66.605; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1004-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Luis Rojas Silva, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre la parte del inmueble expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION.— Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.006-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Ramírez, Elba", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186, de 1978 fijada en \$ 46.000, que reajustada según ar-

tículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 47.872; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 408, presunto rol de avalúos N° 5303-14 (parte), comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,37 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 7,08 mts., con resto del inmueble, que no se expropia; Sur: en 7,08 mts., con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-15, de calle José Domingo Cañas N° 420, y Poniente: en 0,90 mt., con parte del inmueble rol 5303-13, de calle José Domingo Cañas N° 400. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: "Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes segundo y quinto, téngase presente; al primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del Art. 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 47.872; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1006-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Elba Ramírez López, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1000-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Figueroa Ubilla, Alejandro", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 46.000 que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 47.872 suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 394, presunto rol de avalúos N° 5303-12 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,39 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por SERVIU Metropolitano: Norte: en 7,10 m. con resto del

inmueble que no se expropia. Sur: en 7,20 m. con calle José Domingo Cañas. Oriente: en 0,90 m. con parte del predio rol 5303-13 y Poniente: en 0,90 m. con parte predio rol 5303-11. Primer otrosí: publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 47.872; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.000-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Alejandro Figueroa Ubilla, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1019-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Lang Paulina", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 220.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 228.954; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle Lo Encalada N° 341, presunto rol de avalúos N° 5402-3 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 39,30 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por el expropiante: Norte: en 14,50 mts. con calle José Domingo Cañas. Sur: en 14,50 mts. y en 4,50 mts. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 5 mts. con intersección de calles José Domingo Cañas y Lo Encalada y en 2 mts. con calle Lo Encalada; y Poniente: en 2,25 mts. con parte de la propiedad ubicada en calle José Domingo Cañas N° 475. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de

junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 228.954; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.019-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Paulina Lang Soto, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.001-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Sociedad Datsun Chile Limitada", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 670.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 697.269; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle Matta Oriente N° 443, presunto rol de avalúos N° 5303-4 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 127,25 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2968 confeccionado por el SERVIU Metropolitano: Norte: en línea quebrada de 48 m. y de 3,30 m. con resto del inmueble que no se expropia; Sur: en 48 m. con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 3,30 m. con intersección de calles José Domingo Cañas y Lo Encalada y en 2,34 m. con calle Lo Encalada; y Poniente: en 0,70 m. con parte del inmueble rol N° 5303-17 al 24. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 697.269; al cuarto, como se pide y noti-

fíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.001-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a Sociedad Datsun Chile Limitada, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal. El secretario.

3-4-5

DEL N° 3045022 al 3045025, cheques del Banco Santiago Sucursal Ahumada, quedan nulos por robo.

4-5-6

NULO por hurto queda che- que N° 821027. Bco. Stgo. Sucursal Huérfanos Cta. Cte. 12.02564-5

4-5-6

NOTIFICACION.— Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.002-84 caratula- dos "SERVIU Metropolitano con Benítez Ubilla, Alicia", presentóse José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 76.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 79.093; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en calle José Domingo Cañas N° 428; y poniente: en 0,90 mt. con parte del inmueble rol 5303-14, de calle José Domingo Cañas N° 408. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes segundo y quinto, téngase presente; al primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del art. 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 46.832; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponde en el "Diario Oficial". Rol N° 1005-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a doña Alicia Benítez Ubilla, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación de inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION.— Ante 14° Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 1.017-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Paulina Lang Soto", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 47.000, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 48.913; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 400, presunto rol de avalúos N° 5303-13 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 6,60 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2868 confeccionado por expropiante: Norte: en 7,34 m. con resto del inmueble que no se expropia; Sur: en 7,34 m. con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,90 m. con parte del predio rol 5303-14; y Poniente: en 0,90 m. con parte predio rol 5303-12. Primer otrosí: publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese; a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primer otrosí, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 260.175.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.017-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Germán Vargas Villablanca, aparente propietario, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

BANCO de Chile cuenta 01423-00, Serie AB 5626489 - 503 orden de no pago por hurto librito cheque.

3-4-5

SE da orden de no pago a los cheques N° 1245841 y N° 1245841 del Banco de A. Edwards, Suc. Ahumada.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Risso Valle para María Valle Ferro. Ley 16.271, artículo 33.

4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.017-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Paulina Lang Soto", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 250.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 260.175.-, suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 455, presunto rol de avalúos N° 5.402-3 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 46,26 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 20,56 m. con calle José Domingo Cañas; Sur: en 20,56 m. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 2,25 m. con parte del inmueble ubicado en calle José Domingo Cañas signado con el N° 475; y Poniente: en 2,25 m. con parte del predio rol N° 5.402-1. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 260.175.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.017-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Paulina Lang Soto, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

NULOS por extravío cheques serie SS-21 números 1100444 al 1100450 cuenta 21-22193-3 Banco Nacional (Oficina Central).

3-4-5

PRIMER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestada de don María Isabel González Moreno, a su cónyuge sobreviviente don Luis Alberto Osorio González, como único heredero. El secretario.

3-4-5

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva, herencia intestada quedada al fallecimiento de Orlando Cerda Corrotea a sus hijos legítimos, Marco Antonio, Orlando Mariano, Jaime Enrique, Ninfa Margarita, Héctor Antonio; Sergio Marce-

lo; Mario Arnoldo; Virginia Elena y Jacqueline Alejandra todos de apellidos Cerda Ortiz, sin perjuicio de cónyuge sobreviviente María Norma Ortiz Vázquez. Practicará inventario solemne en oficina del Tribunal el 6 de julio de 1984, a las 11.00 horas. Secretaria.

3-4-5

RECONSTITUCION de inscripción. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 16665, de 8 de septiembre de 1967, don Pedro Antonio Cifuentes Guzmán, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Las Acacias 7733, La Florida, ha solicitado la reconstitución de la inscripción de dominio corriente a Fs. 5.114 N° 6.037 del Registro de Propiedad de 1961 que se refiere a la compra venta del inmueble ubicado en calle Las Acacias 7763, comuna de La Florida, de este departamento, efectuada por don Alfonso, don Ricardo y don Mario Rodríguez Yáñez, don José Antonio y don Enrique Rodríguez Aguirre y doña Leonor Mascaro viuda de Rodríguez a don Carlos Cifuentes Pérez, según escritura de fecha 29 de Noviembre de 1960, ante el notario don Ramón Valdivieso Sánchez y que deslinda: Norte, sitio central del mismo lote O. vendido a don Arturo Saldaño hoy Francisco Castro; Sur, con sitio dos del plano de subdivisión de la parte Sur del lote O. vendido a don Sergio Guzmán Valenzuela; Oriente, calle Las Acacias; Poniente, con lote Q. Lo que se publica en cumplimiento de la disposición legal antes citada para los efectos indicados.— Santiago, 7 de junio de 1984.— Hernán Chadwick Valdés, Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago.

4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.018-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Paulina Lang Soto", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 154.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 160.268.-; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 475, presunto rol de avalúos N° 5.402-3 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 30,82 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 13,70 m. con calle José Domingo Cañas; Sur: en 13,70 m. con resto del inmueble que no se expropia; Oriente: en 2,25 m. con parte inmueble ubicado en calle Lo Encalada N° 341; y Poniente: en 2,25 m. con parte inmueble ubicado en calle José Domingo Cañas N° 455. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 121.762.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.003-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Manuel Herrera Aguilar, Sonia González Lagos, María González Lagos, Auristela Sepúlveda Céspedes, Héctor Castillo Muñoz,

gase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 160.268.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.018-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Paulina Lang Soto, aparente propietaria, y a quien o quienes acrediten dominio sobre inmueble (parte) expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 14° Juzgado Civil de Santiago autos rol N° 1.003-84 caratulados "SERVIU Metropolitano con Manuel Herrera Aguilar y otros", presentó José Miguel Echenique Larraín, ingeniero civil, domiciliado en Arturo Prat N° 48, solicitando notificación tasación practicada por Comisión Tasadora designada conformidad D.L. N° 2.186 de 1978, fijada en \$ 117.000.-, que reajustada según artículo 5° mismo D.L. asciende a \$ 121.762.-; suma consignada cuenta corriente Tribunal; y adquisición de dominio conformidad artículo 20 D.L. N° 2.186, del inmueble (parte) ubicado en José Domingo Cañas N° 440, presunto rol de avalúos N° 5.303-17 (parte) comuna de Nuñoa, superficie aproximada de 25,91 m², con siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, según plano N° I-2.968 confeccionado por expropiante: Norte: en 20,73 m. con resto propiedad que no se expropia; Sur: en línea quebrada de 19,70 m. y 1,50 m. con calle José Domingo Cañas; Oriente: en 0,70 m. con parte propiedad rol 5.303-4; y Poniente: en 1,00 m. con parte propiedad rol 5.303-16. Primer otrosí: Publicación avisos bajo apercibimiento. Segundo otrosí: Personería. Tercer otrosí: Fijación de cuantía. Cuarto otrosí: Notificación por avisos. Quinto otrosí: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 19 de junio de 1984. A lo principal, por efectuada la consignación, notifíquese, a los otrosíes, segundo y quinto, téngase presente; al primero, como se pide bajo apercibimiento solicitado y se designa el diario "El Mercurio", de esta ciudad, sin perjuicio de la publicación en el "Diario Oficial"; al tercero, como se pide y se fija la cuantía para los efectos del artículo 767 del Código de Procedimiento Civil en la suma de \$ 121.762.-; al cuarto, como se pide y notifíquese mediante tres avisos en el diario "El Mercurio" y otros tres avisos en el diario "La Nación", de esta ciudad, sin perjuicio del que corresponda en el "Diario Oficial". Rol N° 1.003-84. Proveyó doña Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. La presente publicación se ordena para notificar a don Manuel Herrera Aguilar, Sonia González Lagos, María González Lagos, Auristela Sepúlveda Céspedes, Héctor Castillo Muñoz,

Isabel Hierro Román, Carlos Buzzio Olivares y Orfa Oyarzún Trujillo, aparentes propietarios y a quien o quienes acrediten dominio sobre el inmueble (parte expropiado o sus derechos representen y a titulares de derechos reales y acreedores en situación inciso 1° artículo 23 D.L. N° 2.186, para hacer valer los derechos que les correspondan conforme señalada disposición legal.— El secretario.

3-4-5

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Miguel Arturo Díaz Garay a hijos legítimos Elena y Miguel Díaz González, sin perjuicio de derechos cónyuge Elena González Salgado.

3-4-5

DECIMONOVENO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Aída de las Mercedes Parada Hernández a hermanos legítimos Carlos Jilberto, Morelia, Amanda Anaíz, Juan Bautista, María Margot y Marta Luisa, todos de apellido Parada Hernández. La secretaria.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 24 Jdo. Civil Santiago se ordenó notificar a Hernán Pedro de la Calle Pinochet, lo siguiente: En lo principal demanda en juicio de Nulidad de Matrimonio; primer otrosí, acompaña documentos, con citación segundo otrosí, Notificación en la forma que indica. Tercer otrosí, patrocinio y poder. Dolly Levertón Seura, abogada, domiciliada en Ahumada 236, Of. 415 respetuosamente dice: Que viene en interponer demanda nulidad matrimonio contra de su cónyuge Hernán Pedro de la Calle Pinochet, actual actividad y domicilio ignora, desde hace más de tres meses, desapareció sin que hasta fecha sepa su paradero, lo que acredita con certificado emanado del 12 Jdo. Crimen Santiago. Interpone demanda a fin de que Tribunal, mérito documentos acompañados declare en definitiva nulo matrimonio que celebraron día 14 febrero 1975 ante Oficial Registro Civil Circunscripción La Serena, inscrito bajo N° 101 Registro matrimonio mismo año. Agrega que el matrimonio es nulo por incompetencia Registro Civil que lo celebró, porque ninguno de los contrayentes tenía domicilio o residencia dentro Jurisdicción Oficial Civil Circunscripción de La Serena. Día celebración matrimonio y desde varios años antes, ambos vivían en Santiago calle Alejandro Valdés Riesco N° 2507, comuna Providencia. Con mérito disposiciones Código Civil. Ley Matrimonio Civil y Registro Civil. El matrimonio es viciado y debe declararse su nulidad. Así lo demanda pidiendo que sea declarado nulo y se ordene subscribir cancelación en Registro Civil. Tribunal proveyó fecha 4 junio 1984. "A lo principal, por interpuesta demanda nulidad matrimonio, traslado, 1° otrosí, por acompañados (documentos), con citación. 2° otrosí, previamente oficiése. 3° otrosí téngase presente. Rol N° 9749. Cuantía Indeterminada. Ena Grossi Guaita, Juez. Isabel Correa Fuentes, Secretaria". Tribunal, por resolución fecha 28 de junio 1984 ordenó notificar de-

manda por avisos extractados tres días diario "La Nación" y una publicación "Diario Oficial. Lo que notifico con esta fecha.

3-4-5

NOTIFICACION. Ante 24° Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado y proveído lo siguiente: fojas 12; a lo principal; Armando Gutiérrez Nilo, abogado, en representación Corporación Nacional Forestal expone que por escritura pública de 27 de octubre de 1980 don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari se constituyó en deudor de su representada por la suma de \$ 607.924,02 y con un interés del 8% anual en virtud de un contrato de rescisión. Con citas legales pide se despache mandamiento ejecución y embargo contra Santiago Arnoldo Herrera Ferrari por \$ 607.924,02 e intereses de 8% anual, con costas. Primer otrosí: señala bienes para traba de embargo. Segundo otrosí: acompaña documentos. Tercer otrosí: designa abogado patrocinante. Tribunal por resolución de fecha 19 de marzo de 1982 proveyó; a lo principal: despáchese por la suma de \$ 607.924,02 más intereses y costas. Al 1° y 3° otrosí: téngase presente. Al 2° otrosí: por acompañado, con citación. Custódiese escritura. Role con el N° 781. Ena Grossi Guaita, Juez. Isabel Correa Fuentes, secretaria. Tribunal previo los trámites legales, por resolución de fecha 25 de abril de 1984 ordenó notificar y requerir por avisos, en extracto, a don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari, que deberán publicarse por tres veces diario La Nación y en Diario Oficial por una vez. Fojas 28: Claudio Riquelme Fernández, por la ejecutante en autos CONAF con Herrera expone: Que no habiéndose notificado demanda viene en rectificarla en el sentido que la suma demandada conforme cláusula sexta escritura pública de 2 de octubre 1980, es el equivalente a 721,88 Unidades de Fomento, que de acuerdo al valor para el 16 de junio de 1984 asciende a \$ 1.385.764,10 intereses pactados y costas, y no la suma que se había indicado en demanda. Pide se tenga por rectificada demanda y se despache mandamiento por cantidad referida en su equivalente en U.F., intereses pactados y costas, disponiendo se siga adelante ejecución hasta enterar y cumplido pago a su representada, con costas. Tribunal por resolución de fecha 27 de junio se proveyó: por rectificada demanda en sentido indicada, despáchese por UF 721,88 equivalentes a \$ 1.385.764,10 más intereses y costas. Mandamiento: Santiago, 28 de Junio de 1984. Requierase a Santiago Arnoldo Herrera Ferrari, para que pague a Corporación Nacional Forestal la suma de 721,88 Unidades de Fomento equivalentes a \$ 1.385.764,10 más intereses pactados y costas. Si no pagare en acto intimación, trábese embargo en bienes del deudor, los cuales quedarán en su poder en calidad de depositario provisional. Ena Grossi Guaita, juez titular. Isabel Correa Fuentes, secretaria titular. Lo que notifico y requiero con esta fecha a don Santiago Arnoldo Herrera Ferrari. La secretaria.

3-4-5

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES
Y LEGALES

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva de Dominga Salazar Serrano a cónyuge sobreviviente Luis Alberto Ramírez Droguett.

5-6-7

ORDEN de no pago por extravío cheque Serie 83AD N° 3397036 del Bco. de Chile.

5-6-7

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Elsa Jiménez Villarroel a hijos legítimos: Francisco Antonio, Patricia Alejandra y Susana del Carmen sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Francisco Soto Ortega.

5-6-7

DEPOSITO plazo fijo renovable N° 602812 \$ 5.326 vencimiento 4-7-84, Banco Morgan Finansa, Talca.

3-4-5

NULOS por robo cheques N° 1107821 al 1107825 del Bco. Internacional.

5-6-7

QUEDAN nulos por extravío facturas del 01 al 50, Rut.: 4.001.845-K de don Alejandro Parzian Arbuch como agricultor de Osorno.

4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Fariás Ortiz para Ana y Sonia Paredes Fariás, sin perjuicio derechos Pedro Paredes Luque.

4-5-6

NULO por robo, cheques N° 513853 al 513875, serie AA, Cta. Cte. N° 0102259, Banco de Santiago.

3-4-5

POR robo se anula cheque N° 00347044. Banco Santiago Temuco Cta. N° 17-00775-0 \$ 2.910.

5-6-7

POR pérdida quedan nulos cheques N° 3163047 - 3163048 - 3163049 - 3163050 Cta. 02-11496-8 Banco Santiago.

5-6-7

NULOS por extravío cheques PRB 0167183, del Banco Español - Chile - Providencia Cta. Cte. a nombre de Sociedad Reyes y Gómez Ltda. Cta. 06-1595956-8.

5-6-7

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Octavio Mella Veloso a Iris, Jorge y Luz Mella Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ernesta Guerra Sarmiento.

4-5-6

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Jorge Fliman Libedinsky a cónyuge sobreviviente Teresa Casado Pérez. Inventario solemnemente practicare: 9 julio 16 horas.

5-6-7

NULOS por robo, cheques N° 513853 al 513875, serie AA, Cta. Cte. N° 01022598, Banco de Santiago.

4-5-6

SEPTIMO Juzgado Santiago concedió posesión efectiva de Eleira Aguilar Reyes a sus hijos Eduardo Enrique y Florentina del Carmen Adasme Aguilar.

5-6-7

QUEDAN nulos los cheques N° 813-814-815-816. Serie A84. Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Diez de Julio y cartola para retirar chequera.

4-5-6

POR haber sido extraviado, queda sin efecto depósito a plazo N° 5798 tomado a favor de María Fernández Boonen en el Banco Industrial y de Comercio Exterior, por US\$ 2.470,28 con vencimiento al 11 junio 84.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Vargas González para Lilian, Hilda y Hugo Vargas Sepúlveda, sin perjuicio derechos Rosenda Sepúlveda Araya.

4-5-6

SEPTIMO Civil Santiago concedió posesión efectiva Luis Enrique Otamendi Joubin a cónyuge sobreviviente Enriqueta del Carmen Hernández Muñoz.

5-6-7

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Eladio Francisco Romanini Zúñiga a hijos Eladio Jesús y Julia Rosa Romanini Labra sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mariana Isabel Urzúa Pizarro.

5-6-7

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Gil Cosme Carrión Pérez para Gil Francisco, Mónica Adriana, Miriam de las Mercedes, Víctor Iván y Elena del Carmen, todos de apellido Carrión Santis, sin perjuicio derechos cónyuge Nélida Raquel Santis Pacheco. Practicare inventario solemnemente 12 Julio 1984, 16 horas. La Secretaria.

5-6-7

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Gumerindo Rodríguez Vallejos a cónyuge Yolanda Jaque Jaque.

5-6-7

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago. Comparece Alfredo Maira Lillo por Choice Air Courier de Chile Ltda. ambos Lord Cochran 30 Of. 609 demandando ejecutivamente a Alvaro José Greve Purves, desconoce actividad y domicilio fin de obtener pago de \$ 1.854.190 intereses corrientes y costas solicitando despachar mandamiento ejecución y embargo, fundado en gestión preparatoria de vía ejecutiva mediante la cual se tuvo por confeso demandado de adeudar dicha cantidad. Primer otrosí señala para embargo inmueble comuna Colbún, Departamento Linares inscrito Fs. 1.083, N° 1.105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Linares año 1977 y todos bienes corporales o incorporeales propiedad del ejecutado. Solicita exhorto Juzgado Linares. Segundo otrosí pide notificación por avisos. Tercer otrosí hace presente que actuará personalmente con propio patrocinio. Resolución 26 junio 1984. A lo principal, despáchase. Primer y tercer otrosí, téngase presente y segundo, como se pide. Rol 3516-83. Cuantía \$ 1.854.190. Héctor Retamales R., Juez. Eugenia Yáñez Romero, Secretaria. Mandamiento. 28 junio 1984. Un Ministro de Fe requerirá Alvaro José Greve Purves para que pague a Choice Air Courier de Chile Ltda., en persona que represente sus derechos \$ 1.854.150 intereses y costas. Si no pagare, trabese embargo bienes suficientes deudor especialmente inmueble Departamento Linares señalado primer otrosí demanda. Designase demandado depositario provisional. Héctor Retamales Reynolds Juez. Eugenia Yáñez Romero, Secretaria.

ORDEN de no pago por extravío cheques serie CH: 0236128, 0236129, 026131, 0236132 Bco. Estado de Chile Suc. Ahumada Cta. 1600303.

4-5-6

QUEDA nulo por extravío el subsidio habitacional del año 1982 de Elba Orellana B. carnet 27.10765-6 de San Bdo.

4-5-6

3 REMATES

REMATE. Ante este Vigésimo Juzgado Civil, Agustinas 1127, 2° piso se rematará la propiedad ubicada en el Departamento Pedro Aguirre Cerda, comuna de La Cisterna, calle Avenida Sur N° 486 que tiene el siguiente deslinde: al norte con el sitio 005, sur con Avenida Sur, oriente calle Claudia Parra, poniente sitio cuatro,

inscrita a nombre del demandado, inscrita a fojas 4.758, N° 6.937 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 1971. Mínimo postura \$ 357.908. Precio del remate pago al contado dentro del quinto día, todo postor deberá depositar el 10% del mínimo de la postura, en dinero efectivo, consignación en cuenta corriente del Tribunal, la subasta se efectuará el día 24 de julio de 1984 a las 15.00 horas en secretaría del Tribunal, juicio "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Luna Miranda Jaime", rol N° 21.954. Demás antecedentes base en Tribunal. El subastador deberá consignar dentro de quinto día de efectuada la subasta la suma de \$ 50.000, para responder al gasto de reducción de escritura pública del acta del remate y de inscripción y cancelaciones en el Registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo. El subastador deberá fijar domicilio en la ciudad de Santiago. La secretaria.

4-5-6-7

9 ARRIENDOS
OFRECEN

NECESITO arrendar-comprar local de 800 mt2 aprox. con 30 mts. de atención a público y 2 privados. Entre Moneda-Huérfanos; Morandé-San Antonio. Mayores antecedentes Covial propiedades. Tel. 80129-80136.

5-6-7

LA PARVA arriendo en vacaciones de invierno, excepcional refugio, acceso directo a canchas, 5 dormitorios y 4 baños. Teléfonos 80129, 80136 horas oficina y 2297101 fuera de éstas.

5-6

13 ELECTRONICA
TELEVISION

REPARACIONES televisores color, blanco-negro, equipos modulares. Atención domicilio, presupuesto gratuito llamar al fono 5554901.

23 GASTRONOMIA

COMIDA Arabe para llevar excelente calidad, preparación casera. Sólo a pedido al 2258882. 1° VI-31 VII

DAR SANGRE
ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTA DE SANGRE PARA QUIEN LA NECESITA... LA VIDA

CRUZ ROJA CHILENA Santa María 0150

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PUENTE ALTO
LLAMADO A CONCURSO

CORPORACION MUNICIPAL
DE PUENTE ALTO PARA LA
EDUCACION SALUD Y
ATENCION DE MENORES

CONCURSO (DE ANTECEDENTES) PARA
PROFESOR DE ESTADO EN FRANCES

Requisitos: Título de Profesor de Estado. Recepción de solicitud y antecedentes (fotografía, título y currículum) Oficina de personal Gandarillas 159 Puente Alto. Hasta el 15 de Julio de 1984.

EL ALCALDE

HAZTE SOCIO HOY

Para que con tu aporte le demos asilo y abrigo a un animal abandonado;



SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

B. Vicuña Mackenna

COMPANIA 1291 - OFICINA 607

TELEFONO: 728685

CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550

TELEFONO: 739141



Enseñar a transitar es
enseñar a vivir.



¡Cuidese!
Queremos
que Ud. viva.

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO.

Grabada final de "Los Títeres"

□ Telespectadores deberán esperar hasta la próxima semana para presenciar el castigo a la malvada Adriana

Bajo sigilo y con el ingreso prohibido a personal ajeno al elenco se realizó la escena final de la teleserie "Los Títeres" que actualmente ofrece Canal 13 con marcado éxito de sintonía.

De esta forma, culminaron los trabajos de grabación de la producción de Sergio Vodanovic que contó con ochenta y cinco capítulos y la participación de figuras como Claudia Di Girolamo, Tennyson Ferrada, Cristián Campos, Ana González y Carmen Barros, entre otros.

CASTIGOS

En la escena final —además de la felicidad de los buenos— se producirá el castigo a la malvada Adriana. Interpretado por Gloria Munchmeyer, este personaje marcó la imagen actual de la actriz, quien es reconocida en la calle como la perversa mujer que hizo sufrir a Artemisa.

Pese a que el trabajo de grabación ya culminó y se realizó una comida de camaradería de equipo productor y de actores, a modo de despedida, todavía los seguidores de la telenovela deberán esperar lo que queda de esta semana y la próxima para saber el desenlace.



Los 'títeres' dejarán de ser manejados por la perversa Adriana, quien finalmente pagará todas sus culpas al término de la telenovela de Sergio Vodanovic.

En Franja Cultural de hoy

Victoria Vergara junto a Plácido Domingo en TV 13



Plácido Domingo.

Plácido Domingo y la chilena Victoria Vergara son las figuras operáticas que Canal 13 presenta esta noche en su Franja Cultural de las 21.30 horas. Ambos artistas interpretarán distintos prólogos operáticos de las más destacadas obras en un programa titulado "Plácido Domingo: Un homenaje a Sevilla".

"La Fuerza del Destino" de Verdi, "Don Giovanni" de Mozart, "El Barbero de Sevilla" de Rossini, y "Carmen" de Bizet, son las principales piezas que se darán a conocer, para deleite de los admiradores de esta expresión artística.

Ambos cantantes se harán acompañar de la Orquesta Sinfónica de Viena, que en esta ocasión dirigió el maestro James Levine. Para la realización de este espacio se emplearon escenarios al aire libre como el Alcázar, la Torre de Oro, el Palacio del Rey Don Pedro, una imponente Plaza de Toros y hermosos barrios típicos de la Ciudad de Sevilla.

Mefisto al cine

"Mefisto", la película germano-húngara del prestigioso cineasta Istvan Szabo, protagonizada por Klaus Maria Brandauer, presentará en reestreno el Cine Arte Normandie, a partir de hoy.

Basada en la novela homónima de Klaus Mann, el hijo mayor de Thomas Mann. La película está inspirada en la vida de un personaje real, el actor Gustavo Grudgens, una de las glorias del teatro alemán.

Situada en el período del auge del nazismo presenta el dilema en que se encuentra situado el personaje. ¿Qué roles puede aceptar, como actor y como persona, en el escenario, en el cine, en la vida y en la historia?

Comentario de televisión

—Por Jorge Tapia Vidal—

Una "bicha" invitada hizo su gracia en Martes 13

Con la presentación de tres nuevas bellezas para el concurso Miss Mundo Chile 84, un trío de canciones chilenas, un cómico argentino que despertó a los asistentes, un número grabado, y varios problemas de tramoya que pusieron los pelos de punta a todo el equipo de producción, fue el saldo de una nueva edición del programa "Martes 13", transmitido por el Canal Católico.

Como es habitual se presentaron las candidatas con un cuadro coreográfico —muy bien montado—, y dos salidas, en traje de baño y tenida de noche: quedaron seleccionadas Soledad García y Luz María Frez. La otra candidata, para evitar comentarios y lágrimas, se retiró rápidamente del canal una vez conocido el resultado.

Las canciones chilenas, las tres muy diferentes entre sí, dieron lugar a algunos comentarios al final, cuando se supo la seleccionada: "Nunca ganaré un concurso en programas de Bertrán", dijo muy desilusionado Antonio Zabaleta al ser descalificado. La otra canción que quedó fuera, "El grillo", de Isabel Aldunate y compuesta por Scottie Scott.

Wildo, quien defendió el tema de Buddy Richard, "Amor maldito", se expresó satisfecho y contento. Este tema lo grabaría el Puma... si le gusta.

Si bien es cierto que no fue un programa brillante, como algunos ya vistos, tampoco adoleció de "bajones" notorios. Quizás el tema de Simón, muy largo, complicado para la tramoya, acelerado y enredado al final, opacó todo un esfuerzo de producción. No es probable que haya convencido mucho.

Los creadores del teatro negro, según se dijo, mostraron un trabajo de laboratorio, grabado, por decirlo, un resultado in vitro, ya que el público asistente se limitó a verlo en una pantalla gigante. Largo, incómodo y algo tedioso por su poca claridad. Lo peor fue que se invitó a la "bicha" y ahí comenzaron los problemas. La gente aplaudió entre sí y no. Nadie se entusiasmó.

Lo que salvó la noche fue, sin duda, el humorista argentino que captó al público, lo "bajoneado" que estaba, y levantó con una rutina atractiva, ingeniosa y desprovista de otras aspiraciones.

Nadie puede dudar, a estas alturas, que el programa está basado en los musicales. La solidez y buen nivel del ballet de Karen Connolly está llevando la parte gruesa. Todos sus números son buenos, logrados y de muy buena solución global. Pero, a juicio de este comentario, de pronto no basta. Ni siquiera a veces basta con un buen montaje coreográfico.

Las expectativas que se crean alrededor de este programa, como ocurre con todos los de Bertrán, son bastante altas: siempre se espera algo espectacular. Espectacular en los márgenes que puede nuestra televisión, nada especial. Pero ocurre que de pronto la insatisfacción se refleja en un aplauso discreto, generoso y solidario.

Lo que pasa es que siempre los estelares de nuestra televisión, en los dos canales con más recursos, provocan satisfacciones. Y cuando se llega a un nivel de invitados, de musicales, de competencia, es riesgoso-bajarlo, aún despacito, pero bajarlo. El público quiere más y mejor.

En todo caso los objetivos se cumplen. Tiene sus bajadas, pero también sus aciertos. No todos los martes pueden ser brillantes Martes 13, especialmente cuando se llevan "bichas" y especialmente en cámaras negras.

Compañía de la "U"

Temporada de Ballet

Con dos coreografías de Michael Uthoff se inicia la Temporada Oficial del Ballet Nacional Chileno, a las 19.00 horas de hoy, en el Centro Cultural Los Andes, Alonso Ovalle 1465.

Michael Uthoff llegó a Chile el 9 de junio con el auspicio del Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de los Estados Unidos para participar en el montaje de estas obras.

El destacado coreógrafo chileno, radicado en Estados Unidos, se quedará en Santiago hasta la primera quincena de julio, para luego retornar a Norteamérica y continuar su trabajo de Director Artístico del Hartford Ballet.

Las coreografías que se estrenarán son "Bach, Cantata N° 10", (una abstracción que trata de cantar el espíritu de la música, y "Reflejos del Arroyuelo", una secuencia de danzas que reflejan el espíritu del pueblo latinoamericano.

VIP'S
SALON DE PEINADOS

Para **ELLAS** para **ELLOS**
Gran Av. J. M. Carrera
5866 San Miguel (Parad. 14. 1/2)

DE LUNES A JUEVES
PARRILLADA DE CHANCHO

2 TROZOS COSTILLAR
2 TROZOS ARROLLADO
2 TROZOS QUESO CABEZA
2 CHULETAS
2 PRIETAS
2 CHORIZOS
... Y PANITA, RIÑONCITOS,
PAPAS ASADAS

\$ 590

San Francisco 161
F. 394338

COCINA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL
CARNES FINAS A LAS BRASAS

RESTAURANT - BAR - PARRILLA
PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Menú asturiano con buffet frío y caliente para repetirse a gusto.
- Ahora y todos los días diviértase y cena bailable en el salón Principado de Asturias 2º piso, con el conjunto Principado.
- Bar Chicote con bocaditos y tragos especiales

RAMON CARNICER N° 21 A 100 MTS. DE PLAZA ITALIA
ESTACIONAMIENTO PARQUE BUSTAMANTE N° 10 AL FRENTE, FONO 2227022, STGO.

CANAL 5



- 19.50 SINTONIA. Música: Vivaldi. Quinteto de Bronces de Chile. Sonata de Cámara.
20.00 LA MANO MONA DE MONONA. Mano y Monona en el consultorio infantil.
20.10 SHOW DEL PROFESOR ROSSA. Programa infantil con dibujos y comentarios didácticos, concursos y las mejores películas de dibujos animados. Conducción de Iván Arenas.
21.20 LA BICHA Y SAPOLIN. Monona, la Bicha y Sapolin en las buenas noches para los más pequeños. La canción de hoy "Tú te vas".
21.28 UCV NOTICIAS. La actualidad universitaria y regional bajo el prisma UCV.
21.30 LA CIUDAD PARA EL HOMBRE. El tercer programa de este ciclo de tres se titula: "La Ciudad Humanizada". La ciudad que podríamos llegar a conocer.
22.30 CAMARA INTERNACIONAL. Actualidad.
23.00 INDIA QUERIDA. La India vista por una joven turista.
23.30 HOY EN FRANCIA. Un magazine desde el hermoso país de la Torre Eiffel con comentarios de arte, música y moda.
23.45 CONVERSANDO. El comentario de Monseñor René Pienovi de un pasaje del Evangelio Cristiano. Esta noche: "Jesús es el Hijo de Dios hecho Hombre".

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CANAL 7



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
11.30 MATINAL INFANTIL. Dibujos animados.
11.50 SABOR AL PELIGRO.
12.10 LA COCINA DE MONICA. Recetas preparadas por Mariana Salinas.
12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA.
14.15 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Eduardo Cruz y Margoth Kahl.
14.40 BIANCA VIDAL.
15.15 CORALITO.
15.55 FAMA. Serie norteamericana juvenil, basada en la película del mismo nombre. Hoy "Locura".
17.00 DIBUJOS ANIMADOS. Pebbles y Bam Bam.
17.20 TARDES DE CINE. Hoy "Un maravilloso cuento árabe", dirigida por Kevin O'Connor y protagonizada por Christopher Lee, Milo O'Shea, Peter Cushing, Capucine y Mickey Rooney.
19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional dirigida por Ricardo Vicuña.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticiero presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
21.25 T.V. TIEMPO. Informe y pronósticos del tiempo para todo el país.
21.30 FUTBOL INTERNACIONAL.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa con los principales acontecimientos del día, en la voz de Rodolfo Herrera.
23.45 BARNEY MILLER. Comedia norteamericana.
00.30 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 11



- 6.45 CARTA DE AJUSTE.
7.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero conducido por Pamela Hódar.
7.55 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.00 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
10.05 CENICIENTA. Teleserie venezolana
11.00 MASAMIGOS. Programa infantil realizado por el grupo MAZAPAN
11.30 CIERRE.
16.00 CARTA DE AJUSTE.
16.15 EL OSO FUMAROLA. Dibujos animados.
16.45 MASAMIGOS.
17.15 LOS COMANDOS DE GARRISON. Hoy: "Un instante para morir". Con Ron Harper, Cesare Danova, Brendon Boone y Christopher Cary.
18.15 EL SUPER AGENTE 86.
18.45 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Susan y Jeremy".
20.25 CASIMIRO
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Raquel Argandoña y Eduardo Riveros.
21.30 EL ASCENSO DEL HOMBRE. Serie producida por la B.B.C. de Londres y Time-Life.
22.25 EL MAGO DE LA POLLA GOL. Con Roberto Jacob Helo.
22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica brasileña que relata la vida de los inmigrantes en el Brasil. Con Rubens de Falco, José Píneira, Norma Bengel y Rolando Boldín.
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.
23.45 CIERRE.

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE. Concierto para piano y Orquesta en La Menor, del compositor Robert Schumann, interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional de Washington.
11.00 3-2-1 CONTACTO
11.25 FESTIVAL INFANTIL. DON GATO - LOS CUATRO FANTASTICOS: "El tribunal terrible".
12.05 EXITO.
13.30 ALMORZANDO EN EL 13. Dirección: Fernando Leighton.
14.30 TELETARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.48 VISIONES.
14.55 BAILA DOMINGO.
15.40 HERENCIA DE AMOR.
16.15 LA ISLA DE LA FANTASIA.
17.15 CINE EN SU CASA.
18.55 VISIONES.
18.57 AVANCE NOTICIOSO
19.00 LOS TITERES. Teleserie chilena
20.25 HASTA MAÑANA.
20.30 TELETRECE.
21.30 FRANJA CULTURAL. Hoy: "PLACIDO DOMINGO - HOMENAJE A SEVILLA".
22.29 VISIONES.
22.30 BARETTA, protagonizada por Robert Blake. Serie policial. Hoy: "Querido Tony".
23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz Saenger.
23.43 GEORGE Y MILDRED. Serie inglesa protagonizada por Yootha Joyce y Brian Murphy.
24.15 PALABRAS AL CIERRE.

CINES

- ALESSANDRI.- Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "El regreso del Jedi" y "Hospital del terror" (21) \$ 70.
ALFIL.- Alameda 776 (35357) Desde las 11.30 hrs. "Lecciones privadas" y "Las masajistas" (21) \$ 80.
ASTOR.- Estado y Huérfanos (392100) Desde las 13 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130.
AUTOCINE VIZCACHAS.- (44737) Viernes, sábado y domingo solamente.
BANDERA.- Bandera 76 (714403) Func. cont. 11.35 hrs. "Bingo Bongo" (14) \$ 120 funciones continuadas.
CALIFORNIA.- Irarrázaval 1568 (2230976) 17, 19, 25 y 21.45 hrs. "Fantasía" (men) \$ 150 y \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 100.
CAPRI.- Monjita 825 (392414) Desde las 10 hrs. "La isla", "Nosferatu el vampiro" y "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 70.
CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Junglas de cemento" (21) \$ 160 M. y M. \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Tarde de perros" (18) \$ 150 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
CHILE.- Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Cuidado con las vírgenes", "Tiburón 2" y "Bluff, historia de bribones y estafadores" (21) \$ 40.
CINELANDIA.- Puente 540 (67532) Desde las 12.45 hrs. "Pirafas asesinas voladores", "Rescate suicida" y "Los dioses deben estar locos" (14) \$ 70.
CITY.- Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 120.
CONTINENTAL.- Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12 hrs. "Un día después" (14) \$ 120.
DUCAL.- Agustinas 777 (35375) Desde las 10.45 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160.
EL GOLF.- Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19 y 22:10 hrs. "Mc Quade el lobo solitario" con Chuck Norris. (14) \$ 180.
ESPACIAL.- Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 17.30, 19.45 y 22 hrs. "Al fin y al cabo es mi vida" de John Badham. (18) \$ 180 Estud. \$ 140.
FLORIDA.- Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Negocios riesgosos" (21) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
GRAN PALACE.- Huérfanos 1178 (60082) Desde las 11 hrs. "Caracortada" (21) \$ 120 (Al Pacino).
HUELEN.- Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Flash Gordon" y "Las aventuras de las mil y una noches" (men.) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. May. 60 años \$ 100.
HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707) Desde las 11.30 hrs. "Fantasía" (men) \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 100.

HOY EN ESPECTACULOS

- IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Hotel Kleinhoff" "Cuerpos inválidos", "El padrino" y "El karateca invencible" (21) \$ 40.
IMPERIO.- Estado 237 (397960) Funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "Tal para cual" (14) \$ 160 M. y M. \$ 120.
KING.- Huérfanos 840 (32938) Desde las 10 hrs. "Gabriela" (21) \$ 100.
LAS CONDES.- Apoquindo y Noruega (2208816) 14.20, 17.50 y 21.30 hrs. "Fanny y Alexander" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180.
LAS LILAS.- E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.15, 19 y 22 hrs. "Dos bribones tras la esmeralda perdida" (14) \$ 180.
LIBERTAD.- Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "La Dra. bajo las sábanas", "La mejor casita del placer", "Hotel de Srtas." y "El dragón chino" (21) \$ 40.
LIDO.- Huérfanos 680 (30797) Desde las 11.15 hrs. "La dama perversa" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130.
MAIPO.- San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El puño de hierro del karatista", "Los fierrecillos indomables" y "Un ardiente verano" (21) \$ 50.
MAYO.- Monjitas 879 (391201) Desde Las 10 hrs. "El implacable" y "Los hermanos caradura" (14) \$ 80.
MODERNO.- Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Supermán 3" "Tiburón I" y "Locamente enamorado" (men.) \$ 60.
NILO.- Monjita 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La ardiente Emmanuelle" y "La isla del devorador de mujeres" (21) \$ 80.
NORMANDIE.- Alameda 139 (382749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Mefisto" (18) \$ 130 Estud. \$ 80 (Klaus M. Branauer).
OPERA.- Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Esta loca, loca fiesta" y show strip... (21) M. y J. \$ 100.
ORIENTE.- P. Valdivia 099 (41345) 16.15, 18.45 y 21.45 hrs. "Infielmente tuya" (14) \$ 150 y \$ 180 L. a V. May 60 años \$ 100.
PEDRO DE VALDIVIA.- P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$ 160 V. y M. \$ 180.
PLAZA.- Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Shogun" (18) \$ 100.
PRAT.- San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "La leyenda de Sahara", "La cámara de 36 de Shaolin" y "Tiburón" (14) \$ 60.
PROVIDENCIA.- M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "La laguna azul" (14) \$ 180.
REAL.- Compañía 1040 (65555) funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "La muralla humana" (14) \$ 120.
REX 1.- Huérfanos 735 (31144) Desde las 11

- hrs. "Mc Quade el lobo solitario", con Chuck Norris. (14) \$ 160.
REX 2.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.00 hrs. "Dos bribones tras la esmeralda perdida" (14) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.
REX 3.- Huérfanos 735 (31144) Funciones continuadas. Desde las 11.20 hrs. "Carmen" (18) L. M. y M. \$ 120.
RIO.- Monjita 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Amor y dinero", "Una mujer poseída" y "El trió infernal" (21) \$ 80 J y V. \$ 60.
RITZ.- San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Mad Max 2" y "Porky's 2" (21) \$ 70.
ROXY.- Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Mi profesora de vacaciones" y "Mimi un amor imposible" (21) \$ 80.
SALA ARAUCO.- Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 hrs. "Mis problemas son las mujeres" (18) \$ 180.
SALA LILA.- Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Infielmente tuya" (18) \$ 160 V. y M. \$ 180.
SALA VERDE.- Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Carmen" (18) \$ 160 V. y M. \$ 180.
SANTA LUCIA.- Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 160.
UNIV. CATALICA. J. Washington 26 (465652) Viernes: "La niebla" (the fog) (18) (de John Carpenter).
YORK.- Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Kramer vs. Kramer" (14) \$ 120 (Dustin Hoffman).

TEATROS

- ANF. LO CASTILLO.- Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 19.30 hrs. "La Tía de Carlos" Cia. de José Vilar. \$ 400.
ANTILEN.- Alameda 410 (35196) 21.30 hrs. Teatro de Marionetas \$ 100.
ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200) 19 hrs. "La señorita de Tacna" de Mario Vargas Llosa. \$ 150 Estud. \$ 50.
CAFE DEL CERRO. E. Pinto Lagarrigue 192 (778308) Recital especial 22 hrs. Vientos del Sur 84 Estud. \$ 200.
CANDILEJAS. Bellavista 127 (776339) Sergio Urrutia 19.30 hrs. "Este Lucho sabe mucho" de Lucho Cordova \$ 200.
CENTRO CULT. DE LOS ANDES. A. Ovalle 1465 (711948) Ballet Nacional chileno 19 hrs. Direc. Nora Arriagada. Exposiciones: Fotografías de Gmo. Castro.
DEL ANGEL.- San Antonio 257 (33605) 19.30

- hrs. "La Nona" con Ana González, Ana María Palma. \$ 300 Estud. \$ 150.
EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) Sala chica 20 hrs. "¡Ud. y Bañó el león?" de Guzmán \$ 300 Estud. \$ 100.
ESTADIO ISRAELITA.- Las Condes 8316 (2294860) Sábado: "Mi madre la generala" de Ely Saghi.
GALA. Tarapacá 1181 (66876) 20 hrs. "Como tú me quieras", de Marchant \$ 300 con Schlomit Baytelmann.
HUMORESQUE.- San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250.
INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Música 19 hrs. Coro enseñanza media colegio alemán. \$ 180 socios y estud. \$ 80. Exposición 14 a 19 hrs. Wieland Jürgens, pinturas.
INST. CHILENO FRANCES. Merced 298 (32306) 19 hrs. entrega de premios e inauguración exposición "Presencia francesa en Chile".
INST. CHILENO DE CULT. HISPANA.- Providencia 927 (747420) Viernes: "Testimonio de un sueño".
LA TAQUILLA.- Los Leones 238 (2311099) Viernes: "Ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario" de Montenegro. Montealegre y Montenegro. \$ 500.
MONEDA.- Moneda 920 (715451) Domingo: "Divertimientos" con Jaime Uquay...
MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) SP 19 hrs. Orquesta Filarmónica de Stgo. Direc. Juan Pablo Izquierdo.
PICARESQUE.- Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.45 hrs. "La probeta chascona" con Mino Valdés, Daniel Vilches. \$ 350.
PISO CERO.- Av. Suecia 178 (2512579) Viernes: "Pato a la naranja" de W. Douglas Home \$ 250.
SALA EL TROLLEY. San Martín (2201658) 20 hrs. "Historias de un galpón abandonado" de R. Griffero \$ 150 Estud. \$ 100.
SALA ISIDORA ZEGERS.- Compañía 1264. 19 hrs. Cine: "Lustrabotas" de V. de Sica.

EXPOSICION Y MUSICA

- CIRCULO ESPAÑOL.- San Ignacio 41. Exposición: Hardy Wistuba (medalla de oro y otros premios).
INSTITUTO CULT. PROVIDENCIA.- Av. 11 de Sept. 1995 (494341). Exposiciones: Esculturas y cerámica de Nota Stepiovic y pinturas de Carlos Issamit.
MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3384. Concierto homenaje al maestro Alfonso Leng.
MUSEO NAC. BELLAS ARTES.- Parque Forestal (33577) Jornadas culturales de Colombia en Chile.

CENTROTELAS

Mac Iver 70 San Antonio 515
Bandera 749 Franklin 1060 - Fono 566339
Recoleta 215 Covadonga 222 - San Bernardo

SUPERTELAS

Catedral 1067 - Fono 85807 - Providencia 1440
Matucana 877
Concha y Toro 144 - Eyzaguirre 560
Puente Alto San Bernardo



CAMISAS DE DORMIR TODAS LAS TALLAS POR KILO DESDE \$ 250 POR UNIDAD
JARDINERAS DE MEZCLILLA PARA NIÑOS DESDE \$ 600

OFERTAS

3 SABANAS DE COLOR POR \$ 600

OFERTAS

Rescatadas 28 personas desde el lugar

Un muerto y más de 30 desaparecidos deja avalancha en "Los Libertadores"

Un muerto, alrededor de 30 desaparecidos y 28 personas rescatadas era, hasta el cierre de esta edición, el balance de un gigantesco rodado de nieve que sepultó completamente, la noche del martes, el complejo aduanero "Los Libertadores", situado en las inmediaciones del túnel del Cristo Redentor, en el paso fronterizo con Argentina.

La víctima fatal fue identificada como el doctor Gonzalo Espinoza, quien quedó atrapado por el alud de nieve en las cercanías del Hotel Portillo cuando viajaba en compañía de su esposa, la cual fue rescatada con vida y trasladada hasta dicho centro invernal.

Entre los desaparecidos, alrededor de 30, se cuentan la capitana de Ejército Doris Pizarro, perteneciente a la Escuela de Alta Montaña y esposa del jefe de la tenencia "Libertadores", teniente Jorge Olivares Olivares, quien fue rescatado herido desde el lugar de los hechos; funcionarios del Servicio Aduanero, del Servicio Agrícola y Ganadero -SAG-, Investigaciones y familiares de estas personas.

Las últimas informaciones indican que en la zona afectada por la avalancha hay un fuerte temporal de viento blanco cuya velocidad fluctúa entre los 100 y 120 kilómetros por hora, además de una intensa lluvia que impide el acceso por tierra y aire, indicándose que las únicas formas de contacto provienen del Servicio de Telecomunicaciones de Obras Públicas, que se sitúa en Portillo.

RESCATE Y SOBREVIVIENTES

De acuerdo a informaciones oficiales, 28 personas sobrevivieron al rodado de nieve, 20 de las cuales fueron rescatadas cuando bajaban por sus propios medios desde la zona afectada, y otras ocho fueron sacadas desde el mismo complejo "Los Libertadores", por personal especializado del Hotel Portillo.

La nómina de personas que fueron trasladadas hasta el centro invernal, donde se instaló un hospital de emergencia, son: Rodolfo Leiva, Manuel Corvalán, Anysí Lazo, Isabel y Margarita Calderón, Carmen Orellana, Alicia y Marta Parra Castillo, René Rosas, Jorge Valenzuela Donoso, Jaime Sepúlveda y Miguel Silva.

Los funcionarios del Servicio de Aduanas rescatados son: Roberto Guajardo, Antonio Le Pere, Claudio Díaz Mossa, Alfredo Zaldívar, Carlos Yáñez y Bernardo Daza. Los efectivos de Carabineros son: Mayor Hugo Araneda Espinoza, teniente Jorge Olivares Olivares y su hija Cristina.

Los policías Eduardo Medina, Juan Soto, Guillermo Villalobos, Luis Medina Rubio, Jorge Acharán y el cabo Víctor Rafael Toledo, gracias a quien fue posible tomar conocimiento de la tragedia ocurrida en el complejo aduanero. De estos últimos sólo uno presenta una fractura en la pierna, el resto sólo tiene problemas de congelamiento.

LA TRAGEDIA

Las primeras noticias sobre este lamentable hecho fueron entregadas por el cabo segundo de Carabineros Víctor Rafael Toledo Mesías, perteneciente a la tenencia Libertadores, quien logró salir del complejo aduanero después que un gigantesco rodado de nieve, de nueve metros de alto por 700 de ancho, sepultara totalmente el lugar, el martes alrededor de las 20.30 horas.

El funcionario policial logró caminar, bajo la inclemencia del tiempo, durante 14 horas para dar aviso de la emergencia en la oficina de Vialidad que se ubica cerca del Hotel Portillo. Indicó que el alud tapó y destruyó casi todas las construcciones de los servicios públicos internacionales, que tienen una superficie de seis mil 800 metros cuadrados.

Señaló, asimismo, que a causa del hecho, el teniente Jorge Olivares Olivares permanecía en el interior de la unidad policial gravemente herido, en tanto que la esposa de éste, la capitana Pizarro, habría fallecido. El

□ Complejo aduanero fue sepultado por un gigantesco rodado de nieve, que destruyó todas las instalaciones

□ Entre las posibles víctimas se cuentan una capitana de Ejército, siete funcionarios de Investigaciones, personal del Servicio de Aduanas y del SAG



El complejo aduanero de "Los Libertadores", de 6.800 metros cuadrados, resultó totalmente

destruido y sepultado bajo un gigantesco alud de nieve.

hijo del matrimonio, de pocos meses, estaría sano y salvo.

Por otro lado, el jefe del complejo aduanero, mayor Hugo Araneda, y siete personas más, entre funcionarios aduaneros y de Policía Internacional, habrían desaparecido cuando trataron de rescatar a un grupo de gente que quedó atrapada en el interior de la aduana, siendo sepultados —presumiblemente— por la nieve.

DESAPARECIDOS

Los funcionarios de Investigaciones desaparecidos son: Eugenio Fernández Romanini, jefe de la avanzada de Policía Internacional; Carlos Fuentes, Roberto Canales, Rodolfo Lobos, Eugenio Fernández, Pedro Poblete y Sigfrido Valenzuela, quienes —según se conoció en esferas del cuartel central de la institución— permanecen atrapados en una cabaña del complejo "Los Libertadores".

Otras personas de las cuales no se tienen noticias son: Domingo Valdés Galdames, Porfirio Valladares Fuentes, Francisco Perales Álvarez y Antonio Veas, pertenecientes al SAG; el vista de aduanas Ricardo Negrete; el guardia de mantención Carlos Fuentes; los vigilantes Rodolfo Leifora y Sergio Estay, y los guardias de telecomunicaciones Raúl Mora y Manuel Silva.

PORTILLO

En el kilómetro 196 del camino internacional a Mendoza, entre Juncal y Juncalillo, se encontró el cuerpo sin vida del médico Gonzalo Espinoza, quien permanecía atrapado en el interior de su automóvil junto a su esposa, María Eugenia Lavín, que fue llevada al Hotel Portillo afectada de una fuerte crisis nerviosa.

Asimismo, un alud de nieve cayó a la altura del kilómetro 204 sobre la línea férrea, cortando el acceso y los cables del sistema del tendido eléctrico, dejando sin suministro de energía y comunicaciones la zona afectada.

PATRULLAS

Según los últimos datos entregados por la oficina de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas, y por la Prefectura de Carabineros de Los Andes, al lugar de los hechos sólo llegó una patrulla compuesta por personal de la oficina pública, que bajó hacia el Hotel Portillo alrededor de las 23 horas de anoche.

Además, hasta esa zona viajó un grupo de fuerzas especiales de la institución armada, que no pudo subir y pernoctó en la localidad de Saladillo, esperándose que hoy puedan llegar hasta "Los Libertadores", para ayudar en las labores de rescate y búsqueda de los desaparecidos.



DISTEX
SAN DIEGO 1818
566731 - 568688 - SANTIAGO

TREVIRA BLANCA
1,15 ANCHO

\$139 + IVA
MAYORISTAS

ESCOCES
1.40 ANCHO

\$360 + IVA
MAYORISTAS

CASIMIR
1.40-20 COLORES

\$250 + IVA
MAYORISTAS

CUADRILLE
SURTIDO A COLOR
0.90 ANCHO

\$126 + IVA
MAYORISTAS

CRETONA
ESTAMPADA
1.40 ANCHO

\$155 + IVA
MAYORISTAS

OSNABURGO
0.80 ANCHO

\$55 + IVA
MAYORISTAS

nuestro campo

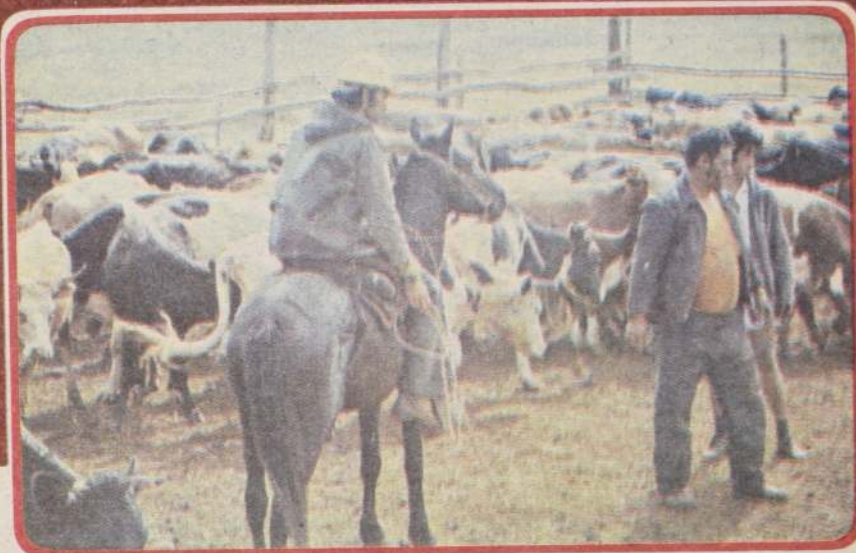
Suplemento Agrícola
Gratis con su diario

LA NACION

N° 33 Jueves 5 de Julio de 1984

**ACABE CON LA INFERTILIDAD
EL GANADO ENGORDA CON
LAS SUSTANCIAS QUIMICAS**

**SAQUE PROVECHO AL
CELO DE LA VACA**



**Remolacha: fuente de
trabajo permanente**

nuestro campo

SIEMBRA DE AJO

En las siembras de ajo que ya tuvieron labor de salitradora en junio (160-200 kilos por hectárea) se efectúa una primera limpia, que es a mano, empleándose en ella hasta 17 J/Há.

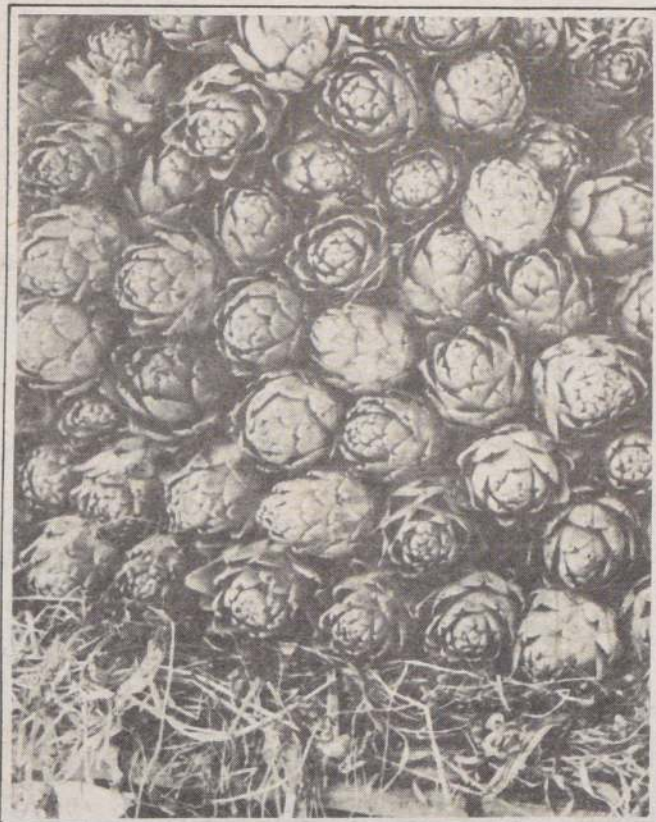
En las esparragueras en producción, se puede aplicar guano a razón de 6 toneladas hectárea.

En los frutillares deben controlarse las malezas, pasando una cultivadora y haciendo labor de azadón. Si es necesario, debe darse un buen riego.

ALCACHOFAS

En los cultivos de alcachofas plantadas en diciembre y enero se les hace una aplicación de salitre (se emplean dosis altas, sobre 500 Kgs/há.) seguida de una labor de cultivadora, cruza y limpia con azadón. Estas labores implican 10 J/há. En los alcachofales más viejos corresponde hacer una segunda deshijadura (4 J/Há.) y una pasada de cultivadora y cruza, empleando tiro animal (1,2 J/Há).

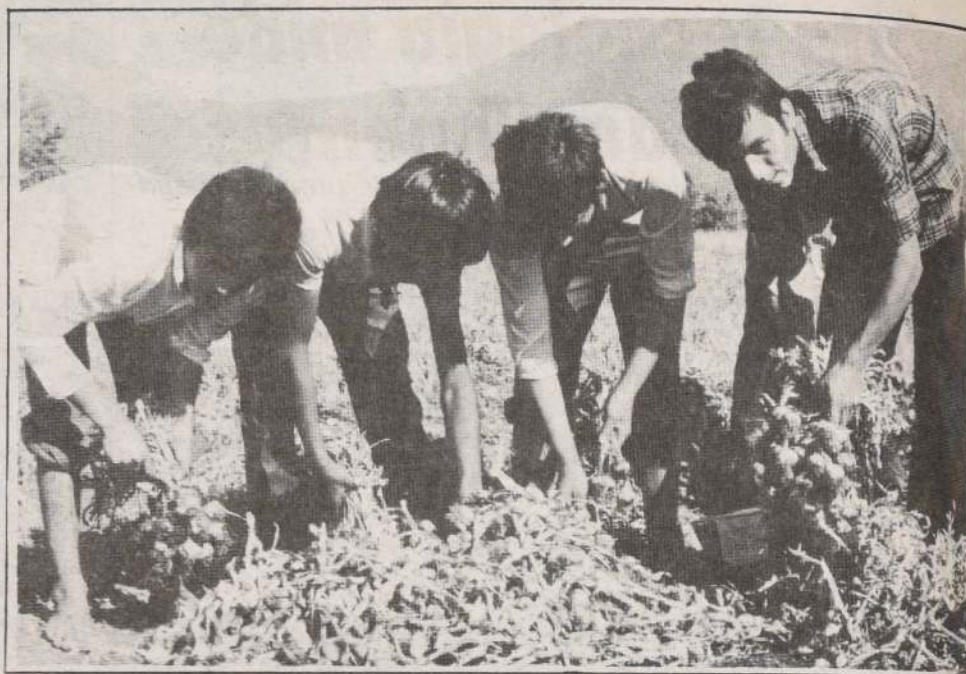
En la zona de Choapa, en cultivos de lentejas, que ya tienen uno a uno y medio meses, se hace una limpia con azadón (6 J/Há) y se pasa un cultivador (1 J/Há y animales).



CHACRAS Y HORTALIZAS

Durante este mes se pueden preparar los almácigos para los cultivos de acelgas, cebolla de guarda, ají, pimiento, tomate, lechuga. Se debe evitar la siembra muy tupida, bajando en lo posible las dosis, inadecuadamente altas, de semillas que se usan por metro cuadrado. Almácigos muy tupidos dan plantas débiles, largas y delgadas, con pocas plantas vigorosas, para soportar el trasplante. Además, el almácigo tupido es más susceptible a ser afectado por la "caída" o "dampingoff" por el exceso de humedad y escasez de luz.

En acelga se debe usar un gramo de semilla por metro cuadrado; 10-15 gramos en metro cuadrado de cebolla de guarda; 10 en ají y pimiento, 6 gramos en tomate y 5 gramos en lechuga.



FRUTICULTURA

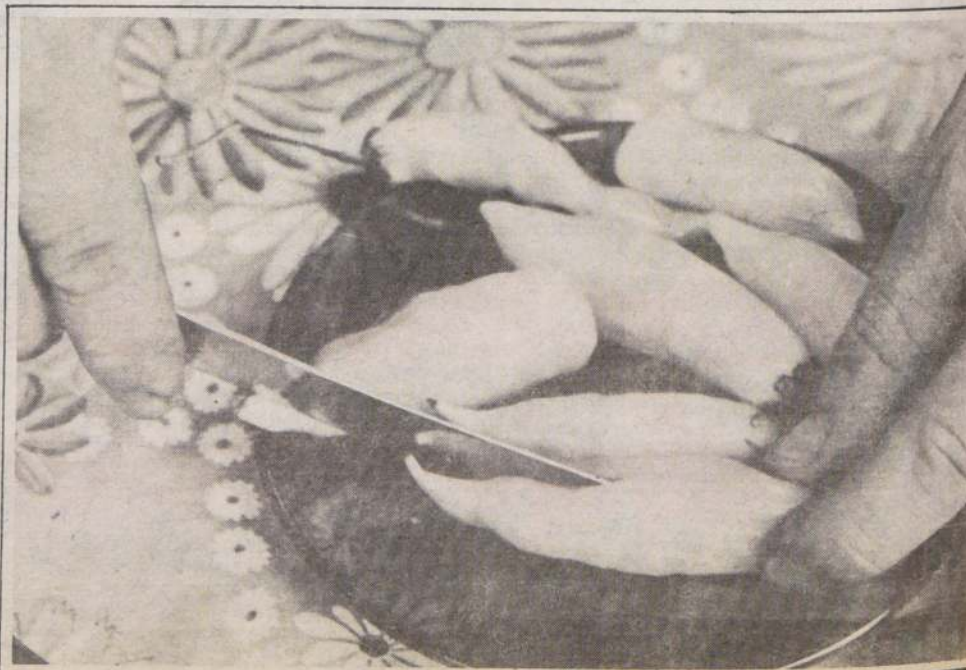
En los huertos de chirimoyos se empieza la cosecha de la fruta la que dura una temporada larga hasta noviembre, la que, incluyendo el acarreo, selección y embalaje puede llegar a gastar 100 jornadas por há (J/Há).

Corresponde hacer la poda de manzanos y perales, de acuerdo a los sistemas de "eje o eje modificado", que es el más apropiado para estas especies. En huertos en producción, esta labor insume 9,5 J/há, incluyendo en ella, el recoger y sacar las ramas del huerto.



DURAZNOS

En duraznos y nectarines ya podados y antes que las yemas empiecen a hincharse, se debe aplicar un insecticida como Winter Wash o Citroliv, mojando bien las puntas de las ramas y ramillas y el suelo alrededor del tronco. También puede usarse el birlante reforzado con Citroliv. De esta manera se controlan huevos de arañitas y pulgones, escamas, conchuelas, cloca y estados invernales de hongos. Esta desinfección es también necesaria para manzanos, perales y nogales. Es conveniente conocer el comportamiento de estas plagas, su presencia en el huerto, y los enemigos naturales de ellas, para hacer los controles dentro de un "sistema integrado" de control de plagas.



nuestro campo

Alta tecnología mide calidad de alimentos

Computadora revela composición química de productos agrícolas como el trigo o manzanas

Científicos de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) por sus siglas en inglés) trabajan afanosamente para desarrollar métodos más rápidos, más precisos de determinar la calidad de los productos agrícolas.

Karl Norris, científico investigador del Laboratorio de Instrumentación de USDA, conocido internacionalmente, ha realizado una importante labor precursora en el área de espectrografía de reflexión de infrarrojos-próximo. En este procedimiento ondas de luz invisibles al ojo humano se reflejan de objetos tales como el trigo o las manzanas.

REVELACION DE COMPUTADORA

La reflexión se analiza por medio de computadora a fin de que se revele la composición química de los productos de alimento. La composición química determina la calidad del alimento.

Estas mediciones precisas se hacen posibles debido a que la proteína, el agua, el aceite, la fécula y el azúcar que contienen los alimentos absorben energía en la región de infrarrojo-próximo del espectro electromagnético. En otras palabras, cada componente molecular de alimento tiene su propia "característica" única en el espectro.

El procedimiento es importante en la comercialización de productos alimenticios, debido a que provee un mecanismo útil para una medición rápida de la composición del alimento —una medición vital para establecer el precio de un producto. Por ejemplo, el trigo es calificado conforme su contenido proteínico antes de embarcarse. Norris apunta que ordinariamente toma de seis a 10 horas medir el contenido de proteína del trigo utilizando las técnicas corrientes de análisis químico. Pero el análisis de infrarrojo-próximo puede hacer la misma labor en sólo 20 segundos.

Algunos manufactureros han desarrollado instrumentos prácticos aprovechando la investigación que se realiza en el laboratorio de Norris. Como cuestión de hecho, varios de sus descubrimientos ya se consiguen comercialmente y se usan en todo el mundo.

Y científicos procedentes de muchos países visitan con regularidad el laboratorio de Norris. Vienen a estudiar la tecnología y se llevan de regreso la información acerca de cómo se hacen las mediciones.



Medir el contenido de proteínas del trigo, utilizando técnicas corrientes, demora diez horas; mientras que con el análisis de infrarrojos la misma labor tarda apenas 20 segundos.

Resina cruda: riqueza forestal

El aprovechamiento de la resina es una labor que no daña la madera ni el árbol

El sur de Chile cuenta con una gran riqueza en plantaciones de pino insigne, materia prima para la industria maderera, de gran trascendencia, ya que constituye alrededor del 10% del total de las exportaciones del país.

Se ha desaprovechado, sin embargo, otra materia prima que se extrae de los árboles vivos de pino radiata y que la naturaleza entrega en forma casi gratuita: la resina cruda. La resina cruda se separa, mediante un simple proceso de destilación, en sus dos componentes: colofonia (75%) y trementina (25%).

La colofonia se utiliza para fabricar cola de papel, producto del que Chile importa alrededor de 1.000 toneladas anuales y que tiene gran demanda mundial. Además, la colofonia se puede modificar en plantas químicas, obteniendo importantes productos para la industria de adhesivos, gomas, tintas, lacas y barnices.

La trementina se utiliza para la fabricación de aceite de pino, material que sirve de espumante para la concentración de cobre mediante la flotación. De ella se obtiene, además, una amplia gama de aceites esenciales para la industria alimenticia y cosmética, como esencia de limón, canela, mentoles, vitaminas sintéticas, insecticidas, desinfectantes, etc.

Tanto la trementina como la colofonia sin procesar tienen amplio mercado internacional. La República Federal de Alemania importó en 1981, como ejemplo, 1.919.700 kilos de trementina y 51.863.000 de colofonia, sin considerar las importaciones de los productos que se obtienen con un mayor procesamiento. Los precios actuales por kilo, en Hamburgo, son bastante buenos.

El aprovechamiento de la resina es una labor que no daña la madera ni el árbol. Es complementaria a la explotación forestal tradicional y una importante fuente de trabajo para mano de obra joven y no calificada.

Los árboles deben tener más de 20 años. Se le hace una incisión superficial, que separa la corteza del árbol, sacando luego el liber y el cambium, y llegando a la madera sin dañarla. Este corte se estimula con una solución de ácido sulfúrico al 50% para mantener los canales resiníferos abiertos. Su efecto dura aproximadamente 3 semanas, por lo que se hace entonces un segundo corte, inmediatamente superior al anterior, y así sucesivamente, hasta completar unos nueve cortes en la temporada (octubre

a marzo, inclusive). La resina fluye por goteo hasta una canaleta de escurrimiento y de ahí a un cazo recolector. La labor se separa en las 3 primeras semanas, 9 cortes en las siguientes 24 semanas y recolección dos veces en la temporada: a fines de diciembre y a fines de marzo.

Un estudio efectuado por los ingenieros Raúl Alcázar y Alvaro Fisher en la Octava Región indica que cada árbol produce entre 2 y 2,5 kilos por temporada. Cada trabajador puede cubrir de 2.800 a 4.000 árboles. Resinando 20.000 hectáreas anuales, cifra baja en relación a la masa boscosa nacional, significa tratar 10.000.000 de árboles y ocupar unos 3.500 trabajadores de empleo directo, aparte de los que se generan en las plantas procesadoras, transporte, etc. Esta cifra podría triplicarse en un plazo de 8 a 10 años, lo que abriría un importante nuevo rubro de exportación y de trabajo para el país.

(FUENTE: ProChile informativo)



El Sur de Chile cuenta con una gran riqueza en plantaciones de pino insigne, materia prima para la industria maderera.

Buenas perspectivas para mercado mundial de azúcar

Informes preliminares coinciden en que los suministros podrían superar el nivel de 95 millones de toneladas estimadas para 1983-84

A pesar que aún continúa siendo algo temprano para predecir el nivel que alcanzará la producción mundial de azúcar en la temporada 1984/85, los informes preliminares acerca de las intenciones de siembra en las principales regiones de cultivo coinciden en que los suministros podrían superar el nivel de 95 millones de toneladas estimadas para 1983/84, a menos que se registren condiciones climáticas deficientes que impidan lograr niveles de rendimientos normales.

En este sentido, según el Boletín de Mercado de la S.N.A., cabe destacar las perspectivas formuladas para el continente europeo, para el cual se ha pronosticado una superficie con remolacha ascendente a casi

7,55 millones de Há, cifra que de concretarse significaría un incremento del orden de 1,2 % en relación a 1983/84. Este repunte de las siembras europeas corresponde en su totalidad a las previsiones formuladas para los países del sector occidental, cuya área de cultivo crecerá en 3,4%, mientras que aquellos países del sector oriental (incluyendo la Unión Soviética) no mostrarán cambios con respecto a 1983/1984.

En Estados Unidos los informes de intenciones de siembras de los agricultores, recogidas a través de encuestas recientes, indicaban que en 1984/85 probablemente se expandirá la superficie dedicada a la remolacha

en aproximadamente 5% totalizando unas 460 mil hectáreas.

En algunos países la recolección de la cosecha de caña de azúcar correspondiente a la temporada 1983/84 se ha prolongado bastante. Tal es el caso de Cuba, donde los procesos de cosecha y elaboración experimentaron un retraso, estimándose que no se logrará el objetivo productivo planteado de 8,5 millones de toneladas.

Por otra parte, en la India el gobierno ha reducido la producción de azúcar centrifugada a unos 7,7 millones de toneladas en 1983/84, con objeto de que disminuyan las elevadas existencias que hay en las fábricas. En Filipinas la caída que mostraron los rendimientos a causa del mal tiempo habría reducido la producción 1983/84 a sólo 2 millones de toneladas, es decir, aproximadamente un 21% menos que en la campaña precedente.

En cuanto a la evolución reciente de las cotizaciones internacionales del azúcar, durante abril recién pasado éstas continuaron mostrando reducidos niveles en respuestas a la mantención del holgado equilibrio oferta/demanda mundiales. Es así como el valor promedio calculado en base al Conve-

nio Internacional para dicho mes ascendió a sólo US\$ 6,03 por libra, nivel 6,1% inferior a marzo inmediatamente anterior.

En las primeras semanas de mayo el mercado azucarero internacional se mantuvo debilitado con precios de aproximadamente US\$ 5,60 por libra.

PRECIO FUTURO-NUEVA YORK (Al 24 mayo 1984)

MES	US\$/TM	US\$/Lb.
Julio 1984	127,87	5,80
Septiembre	132,94	6,03
Octubre	138,89	6,30
Enero 1985	151,68	6,88
Marzo	163,36	7,41
Mayo	168,87	7,66
Julio	174,38	7,91
Septiembre	179,90	8,16
Octubre	185,41	8,41

Fuente ODEPA.

nuestro campo



A fines de junio se experimentó con novillos del sector de Panguipulli. El ganado no implantado subió 9,5 kgs. promedio, a los 90 días; mientras que el ganado implantado aumentó 15,3 kgs. en el mismo tiempo.

Sustancias químicas engordan su ganado

El ganadero debe recurrir a técnicas probadas para mejorar la eficiencia productiva de sus animales

Es efectivo que para que un anabólico logre la plenitud de su efecto se requiere de una buena calidad y cantidad de pastura; pero también es efectivo que bajo condiciones ambientales desfavorables como en invierno, el anabólico de tipo no-hormonal siempre produce un mejor engorde en los animales implantados respecto a los testigos.

Todo animal en crecimiento o engorda que está destinado a producción de carne y que debe afrontar los meses de junio, julio y agosto en el potrero, necesariamente debe cruzar un período de 90 días extremadamente difícil por temperaturas bajas, pobre calidad de la pastura y elevada humedad ambiental. Estas circunstancias producen en estos animales un stress (tensión) permanente durante el período, que se manifiesta en un bajo o negativo índice de engorda o crecimiento.

Es frecuente encontrar al final del período a este ganado en el mismo peso o más livianos que cuando entraron al invierno. El agricultor de nuestros tiempos no puede seguir dándose el lujo de alojar ganado por 3 meses para mantener o incluso perder peso. Este ganadero debe recurrir a técnicas ampliamente probadas que le ayuden

a mejorar la eficiencia productiva en el ganado.

CARNE EXTRA

Ralgro es en todo el mundo el anabólico más confiable para realizar este trabajo. En Chile, específicamente en el sector Panguipulli, 100 novillos claveles fueron implantados al final de junio y se dejaron 90 novillos del mismo lote como testigo sin implantar. A finales de septiembre se hizo el pesaje para saber qué había sucedido durante el invierno. El ganado no implantado aumentó 9,5 kgs. promedio a los 90 días (105 grs. diarios) y el ganado implantado con Ralgro aumentó 15,3 kgs. en el mismo tiempo (170 grs. diarios). Resulta obvio que de no implantar su ganado este agricultor habría perdido sin razón alguna 638 kgs. de carne (15,3 kgs. - 9,5 kgs. = 5,8 kgs. x 110 animales) y que de haber tenido clara la idea de las ventajas de implantar con Ralgro hubiera implantado todo el lote (200 animales) con lo que su ganancia hubiera sido 1.160 kgs. de carne extra.

Muchas otras experiencias de este mismo tipo ocurren con el uso de Ralgro ya que este anabólico si es en época buena, acelera como ningún otro las ganancias de peso, y si se usa en época mala, minimiza las pérdidas consiguiéndose una recuperación más rápida de los animales en la primavera siguiente. El uso de Ralgro es una inversión segura de alto retorno que aumenta la productividad del ganado.

Charlas de nutrición y sanidad de la UC

Dos profesionales mexicanos, el nutricionista Dr. Ernesto Avila y el patólogo, Dr. Alejandro Cuadra, arribaron al país este fin de semana en un viaje coordinado conjuntamente por la Cooperativa Avícola de Santiago, Avicosan y la Asociación Americana de la Soya. Ambos especialistas visitarán la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Chile, ocasión en la que ofrecerán sendas charlas dirigidas a avicultores nacionales y alumnos universitarios interesados en los temas de nutrición y patología de las aves. La reunión se realizará, a las 16.00 hrs., en la Sala de Audiovisuales de las Aulas Lassen del Campus San Joaquín de esa casa de estudios.

El Dr. Avila, que se desempeña como Jefe de Investigación de la Escuela de Postgrado en la Universidad de Chapingo, México, abordará aspectos relacionados con nutrición en las aves. Por su parte, el Dr. Alejandro Cuadra abordará el tema "Síndrome de mala absorción e infección de la Bolsa de Fabricio", enfermedad relativamente nueva en nuestro medio. Los dos profesionales viajan acompañados del Dr. Manuel Vaquero, coordinador para América Latina de la Asociación Americana de la Soya.

Que el agua nunca falte a su ganado

El líquido regula la temperatura de los animales

Uno de los nutrientes de mayor importancia para la vida de las plantas y de los animales es el agua. Es un hecho que los animales pueden sobrevivir por mayor tiempo sin alimentos que sin agua. Este es uno de los constituyentes que en mayor cantidad existen en el cuerpo de todos los seres orgánicos.

El porcentaje de agua que existe en su cuerpo varía según la especie, su estado físico y su edad. Por ejemplo, el cuerpo de un novillo de 450 kilos contiene alrededor de 225 kilos (litros) de agua, o sea, el 50%. En cambio, en un ternero recién nacido es de 70%, porque cuanto más joven sea el vacuno más agua contiene. En su desarrollo, cuanto más gordo es menos agua contiene, porque la grasa reemplaza al agua en los tejidos del cuerpo. A esto se debe que cuanto más edad tengan los animales, su alimentación cueste más que la de los jóvenes.

El ganado de carne necesita disponer de agua buena y por lo menos una vez al día. En los agostaderos, pastizales y potreros o praderas las vacas de carne necesitan un mínimo de 10 litros diarios en invierno y hasta 50 litros durante el verano, en las zonas más cálidas.

Cuando con el régimen de alimentación se les suministra sal con un concentrado proteico, con el objeto de controlar el consumo de proteínas, se hace necesario suministrarles mayor cantidad de agua, como ayuda para la excreción del exceso de sal.

EN VACAS PREÑADAS

Las vacas preñadas, los animales de un año de edad y los novillos de dos años requieren de 45 a 50 litros diariamente. Los terneros de engorda beben de 25 a 32 litros al día.

El agua es necesaria para la vida y forma de cada una de las células y para todos los líquidos del cuerpo.

Ayuda a regular la temperatura del animal y lo refresca por su evaporación a través de la piel, en forma de sudor.

Es necesaria para muchas reacciones químicas de la digestión y el metabolismo.

Forma parte de la sinovia, fluido que por secreción de las glándulas situadas en la pared interna de la cápsula articular de los huesos sirve de lubricante para el juego de las articulaciones; en el fluido cerebroespinal, en el que funciona como un cojín de agua para el sistema nervioso; en la perilinfa del oído conduce el sonido, y en el ojo funciona con la vista y lo lubrica. La demasia o exceso de agua se excreta a través del sistema urinario y es el componente principal de la orina.

Por todas estas razones el productor de ganado de carne debe cuidar siempre que sus hatos nunca carezcan de agua limpia y abundante. Cuanto más los animales necesitan caminar hasta ella y más secos estén los forrajes, tanto mayor es la cantidad de agua que necesitan beber cada día.



El ganado de carne necesita de bastante agua, mínimo diez litros diarios, y hasta 50 litros durante el verano.

nuestro campo

Sugieren permanencia de políticas agrícolas



La Estación Experimental La Platina también genera valiosa información relacionada con la introducción y adaptación de especies frutícolas y hortalizas.

25 años:

Laborando para la agricultura

Estación Experimental La Platina ha entregado a la nación alrededor de 70 variedades mejoradas, en su larga trayectoria.

Alrededor de 70 variedades mejoradas ha entregado a la agricultura nacional la Estación Experimental La Platina, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, entidad que inició el lunes la celebración de su vigésimo quinto aniversario.

La ceremonia de conmemoración contó con la presencia de su director, ingeniero agrónomo Claudio Cafati, y del encargado de la transferencia tecnológica, Iván Muñoz.

La Platina es el principal centro de investigación agropecuaria del país. Ubicada en la Región Metropolitana, su área de influencia se extiende desde la I a la VII región, para lo cual cuenta con 5 sub-estaciones experimentales. Su labor está centrada en la investigación y transferencia tecnológica de prácticamente todos los rubros agropecuarios de la zona centro sur del país.

La Platina basa su estudio principalmente en los rubros trigo, maíz, algunas leguminosas de grano (porotos, lentejas, garbanzos), oleaginosas, papas, frutas y hortalizas. En ganadería, la investigación se centra en sistemas de producción lechera, producción de ovinos y bovinos para carne.

Aunque su creación se remonta al año 1959, este centro experimental pasó oficialmente a formar parte del Instituto de Investigaciones Agropecuarias en 1964. Actualmente desarrolla su labor con un equipo de 95 profesionales altamente especializados y 45 técnicos.

Entre sus logros principales, se cuenta el desarrollo de alrededor de 70 variedades mejoradas con características superiores en cuanto a rendimiento, resistencia a enfermedades y calidad industrial. En el caso del trigo, por ejemplo, se ha logrado aumentar el contenido de proteínas de las variedades en un 20 por ciento.

Este centro de investigaciones ha desarrollado diversos sistemas de producción de cultivos anuales, para diferentes zonas agroecológicas de su área de influencia, que permiten demostrar el potencial de las variedades mejoradas.

El trabajo desarrollado por los investigadores de La Platina ha permitido la introducción de enemigos naturales para controlar el pulgón de los cereales, logrando con ello reducir la intensidad de la plaga a nivel nacional.

También se han investigado sistemas de producción de carne, leche y lana, que permiten incrementar los promedios de producción.

Los resultados de las investigaciones generadas en La Platina son divulgados a los productores del país mediante publicaciones, demostraciones, días de campo, trabajos con los grupos de transferencia tecnológica y a través de sistemas de aprendizaje audiovisual.

Entre las actividades programadas para celebrar las bodas de plata de este centro experimental, se contó la visita a la estación del destacado científico agrícola y Premio Nobel de la Paz 1970, doctor Norman Borlaug. Asimismo, se efectuarán seminarios nacionales e internacionales, entre los cuales destacan las XXXV Jornadas Agronómicas a desarrollarse en octubre próximo, ocasión en que los especialistas de todo el país presentan los resultados de las investigaciones realizadas durante el año.

En este período de celebraciones (julio a octubre) se dará inicio, además, al II Concurso de Producción de Trigo para el área de influencia de La Platina.

Científico agrícola y Premio Nobel de la Paz 1970, doctor Norman Borlaug, afirmó que así se podría lograr autoabastecimiento del cereal.

Un rendimiento promedio nacional de 30 quintales de trigo por hectárea podría alcanzar el país en un plazo de 5 años, con lo cual se lograría el pleno autoabastecimiento del cereal. Para lograr dicha meta, es necesario mantener las políticas agrícolas implementadas en el último tiempo, a la vez que debe intensificarse la aplicación de tecnologías productivas nuevas y mejoradas.

Así lo expresó el destacado científico agrícola y Premio Nobel de la Paz 1970, doctor Norma Borlaug, en conferencia de prensa ofrecida en el Ministerio de Agricultura.

El doctor Borlaug es una de las autoridades en materia agrícola a nivel mundial. Fue Director del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT) y autor de la denominada "revolución verde" de la India.

El científico norteamericano recordó los altos rendimientos logrados en el reciente Concurso Nacional del Trigo, "que demuestran el potencial de la agricultura chilena". Explicó que "no se puede esperar que todos los productores alcancen los 90 quintales de trigo por hectárea, pero si se llega a los 30 quintales como promedio nacional, el país podrá autoabastecerse del grano".

Agregó que para lograr dicha meta, es necesario mantener las políticas agrícolas adoptadas en el último tiempo, como las bandas de precios establecidas para el cereal.

Señaló que ello debe combinarse con la correcta aplicación de tecnologías mejoradas por parte de los productores. Al respecto, citó el caso de Estados Unidos, país que aumentó la producción de sus 17 cultivos básicos de 252 millones de toneladas en 1940 a 610 millones de toneladas en 1980, mediante la aplicación de tecnología productiva.

Asimismo, expresó su satisfacción por la importancia del sector forestal dentro de la economía nacional, destacando el millón de hectáreas forestales.

Agregó que las políticas implementadas en el sector agrícola y que están contenidas en el Plan Trienal, "sin duda tendrán un fuerte impacto en la producción agropecuaria del país". Explicó que éstas deben mantenerse en el tiempo, porque "la alimentación es la primera necesidad de la población en todos los países".

El científico tras entrevistarse con el Presidente de la República y autoridades agrícolas, abandonó el país el martes.

Ministro responde acusación

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, calificó como "insólita y pintoresca" una supuesta acusación en su contra por las importaciones de carne, anunciada recientemente por el dirigente del Partido Nacional, Patricio Phillips.

"Por decir lo menos —dijo Prado— encuentro bastante pintoresco este hecho, ya que por cumplir los compromisos internacionales que el país tiene y por mantener una política abierta a todas las naciones, no tengo ninguna duda de que estoy, absolutamente dentro del marco de la Constitución".

El Secretario de Estado explicó además que el ex parlamentario señala como causa de esta situación, la falta de un Congreso en el país. Al respecto, Prado expresó que es partidario de que exista un Congreso y le recordó al dirigente del Partido Nacional, que la Reforma Agraria fue aprobada precisamente en el Congreso de ese entonces.



Ministro de Agricultura, Jorge Prado.

Controlada marchitez bacteriana de la papa

Bajo estricto control del Servicio Agrícola y Ganadero, se encuentra actualmente la enfermedad denominada "marchitez bacteriana" de la papa, detectada a mediados del año pasado en la zona central del país.

Así lo informó el Director Ejecutivo del SAG, Patricio Carvajal, agregando que en un plazo no superior a los tres años, la infección será totalmente erradicada del territorio nacional.

La marchitez bacteriana es una enfermedad causada por una bacteria fitopatógena (*Seuromonia*), que puede ser transmitida por los tubérculos e infectar los suelos en los cuales se siembra. Sus principales síntomas son un marchitamiento de la planta y la pudrición de los tubérculos.

En agosto del año pasado fue detectada por el SAG en varios predios de la Región Metropolitana. Luego de efectuarse una prospección en las zonas productoras de

papas, se constató su presencia entre la IV y la IX región.

Al no detectarse el flagelo en la X Región, la cual corresponde a la principal zona productora de esta especie, el SAG inició una campaña de resguardo y protección del área.

Cabe recordar que la X Región produce alrededor del 40 por ciento de la producción nacional de papas, que en los últimos años ha sido del orden de las 800 mil toneladas.

De acuerdo a lo informado por Carvajal, —en este momento el SAG tiene verificado como libre de la bacteria un volumen superior a los 700 mil quintales métricos de semilla, en la X Región—. Indicó también que alrededor de 10 mil productores de esa zona trabajan con el Servicio.

Explicó que "la semilla es el arma más importante de la estrategia de control de la enfermedad, porque así se evita la propagación".

Crean bolsa de productos

Con 23 oficinas de corredores de productos agrícolas y ganado comenzó a funcionar en forma oficial la primera Bolsa de Productos, formalizando un mercado de transacciones de los frutos de la tierra.

Semanalmente se reunirán en la Sociedad Nacional de Agricultura, S.N.A., el día miércoles para comercializar el producto de los campos.

Los corredores agrupados poseen la información necesaria para obtener mejores precios tanto para lo que compran como para lo que venden por cuenta de clientes que carecen de tales conocimientos.

En el nacimiento de esta Bolsa estuvo presente el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, quien ha brindado su apoyo y colaboración a la iniciativa materializada; la Secretaría a su cargo gestionará la presencia en Chile de un experto de la Bolsa de Granos de Buenos Aires para que asesore el período inicial de esta Bolsa de Productos, aprovechando la existencia de programas de asistencia de organismos internacionales del agro.

Remolacha: fuente de trabajo permanente

La siembra de cincuenta mil hectáreas requiere de la mano de obra de 20 mil personas al año, a ellas se le suman otras 17 mil que trabajan en forma indirecta

LA remolacha azucarera es uno de los pocos cultivos seguros para el agricultor, en el sentido que él siembra un producto teniendo el poder de compra asegurado y, al mismo tiempo, sabiendo que tiene mínimos riesgos de pérdidas; de manera que su única preocupación es producir bien para, al término de la cosecha, entregar un producto de buena calidad a la Industria Azucarera Nacional, IANSA.

Para abordar el tema conversamos con el gerente agrícola de IANSA, Ernesto Sahr, quien nos informó que actualmente existen 48 mil hectáreas sembradas —desde Rancagua a la Décima Región del país—, las que requieren mucha mano de obra. Proporcionan trabajo estable a veinte mil personas al año, quienes deben preocuparse de su cultivo, riego y cosecha. A esa cifra se deben agregar otras 17 mil personas que mantienen su empleo en forma indirecta en fletes, insumos, oficinas y las que aportan trabajo al sector agrícola.

BUENA PRODUCCION

Respecto a cifras de producción, el ejecutivo estima que durante la presente temporada se puede llegar a las 52 mil hectáreas sembradas, ya que los rendimientos agrícolas suben día a día. Reconoce que la producción de azúcar es más alta actualmente como consecuencia de una mejor y mayor asistencia técnica prestada a los productores, logrando el abastecimiento de ese producto en un 80 ó 90 por ciento de las necesidades que el país tiene.

Explica que solamente en las zonas francas del país existe abastecimiento de azúcar importada, pese a que la nacional es de muy buena calidad en relación a la que viene de afuera.

Aclara que la meta de IANSA es mejorar la productividad, con mejores rendimientos y resultados económicos, y se logrará de acuerdo al uso que se le dé al agua de riego, mejorando el control de maleza y plagas, que afectan en bajos porcentajes a la remolacha. Para ello, señala que se cuenta con la supervisión de técnicos y un excelente potencial de buenos agricultores.

CONTRATOS DE COMPRAVENTA

En este momento la remolacha se encuentra en plena cosecha y aunque la próxima siembra se debe realizar entre septiembre y octubre, IANSA ya se encuentra motivando el interés de los productores. A través de folletos informativos les está dando a conocer las condiciones de contratación de siembras para la temporada 1984-85. Les sugiere que tomen "hoy" la decisión de garantizar su éxito al optar por el cultivo que en este momento ofrece condiciones atractivas y seguras.

Entre los precios que ofrece existen diversos valores por tonelada métrica de remolacha limpia, 16,5% de polarización, según la distancia del predio a la planta correspondiente.

En el caso de Cautín, IANSA comprará la remolacha puesta en la estación receptora de Metrenco a un precio fijo de US\$ 47 por tonelada métrica, base 16,5% de polarización. El costo de operación de dicha estación será de cargo del agricultor y asciende a US\$ 1,9 por tonelada métrica, base 16,6% de polarización.

FINANCIAMIENTO

La Industria Azucarera Nacional, IANSA, ofrecerá financiamiento directo para insumos, servicios y mano de obra a través de una línea de crédito en dólares, con una tasa de interés de LIBOR (180 días) más un 5% anual, lo que significa una rebaja sustancial en los costos de financiamiento del cultivo, con respecto a la temporada anterior. El monto del crédito que se entregará en efectivo asciende a \$ 30 mil por hectárea.

El pago de la cosecha se hará al contado, dentro del mes siguiente a la entrega.

Entre los beneficios adicionales que ofrece IANSA está la compra asegurada, reajustabilidad del precio y el financiamiento de acuerdo al dólar, lo que reduce el riesgo; entrega de insumos en el momento oportuno, resistencia del cultivo a las adversidades climáticas, mejores rendimientos en los cultivos posteriores de la rotación y forraje gratuito en las hojas y coronas.



Con la cosecha de remolacha de la presente temporada tendrá alrededor de 30 mil toneladas.

Subproductos permite

Los derivados de la remolacha sustituyen en

De la remolacha azucarera también se obtienen subproductos valiosos para la alimentación del ganado. Entre ellos están las hojas y coronas, coseta húmeda, coseta seca y melaza, que sustituyen en gran medida a los forrajes conservados.

El ganadero puede lograr gran cantidad de alimentos con el buen aprovechamiento de estos subproductos. Es así como de cincuenta toneladas de raíces limpias se obtienen 25 toneladas de hojas y coronas; 13 toneladas de coseta húmeda y 1,5 toneladas de melaza. En cuanto al valor de las cifras indicadas podemos agregar que las hojas y coronas de una hectárea de remolacha equivalen a la cosecha de tres cuartos de hectáreas de heno y que con estas cantidades de subproductos es posible alimentar por 4 meses a 4 vacas o 6 novillos de 400 kilos.

La composición química de los subproductos está formada por diversos nutrientes como proteínas, fibras, extracto etéreo, extracto no nitrogenado, cenizas, calcio, fósforo y sílice, en distintos porcentajes.

ALIMENTO MUY BARATO

Las "hojas y coronas" de la remolacha azucarera resultan ser para el ganadero un alimento muy barato ya que su costo sólo radica en recogerlo y trasladarlo desde el potrero hasta el lugar donde se encuentran los animales.

Aunque son ricas en proteínas, carbohidratos y cenizas, fibras, calcio y fósforo; en bajo porcentaje; poseen gran contenido en oxalatos, que pueden producir problemas de descalcificación cuando el animal consume este alimento en grandes cantidades. Para suministrar hojas y coronas en altas cantidades se debe proporcionar al ganado un suplemento mineral como carbonato de calcio, harina de huesos y otros.

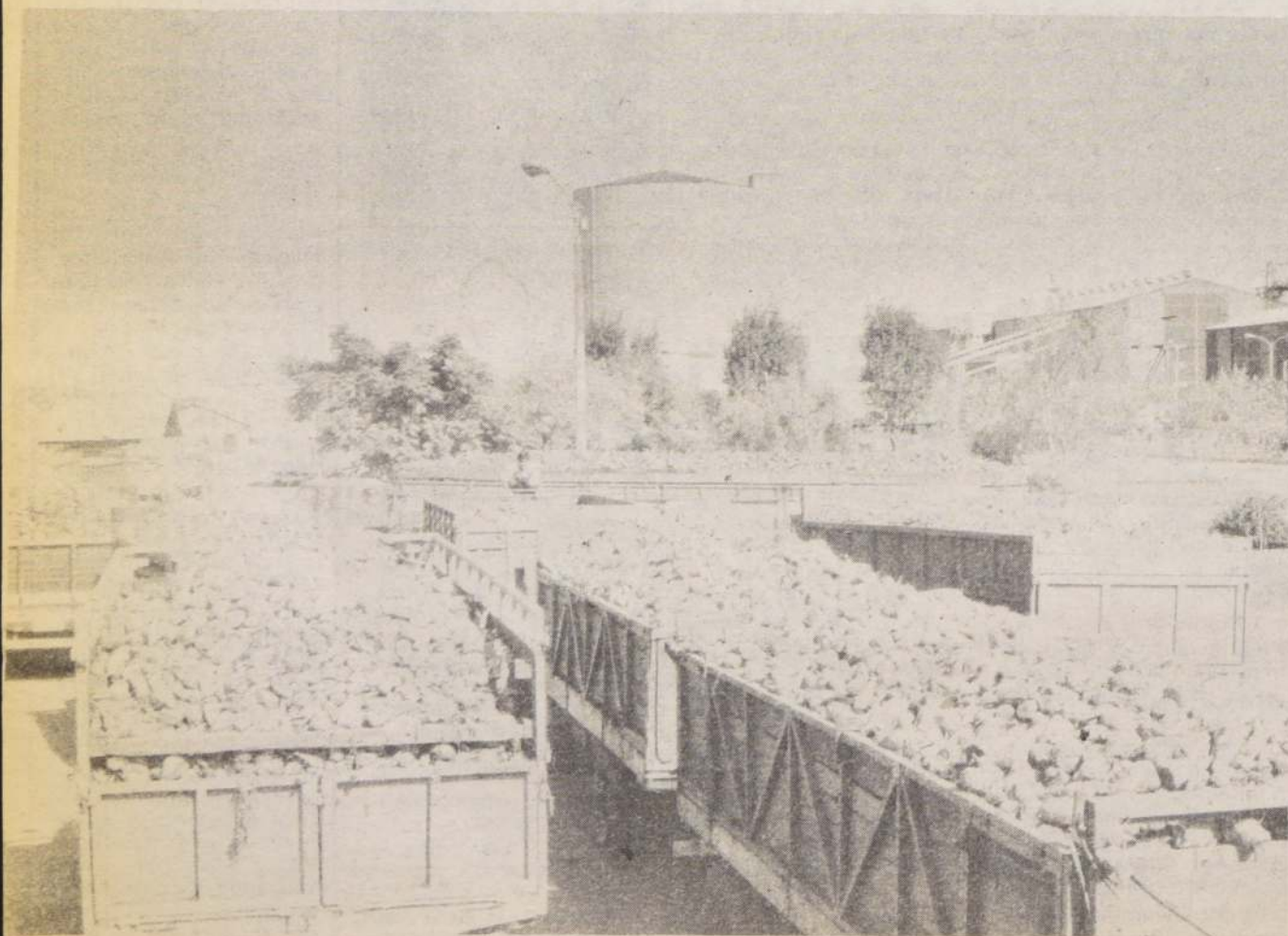
El suplemento de mineral puede ser una mezcla de dos partes de harina de huesos y una parte de sal común; en vacas lecheras se dan 50 gramos al día; en vaquillas, 30 gramos al día y en ovejas 15 gramos al día.

La "coseta húmeda" corresponde a la coseta sin deshidratar. Por tener un alto contenido de agua, hace que el consumo total de materia seca por parte del animal se reduzca en cierto grado.

En novillos alimentados con coseta seca se han logrado ganancias diarias de 0,4 y 0,5 kilos; en cambio con pulpa húmeda la ganancia es negativa, apreciándose síntomas de descalcificación.

Para obtener un silo de buena calidad se debe tener presente que la coseta debe estar limpia y en buen estado, o sea, fresca; el silo debe llenarse y taparse en no más de seis días; debe estar bien compacto; debe tener un buen drenaje para que escurra el exceso de agua; es bueno colocar capas alternadas de coseta con heno o paja de trigo o porotos para aumentar su materia seca; cuando el silo se llena debe cerrarse herméticamente para impedir la entrada de aire o lluvia, usando una cubierta plástica tapada con tierra; los silos usados son el canadiense y el de zanja, con dimensiones de 2,5 metros de alto, 5 metros de ancho y el largo según la necesidad; finalmente se puede agregar melaza al silo para mejorar su calidad, se usan 20 a 60 kilos de melaza por tonelada de forraje.

La coseta seca también es un alimento palatable y ligeramente laxante, rico en energía, pero bajo en proteína. Se le considera como un concentrado, debido a que su fibra aun siendo alta, es muy digestible. Para aprovecharla debidamente se suministra con suplementos



Cuando la remolacha comienza a cosecharse ha alcanzado su mayor peso, correspondiente a un período de seis a ocho meses después de la siembra.

Plena cosecha

La remolacha se puede cosechar de tres maneras: manual, semimecanizada y mecanizada

Durante el mes de julio, la remolacha se encuentra en plena cosecha. Esta se inició con el aviso de la Industria Azucarera Nacional, IANSA, al agricultor, información que va acompañada de un programa que le indica las cantidades y fechas en que se debe entregar la remolacha a la Planta receptora.

Dicho programa contempla también las necesidades del productor remolachero, como las de abastecimiento de la fábrica.

Cuando la remolacha comienza a cosecharse ha alcanzado su mayor peso, lo que corresponde a un período de seis a ocho meses después de la siembra.

Al comenzar la cosecha cada agricultor debe tener presente que el precio establecido para la remolacha es "limpia", o sea, sin mugre, tierra, hojas, piedras, exceso de coronas, ni nada que la haga tener descuentos. Debe tener suficiente remolacha en cargadero, donde pueda cargar el camión, en cualquier momento, evitando tener problemas de entrega, por ejemplo, en casos de lluvias. Se recomienda también cargar la remolacha preferentemente a mano, para aprovechar de golpearla con las manos a fin de que la tierra pegada a ella caiga de inmediato.

Se recomienda también no dejar raíces enterradas en el potrero; evitar daños a la siembra causados por animales; no usar la remolacha para el pastoreo. Si hay heladas se debe tapar la remolacha con las hojas y coronas, o con zarzamoras en el cargadero, ya que las heladas producen pudriciones en las raíces de las cosechas.

Por último, la cosecha se debe planificar de acuerdo a su "programa de entregas" para evitar las colas de

camiones y detenciones en la recepción, para terminar su cosecha en el período establecido.

TIPOS DE COSECHA

La cosecha de remolacha se puede realizar de tres maneras: manual, semimecanizada y mecanizada.

El proceso más lento es, naturalmente, el sistema manual, pero tiene la ventaja de obtener una remolacha más limpia. El descoronado se puede hacer con echona, arrancando la planta previamente o, con pala descoronadora, arrancando después la raíz.

En el sistema semimecanizado se pasa un arado de tiro animal sin gualeta para soltar las raíces y luego descoronarlas.

El sistema mecanizado en Chile está en vías de introducción. Para realizar una cosecha mecánica hay diversos tipos de maquinaria tirada por tractor. Se trata de equipos que realizan el descoronado, arrancado y carguío en una sola operación cosechan una o más hileras en cada pasada. Estos equipos realizan su labor separadamente permitiendo una mayor flexibilidad para cosechar, al poder combinar la parte mecanizada con la manual.

Cualquier sistema que se utilice en la cosecha necesita que el descoronado se haya hecho bien, es decir, con un corte parejo un centímetro más abajo del nacimiento de las hojas. Si se corta más abajo significará una pérdida para el agricultor; si se corta muy arriba la remolacha será de mala calidad para la fábrica y se producirán descuentos para el agricultor.



temporada, 1983-84, IANSA estima que obtendrá mil toneladas de azúcar.

Alimentar al ganado

Con medida el forraje para los animales

proteicos, vitamínicos y minerales. Se puede suministrar a vacunos, caballos, cerdos y ovejas.

El otro subproducto de la remolacha azucarera es la "melaza" que, tomando ciertas precauciones, permite suministrarla en cantidades de 10 kilos diarios a novillos de 400 kilos de peso. En vacas lecheras se han suministrado hasta 6,6 kilos de melaza por día, lográndose producciones de hasta 15 litros de leche.

Este alimento se caracteriza por ser una fuente energética para el ganado.

En cuanto al aspecto negativo que posee podemos señalar que la proteína es de muy baja calidad, es deficiente en fósforo y vitaminas A y D, además puede tener un efecto laxante para el ganado; por estas razones es recomendable suministrar una cantidad adecuada de alimento fibroso como heno y paja, incluir suplementación de proteínas de origen animal como la que contiene la harina de pescado, y otras, y, también incluir un suplemento de fósforo y sal en mayor cantidad que la normal.

Respecto a cantidades para la alimentación, se recomiendan 20 a 60 kilos de melaza por tonelada de forraje. La ración que se dará a cada animal ya que variará si se trata de vacas que producen 10 litros de leche o si se trata de otras que producen 15 litros. Cualquier detalle sobre formulación de raciones se puede presentar en IANSA.



Al iniciar la cosecha el agricultor debe tener presente que el precio establecido es para la remolacha "limpia", sin mugre que le haga tener descuentos.

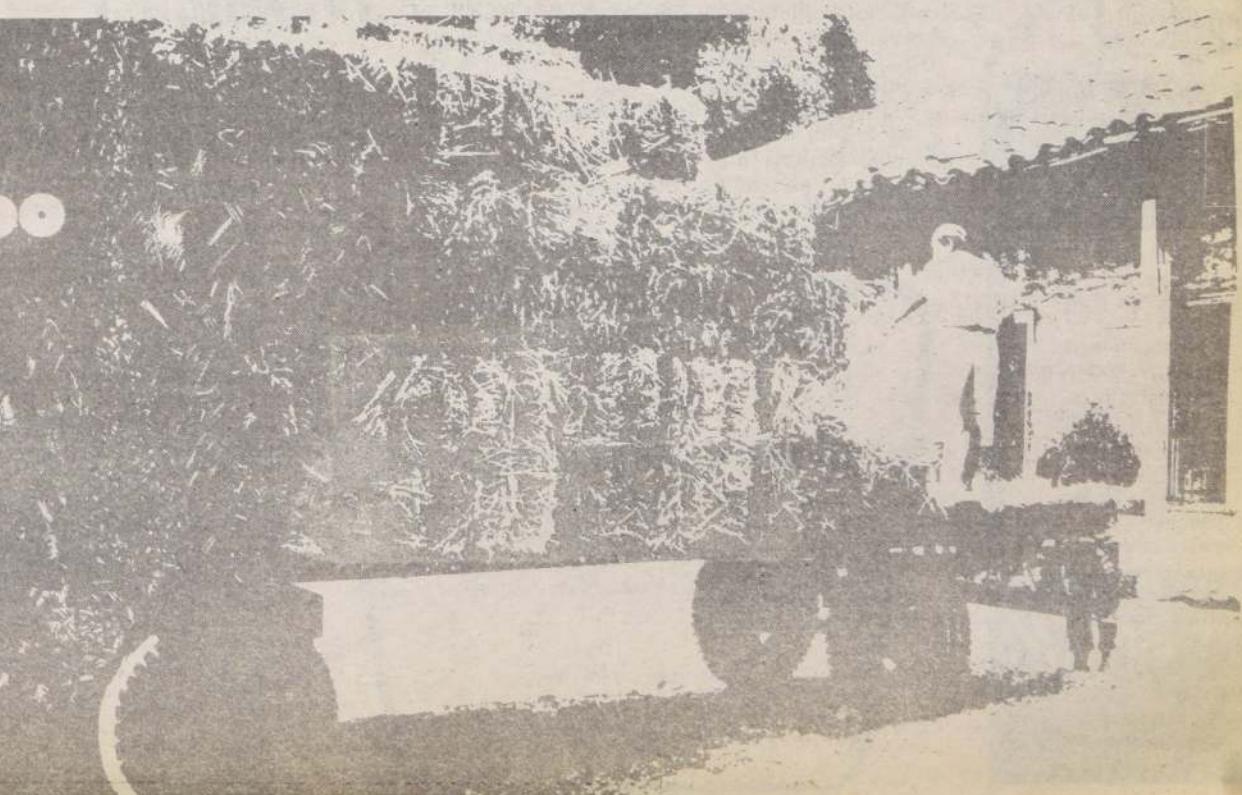
Lea en el próximo número
de suplemento **nuestro campo**

Especial sobre:

LA ALFALFA

Exíjalo gratis junto con su Diario

LA NACION
¡Este sí que es diario!



nuestro campo

Saque provecho al celo de la vaca

Saber detectarlo a tiempo ayuda a conocer cuál es el momento oportuno para la inseminación artificial

Un aspecto importante que deben saber todos los criadores ganaderos es que una vaca mientras más eficiente sea, en cuanto a la regularidad en sus pariciones, mejor será en su producción de leche y durante toda su vida activa.

Una vaca debe parir un ternero cada año. Ahí está la clave del negocio ganadero. Para llegar a esta meta hay que conocer el correcto manejo de la vaca. Y para ello hay que sacar algunas cuentas, estas son:

Como la preñez dura 280 días, quedan 85 días disponibles para que se produzca una nueva preñez. Dentro de estos 85 días hay que dejar a la vaca en reposo sin preñarla, por unos 40 ó 50 días después del parto, para que su matriz vuelva a la normalidad. Por lo tanto, para volver a cubrirla, con monta directa o inseminación artificial, se disponen sólo de 35 a 45 días.

Hay una pérdida grande por cada día en que se alarga el tiempo entre parto y parto.

En vacas, en buena producción, se calcula una pérdida de 300 pesos diarios. Si esta cantidad de plata la multiplicamos por el número de días que cada vaca está sin preñarse, entre parto y parto veremos que la pérdida de dinero es importante.

Esta pérdida no se nota, porque no es dinero que salga del bolsillo del agricultor, pero sí es dinero que deja de ganarse y que pudo haberse logrado fácilmente.

La base del conocimiento para lograr que una vaca dé un ternero al año está en saber aprovechar el momento casi exacto del "celo" o "estro", como también le llaman. Este celo es la señal que indica cuándo la vaca está en condiciones de ovular y de ser cruzada para iniciar la preñez.

La vaca produce un óvulo en su interior cada 21 días. Es la ovulación. Si este óvulo es fecundado por los espermatozoides del semen de un toro, sea por monta directa o inseminación arti-

ficial, producirá la preñez en la hembra.

Pero esto no es tan simple. Para que ello suceda deben pasar varias cosas, por ej., que el óvulo se junte con los espermios del semen. Que la fecundación se realice muy próxima a la ovulación. Que la cruce se haga cuando la vaca esté en la mitad del celo hasta 6 horas de finalizado. Y para saber cuándo la vaca está en celo hay que conocer bien sus síntomas o señales.

El celo dura unas 15 horas, no siendo lo mismo en todas las vacas. En algunas dura 8 horas y en otras llega a 24 horas. El celo puede ser notorio o pasar inadvertido. En la mayoría de las vacas ocurre entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana.



La clave del negocio ganadero es recordar que su vaca debe parir un ternero cada año.

COMO SE NOTA EL CELO

— La vaca se deja montar por otro animal. Está inquieta, nerviosa, excitada, da bramidos y tiene las orejas alertas, paradas; pierde el apetito, baja la producción de leche, y se aísla del resto del rebaño;

De todas estas señas, no hay duda de que la más clara de que una vaca entró en celo es cuando se deja montar por otro animal. La no detección del celo en una hembra lechera significará atrasos para la nueva preñez.

Para que el negocio prospere, ponga atención a algunos consejos que dan expertos de la Estación Experimental de La Platina:

Los controles de celo deben hacerse cuando las vacas están en descanso, relajadas. Nunca cuando están comiendo o en camino de lechar. Controlar para detectar celos a lo menos dos veces al día. Temprano en la mañana, y última hora en la tarde. El barro o lugares muy resbaladizos impiden la manifestación del celo. Lo ideal es tener a las vacas en lugares sin obstáculos, donde se puedan parar, montar y caminar sin problemas. Las vacas con heridas en las patas no pueden enclavarse en forma normal por el dolor que les significa soportar el peso del toro sobre ellas. Llevar un cuaderno con la historia de la vaca. Así se estará atento a la fecha de los celos más largos de lo normal, servicios que no fueron fértiles y otros. Enseñar a la familia a estar alerta para detectar celos y saber comunicarlo a tiempo. Darle buena alimentación a la vaca para que dé mejor leche, en calidad y cantidad, y sirva mejor para la reproducción. Pastos, vitaminas, minerales y agua limpia nunca deben fallarle si queremos que ella nos sirva durante toda su vida productiva. (Fuente: Médico Veterinario Carlos Alberto Dulcic, La Platina, revista Nuestra Tierra.)

La salud y las plantas

Por Filomena Lizama

APIO

(Apium graveolens)

Originaria de Europa.

Cualidades salutariferas:

— Depurativo de la sangre.
— Alcalinizante y remineralizante por vía sanguínea.

Usos:

— Depurativo de la sangre.
— Reumatismo.
— Sistema nervioso.
— Riñones.
Parte empleada: tallos y hojas tiernas. Se consume crudo, en ensaladas. Cocido, en guisos.
Hipócrates decía: Para los nervios el apio es un alimento y un remedio.

ALCACHOFA

(Cynara scolymus)

Originaria de la región mediterránea.

Cualidades salutariferas:

— Tónica.
— Contiene hierro orgánico.
— Contiene vitaminas y sales minerales.

Usos:

— Recomendada a personas anémicas, raquílicas y débiles (con prudencia).

— Para los estudiantes, especialmente.
Parte empleada: tallos tiernos (pencas), en ensaladas. Flores (alcachofas), en entradas y guisos.
El agua de la cocción, en sopas. También se emplea el agua en fricciones para aliviar dolores reumáticos, cuidando de secar y abrigar después.

ZAPALLO

(Cucurbita maxima)

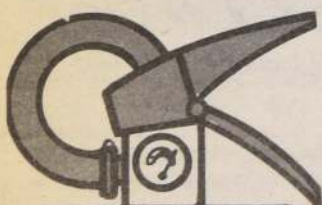
Originaria de África y Guinea.

Cualidades salutariferas:

— Mineralizante.
— Vitalizador.
— Tónico.
— Vermífugo (las pepas).

Usos:

— En las primeras papillas a los bebés.
— Se recomienda a los estudiantes para tonificar su cerebro.
— Como alimento, porque tiene la propiedad de las verduras y de los alimentos farináceos.
— Las pepas, en horchata, diluida en agua, para expulsar la tenia o lombriz solitaria de los intestinos.



EXTINTORES
ANTARES

A B C

- Fácil Manejo
- Apto para el hogar
- Para todo tipo de fuego
- Entrega inmediata
- Recargas, recambios y mantención
- Control periódico
- Protección, prevención y asesoría
- Charlas, videos y películas
- Fabricación chilena

Consultas a Huérfanos 1022
Of. 804
Oficina de ventas fono 716153
Fábrica y Maestranza Piloto
Acevedo 433
Fonos 572993-575560.

Con la intervención del Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, y con la presencia del Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, el Intendente de la VI Región, coronel Eduardo Silva Bravo, alcaldes, autoridades zonales asociadas y el directorio y ejecutivos de la ACHS, se inaugurará mañana viernes, la Policlínica del Trabajador y oficinas de la Asociación Chilena de Seguridad, en San Vicente de Tagua Tagua.

El nuevo centro de salud, ubicado en Avenida España 648, atenderá enfermos y accidentados del trabajo (Ley 16.774) todo el año y de lunes a viernes; la doctora Pamela Tapia atenderá también consultas de medicina general por FONAS.



CENTRO DE INFORMACION
DE RECURSOS NATURALES

M. MONTT 1164 - FONO 2236641
CAS: 14995 - STGO.

Señor Proveedor

DIRECTORIO DE PRODUCTORES FRUTICOLAS

Se elaboran a petición del usuario, ordenados por región, provincia, comuna, especie, variedad o productor. Incluyen características tales como: nombre del productor del predio y dirección postal, superficie, edades de plantaciones, números de árboles.

Consultas en teléfonos

749669 y 2236641 anexo 54

En San Vicente de Tagua Tagua

ACHS inaugura policlínica

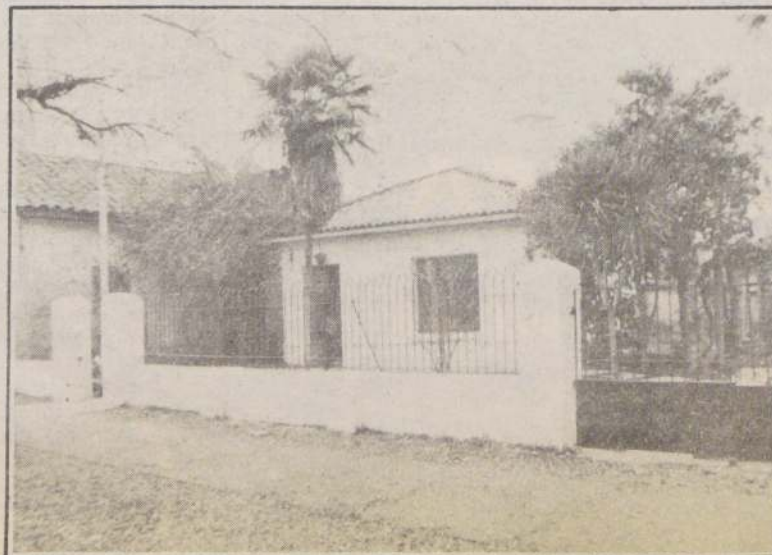
SA, con tarifado especial para los socios de la ACHS y su familia, con derivación de los casos que lo requieran al Hospital del Trabajador de la VI Región, ubicado en Rancagua, a sólo 60 kilómetros del centro de salud.

Con la inauguración de este centro de salud, se completa un total de 57 en el país, además de los

3 hospitales del trabajador y las 7 clínicas, que conforman la más importante red de salud privada del país, para la atención de 14.000 empresas, con 480.000 trabajadores, afiliadas a la ACHS.

La amplia y acogedora casa colonial, que albergará las oficinas y policlínica en San Vicente de Tagua Tagua, se abrirá a los pacientes el lunes 9 de julio.

Para el Ministro de Agricultura se trata de una inversión que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de la población rural, problema que es prioritario para esta repartición, según señaló al aceptar la invitación formulada por el presidente de la ACHS, Eugenio Heiremans.



Esta amplia casa colonial albergará las oficinas y policlínica de la Asociación Chilena de Seguridad, ACHS, contribuyendo en gran medida a mejorar la calidad de vida rural de San Vicente de Tagua Tagua.

FERIA DE PRODUCTOS

PRECIOS REMATE QUESOS Miércoles 27 de Junio 1984

Santa Teresa de Mallarauco	\$ 260
Buenaventura	\$ 235
Quicharcho	\$ 230
Granja Antulemu	\$ 230
San Jorge	\$ 228
Forrahue	\$ 228
Melipilla	\$ 228
Limarí Ovalle	\$ 222
Chabalongo	\$ 220

Piezas rematadas 327
Kilos rematados 2.659

PRECIOS PAPAS

Desiree (sureña)	\$ 700/750
Desiree central	\$ 700/800
Ultimus	\$ 600/680
Blancas	\$ 650/700

Sacos paperos de yute nuevos \$ 105 c/u

PRECIOS PRODUCTOS

Alfalfa tercer corte	\$ 250
Carbón de espio	\$ 15
Trigo candeal	\$ 19,50
Avena	\$ 12,50
Frejoles tórtolas	\$ 60
Frejoles hallados chilenos	\$ 48
Frejoles hallados alemán	\$ 45
Garbanzos pelados	\$ 68
Lentejas 6 m/m	\$ 77
Alpiste	\$ 32
Chicharos	\$ 22
Charqui caprino	\$ 650

Estos precios son más el tres por ciento de comisión y el 20 por ciento de IVA.

COOPERATIVA AGRICOLA REMOLACHERA NUBLE CAR

Cooperativa Agrícola Remolachera Nuble Car Ltda. Informa precios de transacciones de ganado en su feria de Balmes realizada el día miércoles 27.06.84.

Bueyes
1C/ 710 Kgs. \$ 79,00
1C/ 770 Kgs. \$ 73,00
1C/ 730 Kgs. \$ 73,00
CT = 16 PP = \$ 70,87

Novillos Gordos
1C/ 502 Kgs. \$ 84,50
2C/ 1020 Kgs. \$ 84,00
1" \$ 82,00
CT = 53 PP = \$ 78,82

Novillos
Para engorda

1C/ 420 Kgs. \$ 80,50
1C/ 410 Kgs. \$ 80,00
1C/ 408 Kgs. \$ 80,00
CT = 29 PP = \$ 72,28

Vacas
1C/ 580 Kgs. \$ 72,00
2C/ 910 Kgs. \$ 68,00
1C/ 580 Kgs. \$ 68,00
CT = 60 PP = \$ 56,68

Terneros
1C/ 226 Kgs. \$ 71,00
1C/ 180 Kgs. \$ 66,00
1C/ 232 Kgs. \$ 65,00
CT = 6 PP = \$ 62,94

ODEPA

RELACION DE PRECIOS Y VOLUMENES DE HORTALIZAS EN FERIAS MAPOCHO, LO VALLEDOR Y VEGA PONIENTE (PRIMERA CALIDAD)

Unidad de Comercialización	Del 11 al 16 de Junio de 1984				Del 18 al 23 de Junio de 1984				Porcentaje Variación Precio Común	
	PRECIOS			Volumen Primera	PRECIOS			Volumen Primera		
	Mínimo	Común	Máximo		Mínimo	Común	Máximo			
Feria Municipal Mapocho										
Betarragas sin esp.	\$/Mil	2,800,00	2,936,26	3,000,00	45,500	2,700,00	3,000,00	3,000,00	52,500	2,17
Cebolla Valenciana	\$/Cien	436,00	445,17	454,00	42,000	400,00	409,14	450,00	70,000	-8,09
Lechuga Milanese	\$/Cien	380,00	435,84	500,00	39,200	400,00	471,30	640,00	41,500	8,14
Rabanitos sin esp.	\$/Mil	800,00	1,000,00	1,200,00	29,500	800,00	1,000,00	1,000,00	45,000	0,00
Zanahoria sin esp.	\$/Mil	2,800,00	3,010,88	3,200,00	147,000	2,700,00	2,887,42	3,200,00	167,000	-4,10
Zapallo Italiano	\$/Cien	1,150,00	1,200,00	1,200,00	1,510	1,500,00	1,500,00	1,500,00	400	25,00
Feria Lo Valledor										
Betarragas sin esp.	\$/Mil	2,000,00	2,289,26	2,500,00	177,000	2,000,00	2,448,25	2,800,00	172,000	6,95
Coliflor sin esp.	\$/Cien	2,500,00	2,910,83	3,400,00	19,850	2,100,00	2,530,64	3,300,00	31,000	-13,06
Lechuga Milanese	\$/Cien	400,00	484,07	600,00	135,000	400,00	531,14	600,00	74,800	9,72
Morrones sin esp.	\$/Cien	650,00	765,24	875,00	435,360	708,00	743,44	775,00	373,200	-2,85
Rabanitos sin esp.	\$/Mil	600,00	721,50	800,00	93,000	500,00	632,14	800,00	168,000	-12,39
Zanahoria sin esp.	\$/Mil	2,000,00	2,184,76	2,500,00	499,000	1,400,00	1,782,13	2,300,00	778,000	-18,43
Vega Poniente										
Betarragas sin esp.	\$/Mil	3,000,00	3,318,18	3,500,00	16,500	3,000,00	3,246,34	3,500,00	20,500	-2,17
Cebolla Valenciana	\$/Cien	320,00	343,92	380,00	23,700	300,00	335,00	380,00	32,000	-2,59
Lechuga Milanese	\$/Cien	450,00	540,52	600,00	7,650	600,00	675,24	700,00	2,020	24,92
Rabanitos sin esp.	\$/Mil	980,00	1,129,62	1,200,00	5,400	1,100,00	1,200,00	1,200,00	8,200	6,23
Repollo Crespo	\$/Cien	2,700,00	2,954,68	3,300,00	3,200	2,600,00	2,888,13	3,000,00	2,950	-2,25
Zanahoria sin esp.	\$/Mil	2,800,00	3,017,54	3,500,00	57,000	2,500,00	3,092,52	3,500,00	53,500	2,48

RELACION DE PRECIOS Y VOLUMENES DE FRUTAS EN FERIAS MAPOCHO, LO VALLEDOR Y VEGA PONIENTE (PRIMERA CALIDAD)

Unidad de Comercialización	Del 11 al 16 de Junio de 1984				Del 18 al 23 de Junio de 1984				Volumen Primera	Porcentaje Variación Precio Común	
	PRECIOS			Volumen Primera	PRECIOS						
	Mínimo	Común	Máximo		Mínimo	Común	Máximo				
Feria Municipal Mapocho											
Límdn Plateado	\$/Kg.Malla 20 Kgs.	10,83	14,12	16,66	11,870	9,16	12,15	14,16	11,477	-13,95	
Límdn Amarillo	\$/Kg.Malla 20 Kgs.	16,66	19,99	26,66	4,211	12,50	15,55	18,33	2,160	-22,21	
Manzanas Richared(*)	\$/Caja 20 Kgs.	191,66	202,60	216,66	960	183,33	203,98	216,66	4,301	0,68	
Naranja Thompson	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	11,66	13,09	15,00	5,500	10,83	12,31	13,33	8,952	-5,96	
Uvas Alfonso	\$/Caja 18 Kgs.	200,00	227,49	250,00	1,085	208,33	216,66	233,33	150	-4,76	
Naranja Chilena	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	5,00	6,36	8,33	12,591	5,00	6,15	7,50	8,940	-3,30	
Feria Lo Valledor											
Límdn Plateado	\$/Kg.Malla 20 Kgs.	10,00	14,25	18,33	6,800	10,83	12,32	15,00	7,750	-13,54	
Manzana Richared(*)	\$/Caja 20 Kgs.	216,66	229,58	250,00	6,230	216,66	232,53	275,00	6,080	1,28	
Manzana Granny Smith(*)	\$/Caja 20 Kgs.	150,00	150,00	166,66	4,970	141,66	151,64	183,33	4,250	1,09	
Manzana Jonathan(*)	\$/Caja 20 Kgs.	150,00	165,26	183,33	2,500	150,00	166,66	183,33	1,400	0,85	
Naranja Chilena	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	6,66	8,94	11,66	16,900	6,66	7,50	8,33	15,800	-16,11	
Naranja Thompson	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	11,66	14,55	18,33	10,940	11,66	13,24	16,66	9,790	-9,00	
Vega Poniente											
Límdn Plateado	\$/Kg.Malla 20 Kgs.	12,50	14,45	18,33	3,110	10,00	12,45	13,33	2,920	-13,4	
Límdn Cachaña	\$/Kg.Malla 20 Kgs.	7,50	10,40	13,33	1,980	6,66	9,21	11,66	2,060	-11,4	
Manzana Richared(*)	\$/Caja 20 Kgs.	216,66	233,82	250,00	1,840	233,33	250,98	283,33	2,020	7,34	
Manzana Granny Smith(*)	\$/Caja 20 Kgs.	150,00	166,66	166,66	1,510	150,00	159,56	183,33	1,880	-4,26	
Naranja Chilena	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	7,50	9,19	11,66	6,130	6,66	8,74	10,00	5,670	-4,90	
Naranja Thompson	\$/Kg.Caja 20 Kgs.	11,66	13,39	16,66	4,550	12,50	14,38	16,66	4,220	7,39	

(*) Granel 1A.

FUENTE: ODEPA

SOC. COM. TRONCOS VIEJOS S.A.

LISTA DE PRECIOS DE QUESOS

Precios obtenidos en el remate del martes 26 de junio y en privado por Soc. Comercial Troncos Viejos S.A.

Maquehua	\$ 270.- Kg.
Casas Viejas de Chimbarongo	260.-
Chabalongo	250.-
Los Lirios	250.-
Paillahue	240.-
Delicias de Nebuco	240.-
La Hermita	240.-
Oromo	220.-
Dos Castaños	220.-

LISTA DE PRECIOS DE PRODUCTOS

Alfalfa 5° corte Santiago	290.- Coliza
Alfalfa 5° corte fundo	250.- "
Paja de trigo	80.- "
Trigo blanco aurifén	80.- "
Triguillo	12.- "
Maíz curagua	35.- "
Maíz camelia	20.- "
Maíz consumo silo	15.- "
Avena rubia	12.50 "

NOTA: Estos precios no incluyen IVA, ni el 3% de comisión.

COVIAL

Agustinas 1070 - Of. 446
Teléfonos: 80129-80136-87771-89741

SEMILLAS, el KL. más IVA

Alfalfa alta sierra	\$ 430.-
Alfalfa california 50-60	453.-
Alfalfa moapa certif. Imp. USA.	445.-
Alfalfa rayén	453.-
Avena nehuén	20.-
Avena Strigosa	22.-
Avena tama	21.-
Ballica Inglesa	170.-
Ballica ruanui certif. Imp.	
N. Zelandia	172.-
Ballica ruanui nacional	168.-
Ballica nui certif. Imp.	
N. Zelandia	178.-
Festuka K-31 nacional	250.-
Pasto ovillo currie certif. Imp.	
Australia	350.-
Pasto ovillo currie nacional	350.-

Pasto ovillo potomac certif.	
Imp. USA	235.-
Pasto sudán	80.-
Phalaris tuberosa seed master	488.-
Trébol alejandrino	140.-
Trébol blanco huia certif.	
Imp. N.Z.	480.-
Trébol ladino certif. Imp. USA.	960.-
Trébol subterráneo marrar imp.	360.-
Trébol subterráneo mount barker Imp.	330.-
Trébol subterráneo mount barker Nac.	240.-
Arveja Early perfection Nac.	80.-
Arveja Freeser perfection	80.-
Arveja target importada	95.-
Arveja target nacional	80.-
Frejol apolo certificado	140.-
Frejol coscorrón vaina colorada	140.-
Frejol cristal bayo	120.-
Habas blancas	80.-
Habas moradas	100.-
Habas moradas calibre chico	80.-
Maíz choclero cabello rubio	130.-
Maíz choclero La Platina	110.-

Maíz diente de caballo especial	130.-
Trigo aurifén certificado	39.-
Trigo chaqui y trissa certificado	41.-
Trigo carolina certificado	38.-

PRODUCTOS VARIOS:

Acidos grasos con envase Stgo.	36.-
Afrecho de soya gr. Sn. Antonio	27,50
Avena forrajera gr. Santiago	12.-
Cebada alemana s/s. Stgo.	17,50
Curaguilla gr. Pelequén	11.-
Frejol bayo c/s. Stgo.	52.-
Frejol coscorrón c/s. Stgo.	55.-
Frejol tórtola c/s. Stgo.	60.-
Garbanzos revueltos c/s. Stgo.	55.-
Harina de pescado c/s. Talcahuano	31.-
Harinilla de trigo gr. Stgo.	8,50
Lupinos s/s. Stgo.	19.-
Maíz híbrido nacional gr. Stgo.	15,30
Pasto alfalfa 3° a 5° corte fundos	7,50
Trigo blanco gr. Stgo.	20.-
Trigo candeal gr. Stgo.	20,50

N° KILOS PRECIOS PROCEDENCIA				N° KILOS PRECIOS PROCEDENCIA				N° KILOS PRECIOS PROCEDENCIA			
FROMEDIO PRECIO ARMONICO DE ANIMALES \$75,93											
PRECIO MEDIO DE NIVILLUS \$79,78											
PRECIO MEDIO DE VACAS \$68,66											
PRECIO MEDIO DE VAQUILLAS \$70,47											
PRECIO MEDIO DE BUEYES \$75,16											
PRECIO MEDIO DE TOROS \$70,75											
PRECIO MEDIO DE TERNEROS/VAS \$58,03											
TOTAL DE ANIMALES LLEGADOS #1.004											
TOTAL DE ANIMALES REMATADOS #966											
TOTAL DE KILOS REMATADOS #423.670											
TOTAL COMPRAVENTA											
POTRONES / CAS											
2	902	58,00	Curico	2	606	45,00		7	1,798	82,80	Osorno
1	508	58,00	Pirque	1	466	45,00		6	2,940	82,80	Buin
1	226	58,00	Colina	2	870	44,80		1	2,770	82,80	Ancud
1	180	57,00	Renca	6	2,164	44,00		1	2,510	82,80	Quilleco
2	610	55,50	Rio Claro	1	564	44,00		5	2,140	82,80	Paillaco
2	750	55,00	Coyhaique	2	762	43,80		5	2,124	82,80	Requina
2	620	55,00	Rio Bueno	2	860	42,20		7	2,988	82,50	Osorno
1	460	55,00	Santiago	2	720	41,80		5	2,220	82,50	Requina
2	762	54,50	Rio Claro	2	670	41,80		5	2,090	82,50	Requina
1	170	54,20	San José Maipo	Y E G U A S				5	2,030	82,50	Requina
1	366	54,00	Curico	1	416	55,50		7	1,420	82,20	Osorno
2	888	52,20	Coyhaique	1	450	55,00		5	1,250	82,20	Chonchi
2	716	50,00	Coyhaique	1	570	54,00		3	1,448	82,20	Osorno
2	602	50,00	San José Maipo	1	480	52,20		1	1,440	82,20	Osorno
1	188	50,00	Renca	1	490	50,20		1	486	82,20	Osorno
2	396	47,50	Curacavi	1	430	48,50		1	3,180	82,00	Ancud
2	850	47,00	Coyhaique	1	480	48,00		8	3,576	81,80	Lanco
1	190	46,50	Colina	1	310	46,50		7	3,332	81,80	Castro
2	496	46,00	Pirque	2	716	45,50		5	2,080	81,80	Requina
2	740	45,50	Paillaco	1	448	44,20		4	1,776	81,80	Chonchi
3	650	44,00	Curico	1	370	44,00		1	1,690	81,80	Chonchi
2	440	44,00	San José Maipo	1	310	43,00		5	1,690	81,80	Chonchi
1	154	43,50	Colina	1	320	42,00		5	2,110	81,80	Requina
1	256	40,00	Pirque	1	214	42,00		5	2,110	81,80	Requina
CABALLOS				1	330	41,00		8	3,270	81,80	Lanco
1	502	58,50	Rio Bueno	1	280	39,00		2	1,406	81,80	Quilleco
1	438	56,50	Curico	1	340	35,00		7	1,550	81,80	El Monte
3	1,520	56,00	Curico	M U L A R E S				3	1,608	74,80	Loncoche
1	602	55,00	Curico	1	328	41,00		6	2,170	74,50	Quilleco
1	530	55,00	Curico	1	230	41,00		4	2,048	74,50	Pto. Saavedra
1	492	55,00	Curacavi	N O V I L L O S				6	3,006	74,00	Lanco
1	490	55,00	Curacavi	N° KILOS PRECIOS PROCEDENCIA				8	3,464	73,50	Curacautin
1	390	55,00	Rio Bueno	7	4,260	84,80	Castro	4	2,308	73,20	Pto. Saavedra
1	552	54,20	Paillaco	7	3,458	84,80	Osorno	6	2,660	73,00	Pta. Arenas
2	910	54,00	Coyhaique	9	4,790	84,20	Pto. Saavedra	6	2,602	72,50	Lanco
1	530	53,50	Curico	7	1,480	84,20	Osorno	6	2,440	71,80	Quilleco
2	790	53,00	Curico	5	3,314	84,20	Ancud	4	1,110	71,80	Pta. Arenas
1	450	53,00	Santiago	7	1,840	84,00	Osorno	4	2,048	71,20	Pto. Saavedra
3	1,022	52,00	Talagante	6	2,920	84,00	Caranpanque	1	1,048	71,20	Pta. Arenas
2	870	51,00	Coyhaique	6	3,610	83,50	Ancud	3	2,000	70,50	Paine
2	870	50,00	Melipilla	6	2,846	83,50	Caranpanque	2	1,080	69,50	Coyhaique
2	730	50,00	San José Maipo	6	2,630	83,50	Quilleco	4	2,804	69,20	Paine
1	620	50,00	Curico	6	1,158	83,00	Osorno	5	2,198	69,00	Casablanca
1	460	50,00	Santiago	6	3,090	83,00	Castro	2	872	68,20	Curacavi
2	856	48,40	Coyhaique	6	2,856	83,00	Buin	3	1,100	67,80	Pta. Arenas
								4	2,068	67,00	Paillaco
								3	1,460	66,20	Loncoche
								18	7,428	65,00	Curacautin
								1	1,924	64,00	Paillaco
								4	1,606	62,50	Paillaco
								4	1,898	61,00	Paillaco
								2	974	60,00	Colina
								1	430	60,00	Chonchi
								4	1,772	59,80	Paillaco
								7	2,308	54,50	Pta. Arenas
								1	424	52,50	Casablanca
								5	2,040	51,00	Paillaco
								6	2,160	50,80	Paillaco
								1	726	50,00	Coyhaique
								1	442	50,00	Castro

ECONOMICOS — AGROPECUARIOS — ECONOMICOS

PRODUCTOS AGRICOLAS Y FRUTOS DEL PAIS

LAVALSIL ACOP: Talca-Panguilemu, 88 hás, campo ganadero siembras, construcciones completas, empastadas. 10.000.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: Panguipulli inmediato al lago, gran fundo ganadero, muy buenas empastadas y construcciones completas, pavimento a la puerta, 12.200 hás gran parte planas. 58.000.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: La Ligua, 33 hás con 6 de paltos, limones, en producción, bonita casa patronal, electricidad, orilla pavimento. \$ 9.500.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: Ovalle-Punitaqui, 30 hás segunda de riego, alfalfadas 1 año, 65 hás lomajes regables, vertiente propia, permanente, bodega, casa inquilinos. 9.000.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: Rengo 12 hás inmediato Longitudinal, plantable, bodega, 2.900.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: San Vicente de Tagua Tagua, 45 hás planas, regadas, plantables, a solo 1 1/2 KM del pavimento. \$ 9.500.000. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: Paine-Huelquén 45 hás con 30 hás plantadas nogales, nectarines, conserveros, casa trabajador, pavimento a la puerta. \$ 25.000.000 amplias facilidades. Ahumada 254, Of. 205.

LAVALSIL ACOP: Panimávida, inmediatos Termas, 67 hás planas regadas. 8.000.000. Ahumada 254, Of. 205.

MENICHETTI ofrece alfalfa, fono 375777.

TECNICO AGRICOLA. Con experiencia en Administración en Plantales Porcinos ofrece sus servicios profesionales o asesorías técnicas. Fonos: 393593, 396716 (recados) Sr. Adrián Pérez Oyarzún.

5-12-19-26

MAQUINARIAS AGRICOLAS VENDEN — COMPRAN

IMPLEMENTOS, INSUMOS

SERVICIOS REPUESTOS Y OTROS

TECNICO AGRICOLA, joven para cualquier región agricultura, ganadería administración.

AVISE EN ESTE
LUGAR SU
VENTA, COMPRA,
ARRIENDO, PERMUTA,
TRASPASO, ETC.
SOLICITE UN
REPRESENTANTE
AL FONDO

82222

ANEXO 211 y 222

VARIOS AGROPECUARIOS

PROPIEDADES VENDEN — COMPRAN



AGROINDUSTRIA
H.P. MACUL
FABRICA DE PICKLES

Mayonesa
Aceitunas azapa y sevillanas
Fruta seca y Refrescos

LASTRA 940 F:376633

LAVALSIL

PRODUCTO	VALOR	ENVASES	DESTINO
CEREALES			
Trigo Blanco	20,00 kg	a granel	molino
Trigo Candeal	19,50 kg	a granel	molino
Maíz Nacional	14,50 kg	a granel	Fundo Rancagua
Maíz Nacional	14,30 kg	a granel	Fundo San Fernando
Maíz Nacional	14,70 kg	a granel	Silo
Cebada Forrajera	14,50 kg	a granel	molino
Cebada Cervecera	16,00 kg	a granel	molino
Avena Blanca	11,00 kg	a granel	molino
Avena Rubia	11,00 kg	a granel	molino
Maravilla Blanca	32,00 kg	a granel	molino
Maravilla Negra	35,50 kg	a granel	molino
Arroz Paddy Largo Nac.	20,50 kg	a granel	molino
Arroz Paddy Corto Nac.	16,70 kg	a granel	molino
LEGUMBRES			
Porotos tórtolas	60,00 kg	envases	Stgo.
Porotos hallados	45,00 kg	envases	Stgo.
Porotos negros	41,50 kg	envases	puerto
Porotos negros	40,50 kg	envases	Stgo.
Porotos bayos	44,00 kg	envases	Stgo.
Porotos coscorrón	60,00 kg	envases	Stgo.
Lupino	17,00 kg	envases	Stgo.
Lentejas 5 mm.	56,00 kg	envases	Stgo.
Lentejas 6 mm.	75,00 kg	envases	Stgo.
Chícharos	20,00 kg	envases	Stgo.
Garbanzos	60,00 kg	envases	Stgo.
Garbanzos	55,00 kg	envases	Stgo.
Arroz grado 2 largo Nac.	45,00 kg	envases	Stgo.
Arroz grado 2 Nac. corto	33,00 kg	envases	Stgo.
FERTILIZANTES			
Salitre sod gran.	12.500 Ton.	saco 50 kg	Stgo.
Salitre potásico 15%	17.360	saco 80 kg	Stgo.
Fosfato de amonio	30.500	saco 80 kg	Stgo.
Super fosfato triple	23.180	saco 80 kg	Stgo.
Sulfato de potasio	30.208	saco 80 kg	Stgo.
Urea	29.000	saco 80 kg	Stgo.
Azufre	25.000	saco 80 kg	Stgo.
ALIMENTOS PARA GANADO			
Alfalfa de 2° corte	7,00	a granel	Stgo.
Alfalfa de 4° corte	8,00	a granel	Stgo.
Afrechillo de trigo	8,50	a granel	Stgo.
Harina de arroz	9,00	a granel	Stgo.
SEMILLAS DE TRIGO			
SNA 1 - 12 - 24	39,60 kg	cert	Stgo.
SNA 7 = 8	39,60 kg	cert	Stgo.
SNA 3	43,60 kg	cert	Stgo.
Chasqui	38,00 kg	cert	Stgo.
Carolina	39,50 kg	cert	Stgo.
Victoria	43,50 kg	cert	Stgo.
Andifen	36,00 kg	cert	Stgo.
Naofen	36,00 kg	cert	Stgo.

ARMENGOLLI

LEGUMBRES	PRECIO	Avena Industrializada	
Arvejas verdes enteras	44	Arroz Paddy	
Arvejas amarillas partidas	60	Arroz elaborado	19
Arvejas partidas	60	Cebada cervecera	14,70
Lentejas revueltas 20 / 60 / 20,	72	Maíz	43
Lentejas clasificadas 6 M M	77	Maíz Curagua	43
Garbanzos revueltos 60 / 70	47	Chuchoca	42
Garbanzos clasificados 55 / 60	53	Centeno	19,70
Frejoles Arroces	43	Trigo	36
Frejoles Cristales	45	Trigo mote	
Frejoles Coscorrónes		VARIOS	
Frejoles Mussolini		Miel de abejas pila 2	58
Frejoles Araucanos (Indianos, frutillas)	43	Cera de abejas	300
Frejoles Apolo		Corteza de Quillay	45
Frejoles Tórtolas	58	Quillay picado	60
Frejoles Burros Argentinos (Cuyanos)	45	Romero Pichi	
Frejoles Black Mexican	43	Boldo hojas	16
Frejoles Hallado Alemán	44	Callampas secas	95
Frejoles Manteca (azufrados)		Saxo yute nuevo 50	52
Frejoles Pallares		Saco yute usado 50	25
Frejoles Sapito	54	Mosqueta	90
Frejoles Red Kidney	45	Orégano-Arica	95
Frejoles Bayos	50		
Lupinos	19		
Chícharos	23		
Habas			
CEREALES		T = Transacción, a éste precio hay vende- dores y compradores. C = Comprador, a éste precio hay más inte- resados por comprar. V = Vendedor, a éste precio hay más inte- resados por vender N = Nominal.	
Avena Blanca / rubia	11		

SUTIL Y CIA. S.A.

INFORMACION PROPORCIONADA POR LA OFICINA DE CORREDORES DE PRODUCTOS SUTIL Y CIA. S.A., BANDERA 236, GALERIA ALESSANDRI 19-A PISO 2° FONOS: 714171-714471-715444

CEREALES	
Maíz puesto silo	15,00
Maíz puesto fundo	14,50
Avena puesta Santiago	11,50
Trigo blanco	20,00
Maravilla precoz negra	34,00
Maravilla klein	24,80
Arroz paddy	16,00
Arroz diamante	21,00
FORRAJES SECOS	
Alfalfa 2° corte	7,00
Alfalfa 3° corte	7,50
Alfalfa 4° corte en adelante	8,00
FERTILIZANTES	
Superfosfato triple	23.400,00
Fosfato diamónico	30.750,00
Salitre potásico	17.360,00
Urea	29.100,00
Sulfato potásico	31.000,00
Salitre sódico	12.500,00
ALIMENTOS PARA GANADO	
Afrecho de raps	16,00
Afrecho de maravilla	20,00
Afrecho de soya	25,30
Harinilla de trigo granel	8,50
Harinilla de trigo bolsa	9,00
Harina de langostinos	14,50
Fosfato tricálcico	10,20
Harina de hueso	19,00
Harinilla de arroz	9,50
Acidos grasos	35,00
Harina de pescado	30,00
Super sal Lobos	15,75
SEMILLAS FORRAJERAS	
Alfalfa Cuf 101 importada Certif. USA.	490,00
Alfalfa alta sierra	420,00
Alfalfa moapa Imp. Certif. USA	440,00
Avena tama	21,00
Avena nehuén	23,00
Avena strigosa	23,00
Ballica inglesa corriente	170,00
Ballica nui Import. Certif. N. Zelandia	178,00
Ballica inui nacional	168,00
Ballica ruanui nacional	160,00
Ballica ruanui Imp. Certif. N. Zelandia	172,00
Ballica Santa Elvira nacional	160,00
Ballica tetrone	150,00
Cebada Cruzat	33,00
Festuca K-31 fawn tall Import. Certif. USA	280,00
Festuca K-31 nacional	250,00
Loteria	250,00
Pasto ovillo currie Import. Certif. Australia	350,00
Pasto ovillo currie nacional	350,00
Pasto ovillo potomac Import. Certif. USA	200,00
Inoculante probicial	390,00
Pasto sudán	80,00
Trébol Alejandrino	140,00
Trébol blanco pitau Import. Certif. N. Zelandia	540,00
Trébol blanco huia Import. Certif. N. Zelandia	480,00
Trébol white dutch Import. Certif. USA	750,00
Trébol frutilla Import. Certif. Australia	1.250,00
Trébol ladino Import. Certif. USA	960,00
Trébol rosado Import. USA	480,00
Trébol Subterr. Import. Certif. Australia	370,00
Trébol Subterr. mount barker nacional	240,00
Trébol Subterr. mount barker Import. Certif. Australia	330,00
Trébol Subterr. marrar (woogenellup) Imp. Australia	360,00
Trébol Subterr. yarloop Import. Certif. Australia	360,00
Falaris	360,00
SEMILLAS DE ARVEJAS	
Arveja early perfection	80,00
Arveja target Import.	95,00
Arveja target nacional	80,00
Arveja freezer perfection	80,00
Arveja reineta	70,00
SEMILLAS DE FREJOLES	
Frejol coscorrón vaina colorada	140,00
Frejol apolo certificada	140,00
Frejol cristal bayo	120,00
SEMILLAS DE HABAS	
Habas blancas agua dulce	100,00
Habas blancas	80,00
Habas moradas	100,00
Habas moradas (calibre chico)	80,00

Viveros para sus plantas

El trasplante del almácigo es una tarea delicada que debe hacerse con sumo cuidado

Vivero es el terreno previamente preparado, donde se trasplantan los arbolitos que provienen del almácigo. En el vivero las plantas tienen la segunda fase de su desarrollo y son sometidas a la injertación en el momento oportuno, a fin de obtener más tarde frutas de calidad. La preparación del terreno consiste en efectuar las labores, abonar y trazar los surcos de plantación.

Estas labores se hacen con bastante anticipación a la plantación para dejar el suelo suave, mullido y limpio de malezas. Además, es importante dejar cinco a seis días entre una labor y otra, para permitir el asoleo y aireación de la tierra.

Los abonos deben incorporarse entre una y otra labor. Los guanos de corral hechos tierra o humus son indispensables para conseguir buenas plantas.

Lo ideal es trazar los surcos de plantación de nororienta a surponiente, así las plantas tomarán el sol en mejores condiciones.

TRASPLANTE

El trasplante es una tarea muy delicada, que debe realizarse con sumo cuidado. De las buenas condiciones en que se haga dependerá, en mucho, el éxito futuro en el desarrollo y vigor de los arbolitos.

Los surcos de plantación se trazan a 80 cms. de distancia, haciendo caballetes bajos, como si se tratara de plantas de hortalizas.

Antes de la plantación se repasan o peinan los surcos con un rastrillo, para dejarlos bien parejos, suaves y desenterrados; asimismo, se riegan con poca agua y en forma lenta.

SACADO DEL ALMACIGO

Regar uno o dos días antes de sacar las plantas. Le-



vantar la tierra por los lados con una herramienta manual (pala, laya o plana, por ejemplo) para soltar las plantas. Esta operación se hace el mismo día en que se va a efectuar el trasplante. Arrancar las plantas con movimientos suaves, para no dañar las raíces. Seleccionar las plantas, eliminando las muy débiles o muy chicas. Hacer manojos de plantas y recortar ligeramente las raicillas, y colocar los manojos en cajones o ponchos de plantación.

PLANTACION

Se va plantando cada arbolito sobre la marca que deja la soga o agua de riego, a distancias que varían entre los veinte y cuarenta centímetros, de acuerdo al crecimiento de la especie de que se trate.

La plantación puede hacerse con ayuda de una estaca plantadora o, simplemente, del dedo índice.

Posteriormente se deben tener los siguientes cuidados:

El riego debe hacerse inmediatamente después de la plantación, y los tres primeros días a diario, para asegurar el prendimiento. Luego se distancia de acuerdo a las necesidades, según las condiciones del suelo, a 7, 10 ó 15 días de intervalo; mantener siempre el suelo fresco.

El replante debe hacerse una semana después de la plantación, para reponer las plantas secas.

Iniciar las "limpias" en cuanto aparezcan las malezas y cada vez que sea necesario.

Cuando el terreno se encuentra muy apretado, hacer labores de cava con azadón, pero cuidando de no tocar las raíces que puedan dañarse.



Acabe con la infertilidad

Experimento con yeguas estériles mejoró la fertilidad en un 8%, en un día Se probó con el suplemento de vitamina "A" y "E"

Tal como sucede en otras especies animales, la buena fertilidad es la clave del éxito de la explotación de las haras de caballos de deportes. Incluso en este caso la incidencia económica es mayor debido al reducido número de madres y al alto valor de las crías.

En 1937 Caslick indicó que para aumentar la fertilidad de las yeguas era necesario mejorar el manejo de los animales y utilizar métodos modernos de microbiología, cirugía, endocrinología y nutrición.

Entre los ensayos de tipo nutricional realizados hasta ahora podemos mencionar el suplemento alimenticio especial de las yeguas antes y durante la época de apareamiento, el suministro de "factores no identificados" a través del suplemento con pasto verde cuando durante la estación de apareamiento las praderas se encuentran en mal estado y el uso de una variedad de suplementos vitamínicos con la esperanza de corregir problemas de infertilidad de causa desconocida.

Varios investigadores han informado de los excelentes resultados obtenidos en el mejoramiento de la fertilidad en yeguas con el suplemento de vitamina A y/o E. Es así como Wade (1965) obtuvo un elevado porcentaje de fertilidad en yeguas que recibieron altos niveles de vitamina A. En un estudio de cinco años, Darlington y Chassels (1960) advirtieron que el suplemento de vitamina E a un nivel de

1000 a 2000 UI por yegua al día mejoró la fertilidad en un 8%.

Como en estos estudios no se dejó un grupo control y los resultados sólo se compararon con el porcentaje de fertilidad del año anterior, se planearon y ejecutaron los experimentos cuyo detalle aparece a continuación.

PRIMER EXPERIMENTO

Treinta y seis yeguas con problemas de esterilidad en un haras del estado de Kentucky fueron divididas, el 15 de enero de 1965, en cuatro grupos de nueve animales cada uno. El grupo 1 quedó de testigo sin recibir tratamiento alguno, el grupo 2 recibió 100.000 UI de vitamina A al día, al grupo 3 se le administró 100 UI de vitamina E al día y el grupo 4 recibió 100.000 UI de vitamina A y 100 UI de vitamina E diariamente con la ración de granos. Los suplementos vitamínicos se iniciaron un mes antes del comienzo de la época de apareamiento y se mantuvieron durante tres meses.

RESULTADOS

Los mejores resultados se obtuvieron con el suplemento de las vitaminas A y E combinadas. Efectivamente, de las

nueve yeguas tratadas en este experimento (grupo 4), siete se preñaron (77,8%) mientras que de las nueve yeguas del grupo control sólo una resultó gestante (11,1%). Los tratamientos con las vitaminas A y E solas, aunque sensiblemente mejores que las del grupo control, fueron muy inferiores a la administración combinada de las vitaminas A y E.

SEGUNDO EXPERIMENTO

Cuarenta yeguas con problemas reproductivos fueron divididas en cuatro grupos de diez animales cada uno. Este ensayo se inició el 10 de marzo de 1966. Para ser incluida en esta experiencia, cada yegua debía haber sufrido de esterilidad por lo menos durante dos años consecutivos.

Para reunir 40 yeguas con estas características, fue necesario recurrir a varias haras. En este experimento se utilizó la vía intramuscular para la administración de las vitaminas. Todas las yeguas tratadas recibieron, a mediados de marzo, una dosis igual a 15 veces el requerimiento vitamínico diario y el 1º de abril fueron inyectadas con 30 veces las necesidades diarias. Una de las yeguas tratadas murió de shock anafiláctico.

RESULTADOS

Aunque el tratamiento fue iniciado tardíamente (a mediados de marzo) y fue terminado prematuramente debido a la reacción anafiláctica en una yegua, las hembras que recibieron vitaminas A y E produjeron un número significativamente mayor de potrillos. Efectivamente, de las diez yeguas tratadas con vitaminas A + E, ocho se preñaron (80%) en comparación con cinco (50%) del grupo control. La diferencia real fue más notoria ya que en el grupo control tres abortaron, reduciéndose el número de crías nacidas a sólo dos (20%). En el grupo tratado, nacieron siete crías (70%), ya que una yegua gestante murió de causa no determinada.

CONCLUSIONES DE ESTE TRABAJO

El tratamiento de yeguas fina sangre de carrera con vitamina A + E oral o inyectable mejora significativamente (P 0,01-0.05) la fertilidad medida (atinadamente) por el número de potrillos nacidos vivos en relación al total de yeguas con que se iniciaron las dos experiencias. Efectivamente, en los grupos tratados con vitaminas A + E, la mayor fertilidad respecto al control fue del 55,56% y del 50% en los experimentos 1 y 2, respectivamente. La dosis a suplementar diariamente sería de 100.000 UI de vitamina A y 100 UI de vitamina E al día por yegua en la ración de granos.

Conviene iniciar el tratamiento un mes antes de la iniciación de la temporada de apareamiento y mantenerlo durante tres meses, o permanentemente.

Los potros también deberían tratarse de un modo similar.

matemática

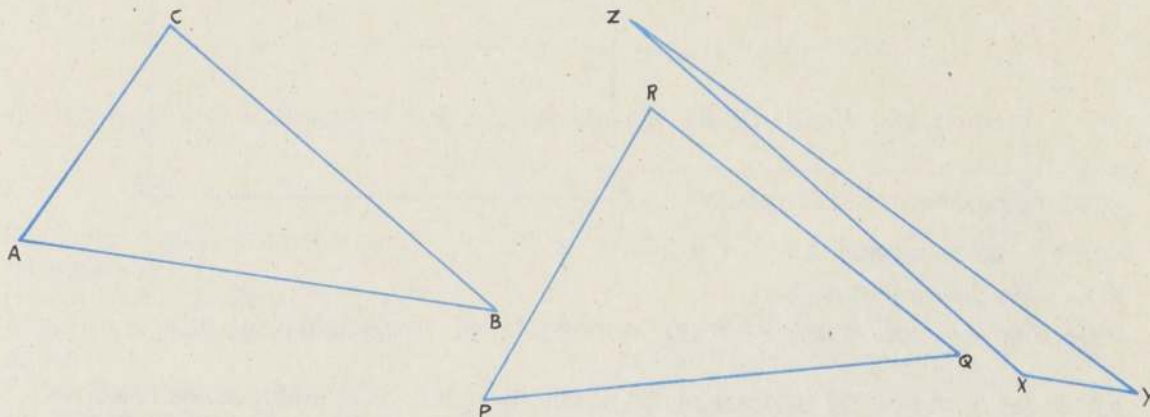
Fascículos coleccionables 7° básico - Edición N° 22

PERIMETRO DE UN TRIANGULO

Recuerda que:

La suma de las longitudes de los lados de un polígono se llama PERIMETRO.

En los siguientes triángulos encuentra el perímetro de cada uno de ellos.



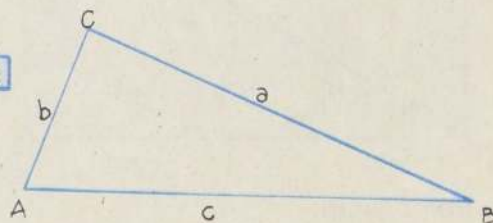
$$\text{PERIMETRO DEL } \triangle ABC = m(\overline{AB}) + m(\overline{BC}) + m(\overline{CA}) =$$

$$\text{PERIMETRO DEL } \triangle PQR = m(\overline{PQ}) + m(\overline{QR}) + m(\overline{RP}) =$$

$$\text{PERIMETRO DEL } \triangle XYZ = m(\overline{XY}) + m(\overline{YZ}) + m(\overline{ZX}) =$$

En general, el perímetro de cualquier triángulo, por ejemplo $\triangle ABC$, viene dado por la siguiente relación:

$$P_{\triangle} = a + b + c$$



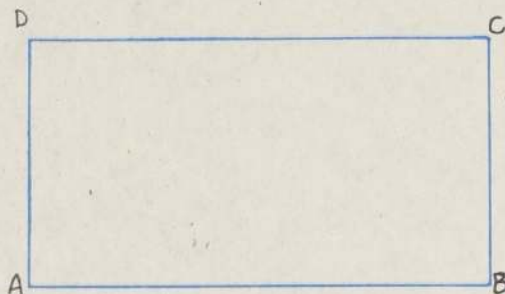
EJERCICIO:

Completa el siguiente cuadro: a, b, y c representan las medidas de los lados del triángulo.

a	b	c	$P_{\triangle}$
6 cm	7 cm	12 cm	
13 dm	19 dm		70 dm
7,3 m	6,8 m	4,3 m	
10,4 cm		10,4 cm	31,2 cm
803 cm	7,4 m	23 dm	... dm
... m	763 cm	33,3 dm	19,96 m

AREA DE UNA REGION TRIANGULAR

En el siguiente rectángulo ABCD, traza la diagonal $\overline{AC}$.



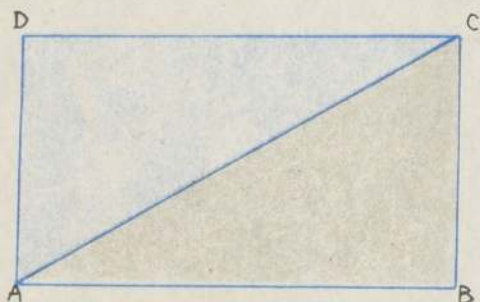
¿Cuántos triángulos se formaron?

Nombra los triángulos: Δ — y Δ —

¿Qué tipo de triángulos son?

Pinta de diferentes colores las regiones triangulares, por ejemplo azul y rojo.

Entonces la región rectangular ABCD queda formada por la unión de las regiones triangulares azul y roja.



El área de la región rectangular lo llamaremos, por comodidad área del rectángulo.

Del mismo modo, el área de la región triangular lo llamaremos área del triángulo.

Por lo tanto:

El área del rectángulo ABCD es igual al área del triángulo ABC más el área del triángulo CDA.

En símbolos: $\text{á } \square ABCD = \text{á } \Delta ABC + \text{á } \Delta CDA$

¿Qué parte es el $\text{á } \Delta ABC$ del $\text{á } \square ABCD$?

$$\text{á } \Delta ABC = \frac{\quad}{\quad} \text{á } \square ABCD$$

¿Qué parte es el $\text{á } \Delta CDA$ del $\text{á } \square ABCD$?

$$\text{á } \Delta CDA = \frac{\quad}{\quad} \text{á } \square ABCD$$

Como: $\text{á } \square ABCD = \text{base} \times \text{altura}$

Entonces:

$$\text{á } \Delta ABC = \frac{\text{base} \times \text{altura}}{2}$$

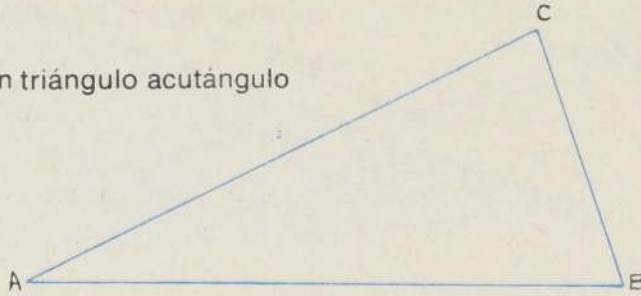
y

$$\text{á } \Delta CDA = \frac{\text{base} \times \text{altura}}{2}$$

¿El área de cualquier triángulo será $\frac{\text{BASE} \times \text{ALTURA}}{2}$?

Veamos:

Sea ΔABC un triángulo acutángulo



Construyamos el rectángulo ABDE de tal modo que el ΔABC quede inscrito en él.

Para ello, por C trazamos una paralela a $\overline{AB}$.

Hacemos $\overline{AE} \perp \overline{CE}$ y $\overline{BD} \perp \overline{CD}$
ABDE es el rectángulo de base b y altura h.

Por C tracemos la altura $\overline{CF}$

¿Cuántos rectángulos se formaron?

¿Cuáles son? y

Observemos que

a) $\text{á } \square ABDE = \text{á } \square AFCE + \text{á } \square FBDC = \text{base} \times \text{altura}.$

b) $\text{á } \Delta ABC = \text{á } \Delta AFC + \text{á } \Delta FBC$

¿Cuál es el área del ΔAFC y del ΔFBC ?

$\text{á } \Delta AFC = \frac{1}{2} \text{á } \square \text{ --- } \text{ y } \text{á } \Delta FBC = \frac{1}{2} \text{á } \square \text{ --- }$

Entonces $\text{á } \Delta AFC + \text{á } \Delta FBC = \frac{1}{2} \text{á } \square AFCE + \frac{1}{2} \text{á } \square FBDC$

Osea: $\text{á } \Delta ABC = \frac{1}{2} (\text{á } \square AFCE + \text{á } \square FBDC)$ ¿Por qué?

Luego: $\text{á } \Delta ABC = \frac{1}{2} \text{á } \square ABDE$

Por lo tanto:

$$\text{á } \Delta ABC = \frac{\text{base} \times \text{altura}}{2}$$

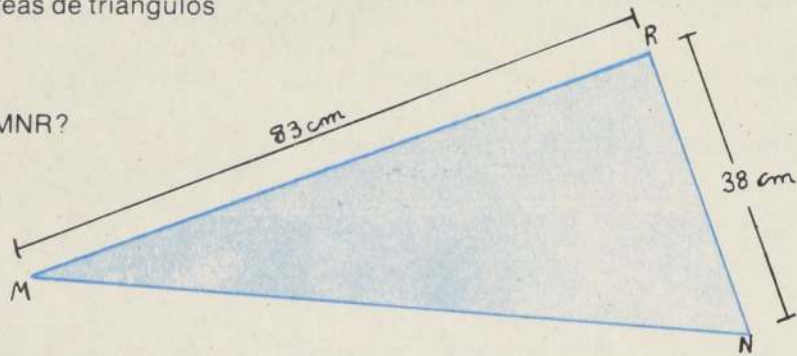
Es decir:

EL AREA DE UN TRIANGULO ES IGUAL A LA MITAD DEL PRODUCTO ENTRE UN LADO (BASE) Y LA ALTURA CORRESPONDIENTE.

Calculemos algunas áreas de triángulos

EJEMPLO 1

¿Cuál es el área del ΔMNR ?



En ΔMNR tenemos
 $h = 38 \text{ cm.}$
 $b = 83 \text{ cm.}$

Entonces el área es: $\text{á } \Delta MNR = \frac{83 \text{ cm} \times 38 \text{ cm}}{2} = \frac{3154 \text{ cm}^2}{2} = 1577 \text{ cm}^2$

$$\text{á } \Delta MNR = 1577 \text{ cm}^2$$

EJEMPLO 2

¿Cuál es el área del ΔXYZ ?

En ΔXYZ tenemos:
 $h = 44 \text{ m.}$
 $b = 77 \text{ m.}$

Entonces el área es:

$$\text{á } \Delta XYZ = \frac{77 \text{ m.} \times 44 \text{ m.}}{2} = \frac{3388 \text{ m}^2}{2} = 1694 \text{ m}^2$$

$$\text{á } \Delta XYZ = 1694 \text{ m}^2$$

EJEMPLO 3

¿Cuál es el área del ΔUVW ?

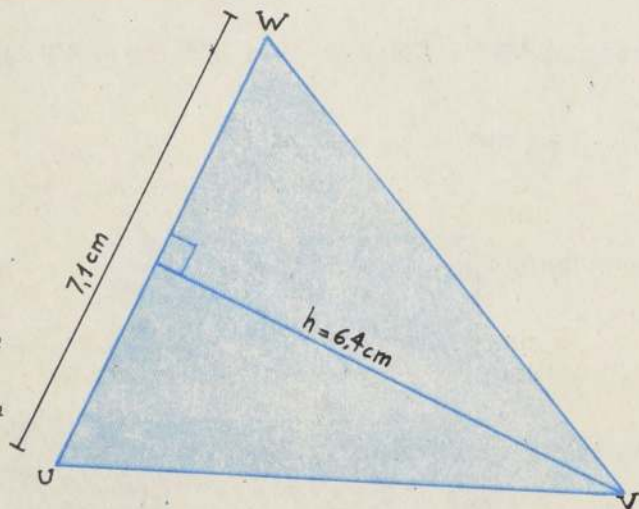
En ΔUVW tenemos:

$h = 6,4 \text{ cm}$
 $b = 7,1 \text{ cm}$

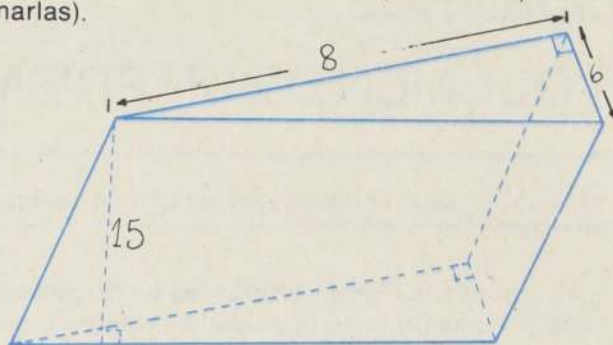
Entonces el área es:

$$\begin{aligned} \text{á } \Delta UVW &= \frac{7,1 \text{ cm} \times 6,4 \text{ cm}}{2} = \frac{45,44 \text{ cm}^2}{2} \\ &= 22,72 \text{ cm}^2 \end{aligned}$$

$$\text{á } \Delta UVW = 22,72 \text{ cm}^2$$



- 5 Encuentra el área total del siguiente prisma no recto.
(En este ejercicio no se puede ocupar la fórmula directa, sino que tienes que calcular el área de cada cara y luego sumárlas).



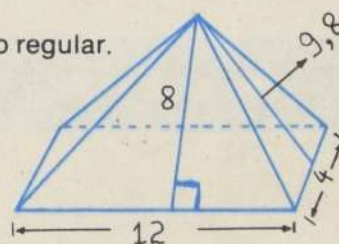
- 6 Encuentra el área lateral de:

- Una pirámide triangular regular de 10 m de arista basal y 6 m de apotema lateral.
- Una pirámide de base cuadrada si el lado de la base mide 12 dm y la altura 8 dm.
- Una pirámide regular de base dodecagonal cuyo lado basal mide 7 cm y de 32 cm de apotema lateral.

- 7 Encuentra el área total de:

- Una pirámide cuadrangular regular, cuya arista basal mide 30 dm y la altura 15 dm.
- Una pirámide hexagonal regular de $259,8 \text{ cm}^2$ de área basal, 60 cm de perímetro basal y de apotema lateral 8,6 cm.

- 8 Encuentra el área total de la siguiente pirámide no regular.
(Calcula el área de cada cara y luego súmalas).



VOLUMEN DE LOS CUERPOS POLIEDROS

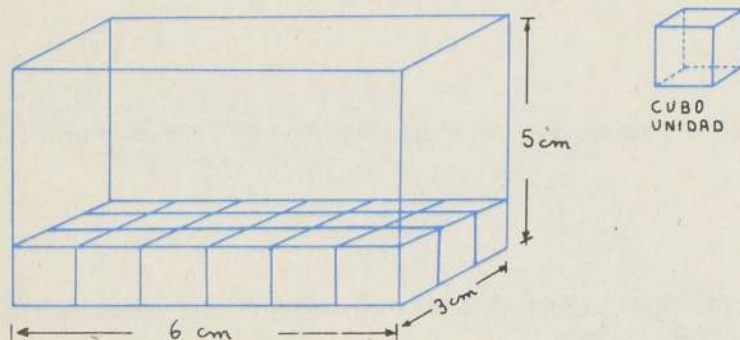
I. VOLUMEN DE UN PRISMA RECTO

El volumen de un Prisma, y en general de cualquier cuerpo, es la extensión que ocupa en el espacio.

Ahora bien, hallar el volumen de un prisma recto es hallar el número de veces que contiene este prisma a la unidad de volumen.

La unidad de volumen elegida es el cubo cuya arista es igual a unidad de longitud.

¿Cuál es el volumen del siguiente paralelepípedo rectangular?



Observa que el cubo unidad de 1 cm de arista, se puede colocar 6 veces en el largo del paralelepípedo y 3 veces en su ancho.

O sea, se puede formar una capa de $6 \times 3 = 18$ cubos. Como la altura mide 5 cm podemos formar 5 capas iguales a la primera, las cuales completarán todo el paralelepípedo.

En total el paralelepípedo contendrá: $6 \times 3 \times 5 = 90$ cubos, lo cual está indicando que el volumen del cuerpo será 90 cm^3

Este resultado es igual al producto del largo por el ancho y por el alto. Como el producto: largo $\times$ ancho = área basal del paralelepípedo y alto = altura del paralelepípedo, diremos que:

El volumen de un PARALELEPIPEDO RECTANGULAR es igual al producto de su área basal por la altura.

En símbolo: $V = B \cdot h$

En general diremos que:

El volumen de un PRISMA RECTO es igual al producto de su área basal por la altura.

En símbolos:

$$V_p = B \cdot h$$

EJERCICIOS

1

¿Cuál es el volumen de un cubo cuya arista mide "a" unidades?

2

Un cubo tiene una arista de 27 cm. Calcula:

- a) Área lateral
- b) Área total
- c) Volumen

3

La altura de un paralelepípedo rectangular es 30 dm y las aristas basales tienen por medida 10 cm y 15 cm. ¿Cuál es su volumen?

4

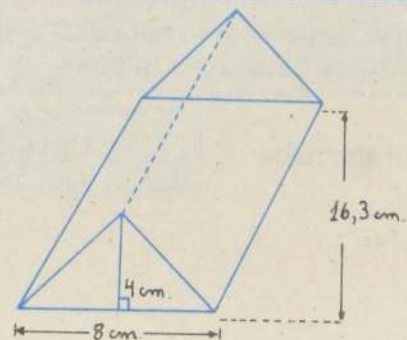
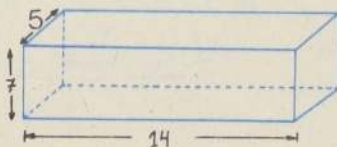
¿Cuál es la arista de un cubo cuyo volumen es 125 cm^3 ?

5

¿Cuánto mide la altura de un paralelepípedo rectangular si su área basal es 48 dm^2 y su volumen es 288 dm^3 ?

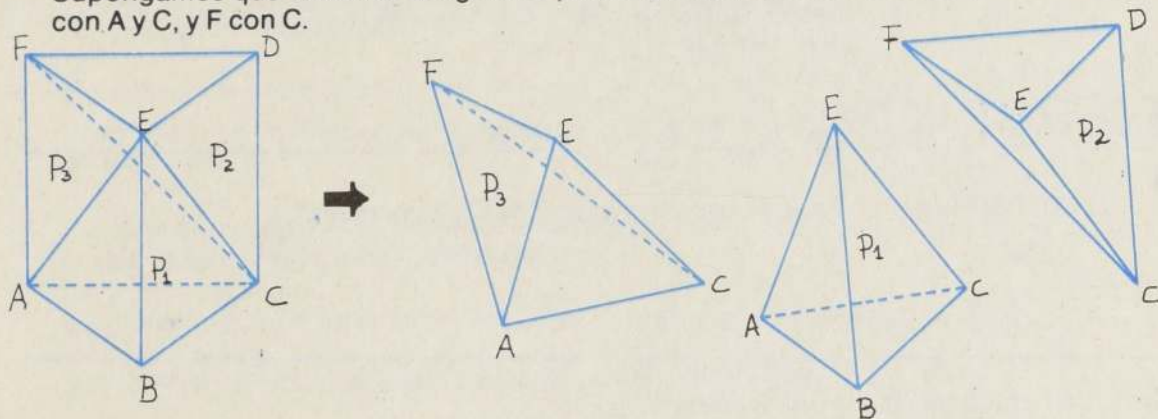
6

Encuentra el volumen de los siguientes prismas.



II. VOLUMEN DE UNA PIRAMIDE

Supongamos que tenemos el siguiente prisma triangular recto ABCDEF y unamos E con A y C, y F con C.



Podemos descomponer el prisma en tres pirámides, tal como se muestra en la figura. Las pirámides P_1 y P_2 tienen por base los triángulos $\triangle ABC$ y $\triangle FDE$, los cuales son congruentes por ser las bases del prisma. Además las alturas $\overline{EB}$ de P_1 y $\overline{CD}$ de P_2 son congruentes por corresponder a la altura del prisma (arista lateral)

Admitiremos sin demostración que dos pirámides son equivalentes si tienen congruentes sus bases y sus alturas respectivas.

Luego la pirámide P_1 es equivalente con la pirámide P_2 .
Consideremos ahora la pirámide P_2 con la pirámide P_3

P_2 tiene como base el $\triangle DCF$ y P_3 tiene como base el $\triangle ACF$, los cuales son congruentes por ser cada una de ellas la mitad del paralelogramo $ACDF$.
Además $\overline{FC}$ es altura común, que corresponde a una arista lateral del prisma (altura del prisma).

Luego la pirámide P_2 es equivalente con la pirámide P_3 .

Como las tres pirámides son equivalentes, cada una de ellas es la TERCERA PARTE del prisma triangular recto.

Generalizando diremos que:

El volumen de una PIRAMIDE cualquiera es igual a un tercio del producto del área basal por su altura.

En símbolos:

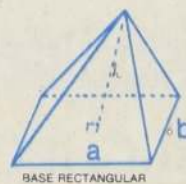
$$V_{pl} = \frac{1}{3} B \cdot h$$

EJERCICIOS

- 1 ¿Cuál es el volumen de una pirámide cuya altura es 20 m y su base es un cuadrado de arista 8 m?

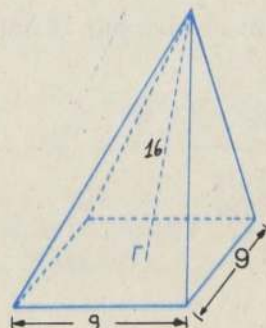
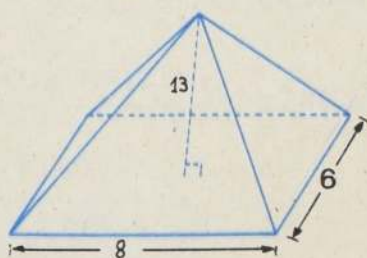
- 2 Encuentra el volumen de una pirámide de altura 7 m y cuya base es un rectángulo de aristas 3 m y 4 m.

- 3 Encuentra una fórmula para el volumen de las siguientes pirámides.



- 4 ¿Cuál es el volumen de una pirámide regular hexagonal cuya altura es 12 cm y su área basal es $374,4 \text{ cm}^2$?

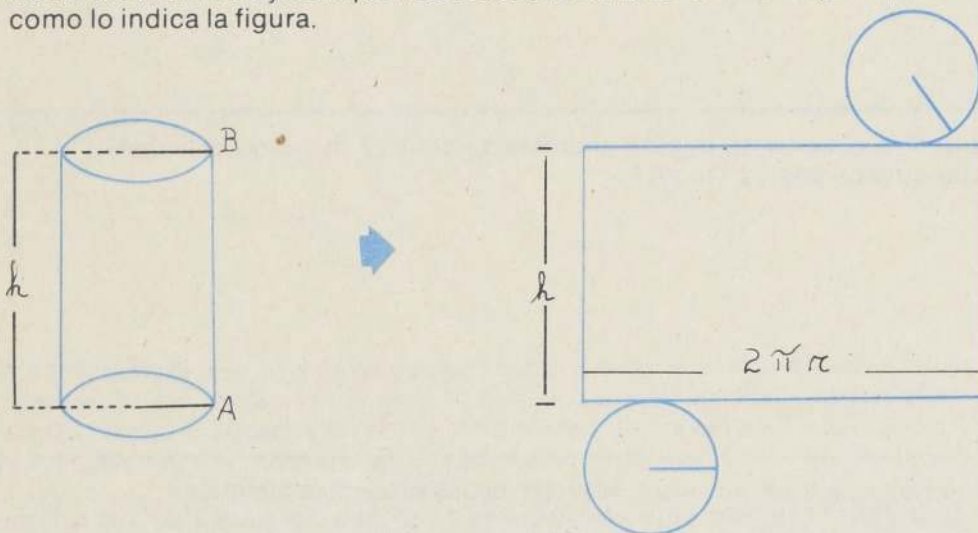
- 5 Encuentra el volumen de las siguientes pirámides.



AREAS DE LOS CUERPOS REDONDOS

I. AREA DE UN CILINDRO CIRCULAR RECTO.

Abramos el cilindro y coloquemos todas sus caras en un mismo plano, tal como lo indica la figura.



Observa que las caras basales son dos círculos congruentes y la cara lateral es un rectángulo.

CALCULO DEL AREA LATERAL

Calculemos el área del rectángulo cuya base es igual a $2\pi r$ y cuya altura es h . El área de este rectángulo es el área lateral del cilindro.

$$\hat{a}_{\square} = \text{base} \times \text{altura} = 2\pi r h = \text{área lateral}$$

El AREA LATERAL de un cilindro circular recto es igual al producto de la circunferencia de una de sus bases por la altura.

En símbolos:

$$\hat{a}_l = 2\pi r h$$

Veamos un ejemplo: ¿Cuál es el área lateral de un cilindro recto de radio 10 dm y altura 40 dm?

DATOS

$$\begin{aligned} r &= 10 \text{ dm} \\ h &= 40 \text{ dm} \\ \pi &= 3,14 \\ \hat{a}_l &=? \end{aligned}$$

FORMULA

$$\hat{a}_l = 2\pi r h$$

DESARROLLO

$$\hat{a}_l = 2 \cdot 3,14 \cdot 10 \text{ dm} \cdot 40 \text{ dm}$$

$$\hat{a}_l = 2512 \text{ dm}^2$$

CALCULO DEL AREA BASAL

Como las bases son dos círculos iguales, calcularemos el área de uno de ellos y el resultado lo multiplicaremos por 2.

$$\hat{a}_{\odot} = \pi r^2 = B \text{ (área de una base)}$$

Luego el área basal es: $2B = 2\pi r^2$

¿Cuál es el área basal del cilindro del ejemplo de la página anterior?

DATOS	FORMULA	DESARROLLO
$r = 10 \text{ dm}$		
$\pi = 3,14$		
$2B = ?$	$2B = 2\pi r^2$	$2B = 2 \cdot 3,14 \cdot (10 \text{ dm})^2$ $2B = 2 \cdot 3,14 \cdot 100 \text{ dm}^2$ $2B = 628 \text{ dm}^2$

CALCULO DEL AREA TOTAL

Para hallar el área total del cilindro circular recto sumemos el área lateral con el área basal.

$$\text{Area total} = \text{Area lateral} + \text{Area basal}$$

Es decir:

El AREA TOTAL es igual al área lateral más las áreas de las dos bases.

En símbolos:

$$\hat{a}_T = \hat{a}_l + 2B \quad \text{o sea} \quad \hat{a}_T = 2\pi rh + 2\pi r^2 = 2\pi r (r + h)$$

¿Cuál es el área total del cilindro de nuestro ejemplo?

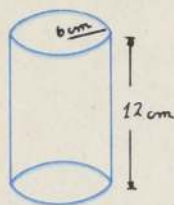
DATOS	FORMULA	DESARROLLO
$\hat{a}_l = 2.512 \text{ dm}^2$		
$2B = 628 \text{ dm}^2$		
$\hat{a}_T = ?$	$\hat{a}_T = \hat{a}_l + 2B$	$\hat{a}_T = 2.512 \text{ dm}^2 + 628 \text{ dm}^2$ $\hat{a}_T = 3.140 \text{ dm}^2$

Usando directamente la fórmula, tenemos:

DATOS	FORMULA	DESARROLLO
$r = 10 \text{ dm}$		
$h = 40 \text{ dm}$		
$\hat{a}_T = ?$		
$\pi = 3,14$	$\hat{a}_T = 2\pi r (r + h)$	$\hat{a}_T = 2 \cdot 3,14 \cdot 10 \text{ dm} (10 \text{ dm} + 40 \text{ dm})$ $= 62,8 \text{ dm} (50 \text{ dm})$ $\hat{a}_T = 3.140 \text{ dm}^2$

EJERCICIOS

- 1 Encuentra el área basal y el área lateral del siguiente cilindro circular recto.

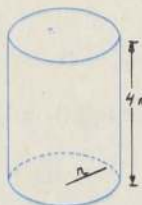


- 2 ¿Cuál es el área total del cilindro de la pregunta anterior?

- 3 Un cilindro recto de radio 20 cm , tiene una altura de 27 cm . ¿Cuál es su área total?

- 4 ¿Cuál es el área lateral de un cilindro recto cuyo radio es $3,8\text{ cm}$ y su altura es el triple del radio?

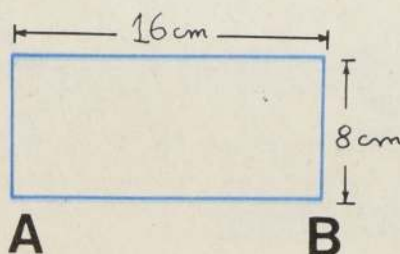
- 5 Calcula el área total del siguiente cilindro recto.



- 6 El área total de un cilindro circular recto es 322π . Si el área basal es 98π . ¿Cuál es el radio? ¿Cuál es la altura?

- 7 El siguiente rectángulo genera un cilindro al girar alrededor del lado $\overline{AB}$. Calcula:

- a) área lateral del cilindro generado
- b) área basal generada
- c) área total del círculo generado



EJERCICIOS

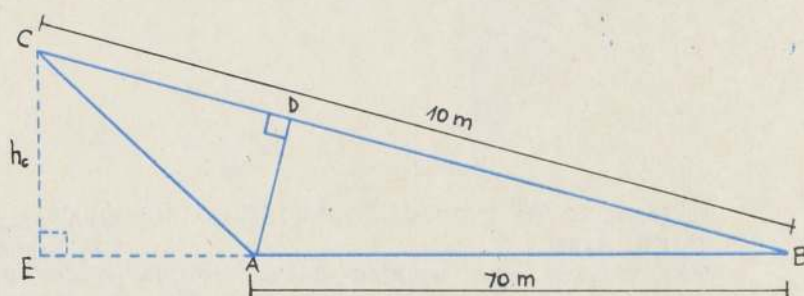
1 Completa el siguiente cuadro, referente a un triángulo cualquiera

BASE	ALTURA	á Δ
8 dm.	10 dm	
5 cm		40 cm ²
	7 mm	35 mm ²
3 m	40 dm	
6,4 dm	10,3 cm	
12,1 m		85,91 m ²

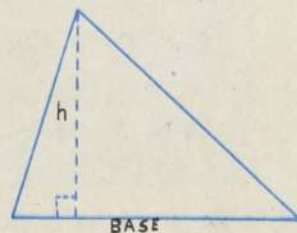
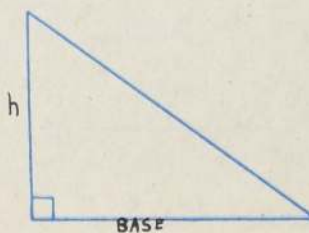
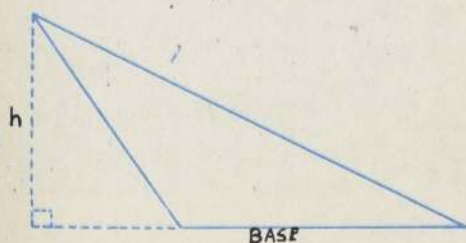
2 ¿Cuál es el área de un triángulo isósceles de base 12 m y altura 8 m ?

3 Dado el siguiente triángulo, encuentra:

- á ΔABC
- altura correspondiente al lado $\overleftrightarrow{AB}$ (h_c)
- á ΔABD
- á ΔADC
- m ($\overline{DC}$)



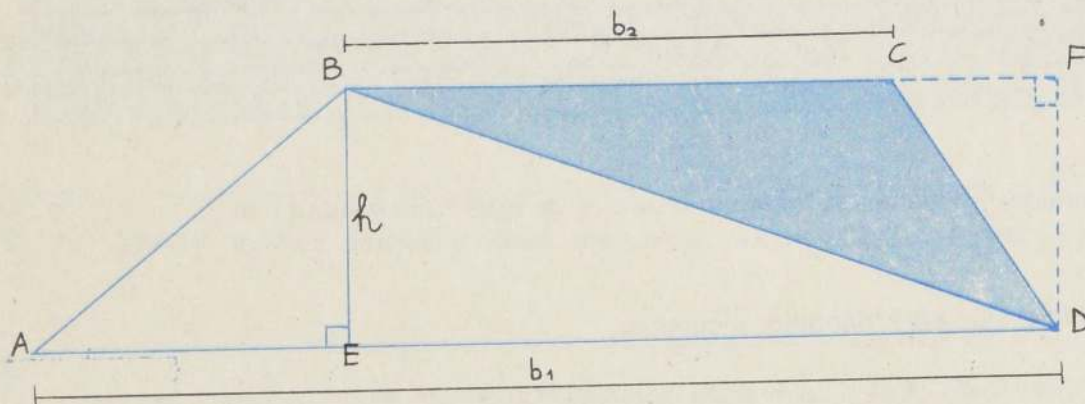
4 Observa los siguientes triángulos



- ¿Cuánto miden las bases?
- ¿Cuánto miden las alturas correspondientes?
- ¿Cuál es el área de cada uno de ellos?
- ¿Qué conclusión sacas?

AREA DE UNA REGION TRAPECIAL

En el trapecio ABCD de altura $\overline{BE} = h$, base $\overline{AD} = b_1$ y base $\overline{BC} = b_2$, trazamos la diagonal $\overline{BD}$.



El trapecio ABCD queda dividido en dos triángulos: $\triangle ABD$ y $\triangle BCD$.

Por lo tanto:

El área de la región trapezoidal que por simplicidad llamaremos "área del trapecio" es igual al área del triángulo ABD más el área del triángulo BCD.

En símbolos: $\text{á } \square ABCD = \text{á } \triangle ABD + \text{á } \triangle BCD$

¿Cuál es el $\text{á } \triangle ABD$ cuya base es $\overline{AD} = b_1$ y cuya altura es $\overline{BE} = h$?

$\text{á } \triangle ABD =$

¿Cuál es el $\text{á } \triangle BCD$ cuya base es $\overline{BC} = b_2$ y cuya altura es $\overline{DF} = h$?

$\text{á } \triangle BCD =$

¿Por qué las alturas de los 2 triángulos son iguales?

Entonces: $\text{á } \square ABCD = \frac{b_1 \cdot h}{2} + \frac{b_2 \cdot h}{2}$

Luego: $\text{á } \square ABCD = \frac{b_1 \cdot h + b_2 \cdot h}{2}$ ¿Por qué?

Por lo tanto: $\text{á } \square ABCD = \frac{(b_1 + b_2) h}{2}$ ¿Por qué?

Es decir: **EL AREA de un TRAPECIO es igual a la suma de las bases multiplicada por la altura, dividido por dos.**

Calculemos algunas áreas de trapezios

EJEMPLO 1

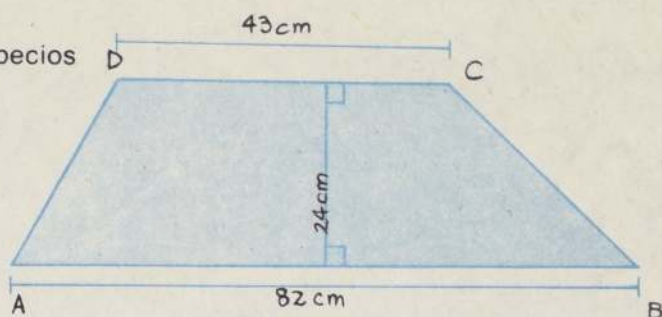
¿Cuál es el área del trapezio ABCD?

En el trapezio ABCD tenemos

$$b_1 = 82 \text{ cm}$$

$$b_2 = 43 \text{ cm}$$

$$h = 24 \text{ cm}$$



$$\text{Luego el área del trapezio ABCD} = \frac{(82 \text{ cm} + 43 \text{ cm}) \cdot 24 \text{ cm}}{2} = \frac{125 \text{ cm} \cdot 24 \text{ cm}}{2} = \frac{3000 \text{ cm}^2}{2}$$

$$\text{El área del trapezio ABCD} = 1500 \text{ cm}^2$$

EJEMPLO 2

¿Cuál es el área del trapezio PQRS?

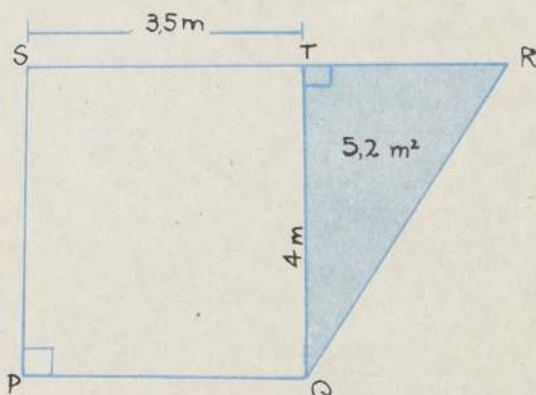
En el trapezio PQRS tenemos

$$\text{El área del rectángulo PQTS} = 3,5 \text{ m} \times 4 \text{ m}$$

$$\text{El área del rectángulo PQTS} = 14,0 \text{ m}^2$$

$$\text{El área del triángulo QRT} = 5,2 \text{ m}^2$$

$$\text{Luego el área del trapezio PQR} = 14 \text{ m}^2 + 5,2 \text{ m}^2$$



$$\text{El área del trapezio PQRS} = 19,2 \text{ m}^2$$

EJERCICIOS:

1 Completa el siguiente cuadro, referente a un trapezio.

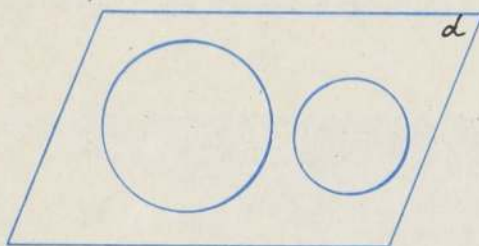
b_1	b_2	h	á del trapezio
25 cm	15 cm	7 cm	
23 m		20 m	500 m²
14,6	5,4 cm	7,6 cm	
7,3 m	2,7 m		19 m²

2 El área de un trapezio de bases 3 y 6 m, respectivamente, es de 9 m². ¿Cuánto debe medir la base de un triángulo para que su área sea igual a la del trapezio y su altura sea la mitad de la altura del trapezio?

UNIDAD IX

LA CIRCUNFERENCIA Y LA REGION CIRCULAR

Las siguientes figuras son circunferencias.

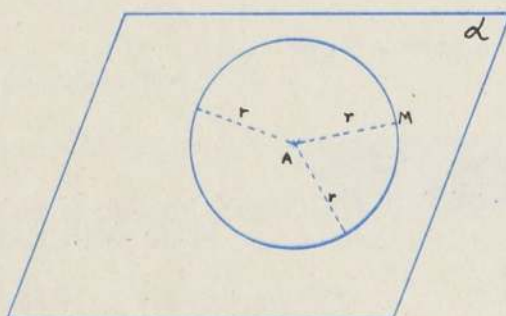


Con un compás podemos dibujar todos los puntos de un plano que estén a la misma distancia r de un punto dado A .

La figura que resulta es la circunferencia de centro A y radio r .

En símbolos: $\odot(A, r)$

Se lee: "circunferencia con centro A y radio r "



Llamaremos CIRCUNFERENCIA de CENTRO A y RADIO r al conjunto de todos los puntos del plano que están a la distancia r de A .

O sea: $\odot(A, r) = \{M \in \alpha / \overline{AM} = r\}$

En la siguiente circunferencia:

- ¿Cuál es el centro?
- ¿Cuál es la medida del radio?
- Escribe en símbolo la circunferencia dibujada.
Con tu compás dibuja

- $\odot(P, 3 \text{ cm})$
- $\odot(X, 52 \text{ mm})$

